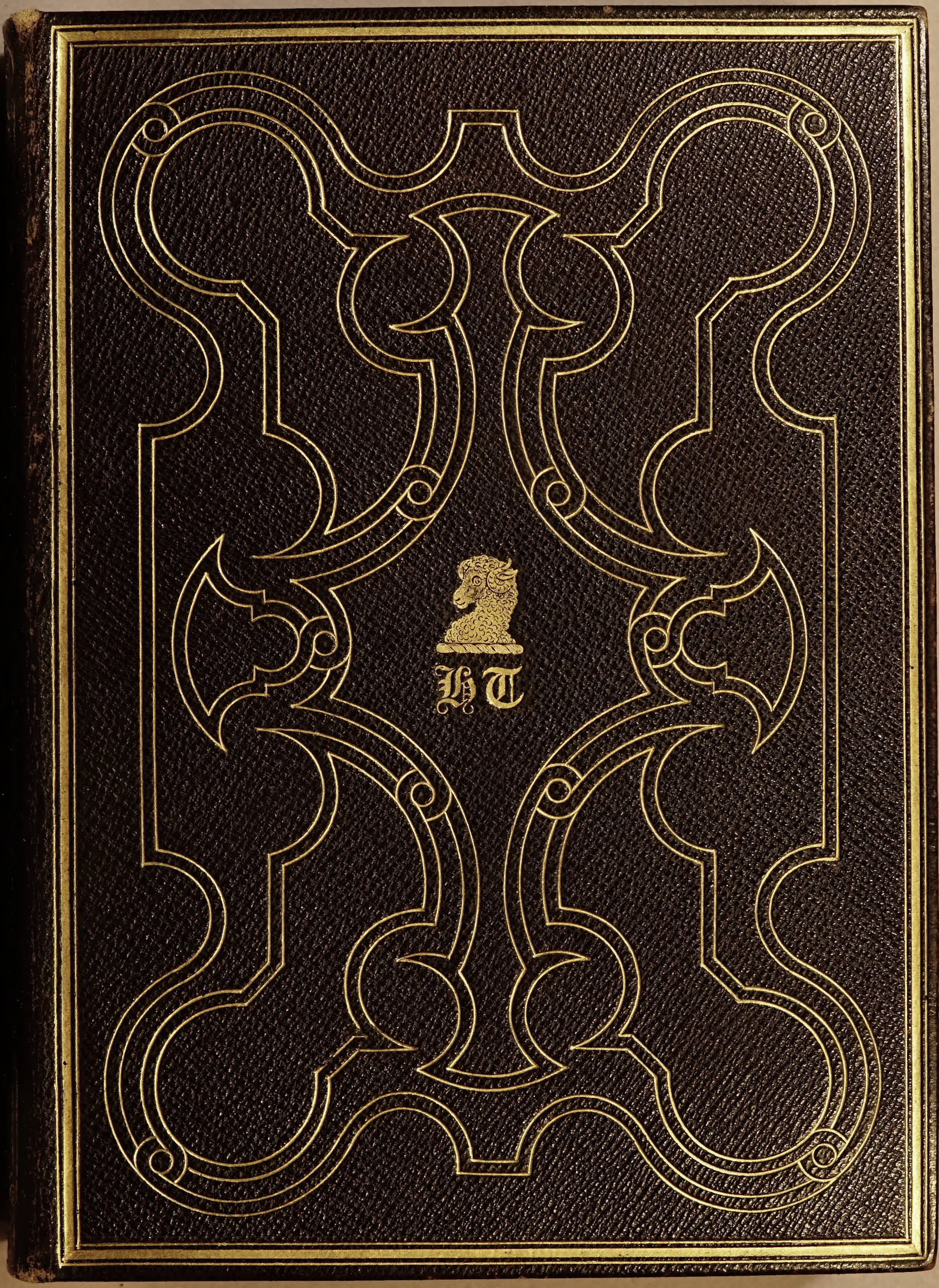

PERSEVERANDO

BOUND BY J. MACKENZIE.

Lord Stuart de Rothesay's copy I sold for £16. 16*s.*
"Barth. las Casas, his history is a prodigiously GREAT GUN in the bibliographical battery of Collectors; especially if the original Spanish work, *in seven parts*, 1552, 4to. be complete, and in all respects uncounterfeited."---*Dibdin.*

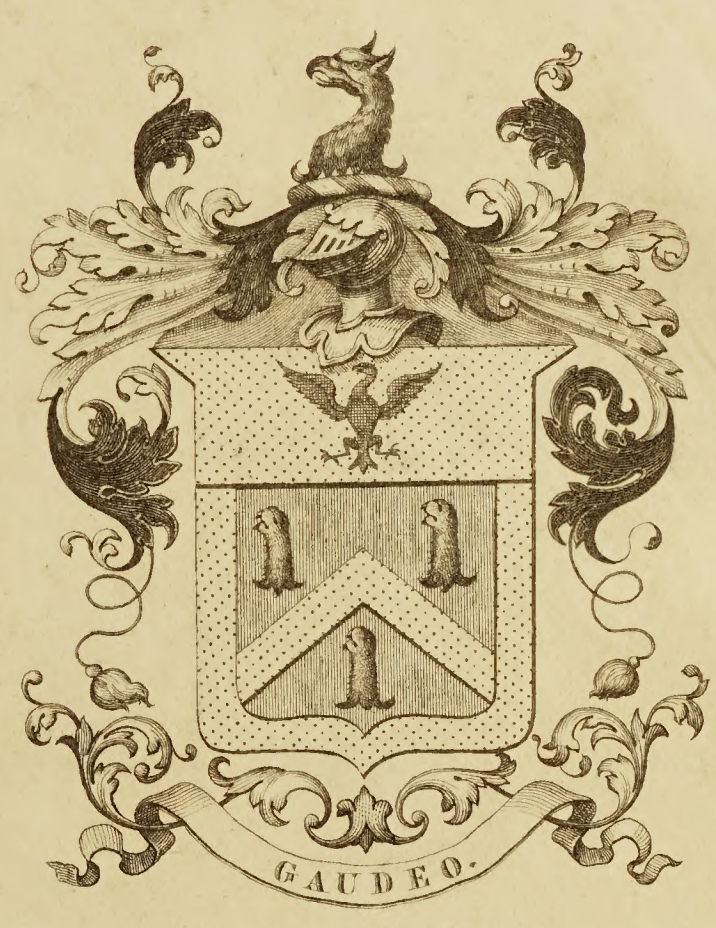

John Carter Brown.

Brevissima relación de la destruyción de las Indias: colegída por el Obispo dõ fray Bartolome de las Casas / o Casaus de la orden de Sãcto Domingo.

Año. 1552.

Argumento del presente Epitome.

Todas las cosas que han acaescido enlas yndias desde su marauilloso descubrimiento y del principio q̃ a ellas fueron españoles para estar tiempo alguno: y despues enel processo adelante hasta los dias de agora: han sido tan admirables y tan no creybles en todo genero a quien no las vido: que parece auer añublado y puesto silẽcio y bastantes a poner oluido a todas quantas por hazañosas que fuessen enlos siglos passados se vieron y oyeron enel mundo. Entre estas son las matãças y estragos de gentes innocentes: y despoblaciones d̃ pueblos prouincias y reynos que enellas se han perpetrado: y que todas las otras no de menor espanto. Las vnas y las otras refiriendo a diuersas personas que no las sabian/el obispo don fray Bartholome delas casas/ o casaus la vez que vino ala corte despues de frayle a informar al Emperador nuestro señor (como quié todas bien visto auia) y causando alos oyentes con la relacion dellas vna manera de extasi y suspension de animos: fue rogado y importunado que destas postreras pusiesse algunas con breuedad por escripto. El lo hizo: y vi endo algunos años despues muchos insensibles hombres que la cobdicia y ambicion ha hecho degenerar del ser hombres: y sus facinorosas obras traydo en reprobado sentido: que no contentos con las trayciones

JOHN CARTER BROWN

y maldades que han cometido: despoblando con exquisitas especies ó crueldad aquel orbe: importunauan al rey por licẽcia y auctoridad para tornarlas a cometer y otras peores (si peores pudiessen ser) acordo presentar esta summa delo que cerca desto escriuio alprincipe nuestro señor: para que su alteza fuesse en que se les denegasse. Y parecíole cosa conuenięte ponella en molde: porque su alteza la leyesse con mas facilidad. Y esta es la razon del siguiente Epitome/ o breuissima relacion

Fin del argumento.

Prologo dl obispo dõ fray Bartholome delas casas / o casaus para el muy alto y muy poderoso señor el prícipe delas Españas dõ Felipe nuestro señor.

Muy alto y muy poderoso señor.

Como la prouidencia diuína tenga ordenado en su mundo: que para direcion y comun vtílidad dl línaje humano se constituyessen enlos Reynos y pueblos / reyes / como padres y pastores (segun los nombra Homero) y por consiguiente sean los mas nobles y generosos miembros delas republicas: ninguna oubda de la rectitud de sus anímos reales se tiene / o con recta razon se deue tener: que si algunos defectos / nocumentos y males se padecen enellas: no ser otra la causa sino carecer los reyes dela noticía dllos. Los quales si les cõstassen: cõ summo estudío y vigilante solercia extirparían. Esto parece auer dado a entẽder la diuina escriptu

verte duo folia

En estas ouejas mãsas y delas calidades suso dichas por su hazedor y criador assi dotadas: entraron los españoles ỏsde luego que las conocierõ como lobos y tigres y leones crudelissimos de muchos dias hambriẽtos. Y otra cosa no han hecho de quarenta años a esta parte hasta oy y oy eneste dia lo hazen: sino despedaçallas/matallas/angustiallas/afligillas / atormentallas y destruyllas por las estrañas y nueuas y varias y nunca otras tales vistas ni leydas ni oydas maneras ỏ crueldad: delas quales algũas pocas abaxo se diran en tãto grado: que auiendo enla ysla española sobre trescuẽtos de animas q̃ vimos: no ay oy delos naturales della dozi ẽtas psonas. La ysla de Cuba es q̃si tan luenga como desde Valladolid a Roma: esta oy quasi toda ỏspoblada. La Ysla de sant juan y la de Jamayca yslas muy grandes y muy felices y graciosas: ambas estan assoladas. Las Yslas ỏlos Lucayos que estã comarcanas ala española y a cuba por la parte del norte/ que son mas ỏ sessenta con las q̃ llamauan de Bigãtes y otras Yslas grandes y chicas y q̃ la peor dellas es mas fertil y graciosa q̃ la huerta ỏl Rey de seuilla: y la mas sana tierra del mundo: enlas quales auia mas de quinientas mil animas: no ay oy vna sola criatura. Todas las mataro trayendolas y por traellas ala Ysla española: despues q̃ vian q̃ seles acabauan los naturales della. Andãdo vn nauio tres años a rebuscar por ellas la gente que auia: despues ỏ auer sido vendimiadas: porque vn buen xp̃iano se mouio por piedad para los que se hallassen cõuertillos y ganallos a xp̃o: no se hallaron sino onze personas/las quales yo vide. Otras mas de treynta Yslas q̃ estan en comarca dela ysla ỏ sant Juã por la mesma causa estan despobladas y perdidas. Seran todas estas Yslas de tierra mas de dos mil leguas / que todas estan despobladas y desiertas de gente.

¶ De la gran tierra firme somos ciertos que nuestros españoles por sus crueldades y nefandas obras: an despoblado y assolado y que estan oy desiertas estando llenas de hombres racionales mas de diez reynos mayores que toda españa: aun que entre Aragon y Portugal en ellos / y mas tierra que ay de Sevilla a Jherusalem dos vezes: que son mas de dos mil leguas.

¶ Daremos por cuenta muy cierta y verdadera q̃ son muertas en los dichos quarẽta años por las dichas tiranias y infernales obras de los christianos injusta y tiranicamente: mas de doze cuentos de animas hõbres y mugeres y niños y en verdad que creo sin pensar engañarme que son mas de quinze cuentos.

¶ Dos maneras generales y principales ã tenido los que alla an passado q̃ se llaman christianos: en estirpar y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La vna por injustas / crueles / sangrientas y tiranicas guerras. La otra ỏspues que an muerto todos los q̃ podrian anhelar / o sospirar / o pẽsar en libertad / o en salir de los tormentos que padecen: como son todos los señores naturales y los hombres varones (porque comunmente no dexan en las guerras a vida sino los moços y mugeres) oprimiendolos con la mas dura / horrible y aspera seruidumbre en que jamas hombres ni bestias pudieron ser puestas. A estas dos maneras ỏ tyrania infernal se reduzen y se relueluen / o subalternan como a generos todas las otras diuersas y varias de assolar aq̃llas gentes que son infinitas.

¶ La causa porq̃ han muerto y destruydo tantas y tales y tan infinito numero ỏ animas los christianos: ha sido solamente por tener por su fin vltimo el oro y henchirse de riquezas en muy breues dias / y subir a estados muy altos y sin proporcion de sus personas (cõuiene a saber) por la ynsaciable cudicia y ambicion que

han tenído: que ha sido mayor que enel mundo ser pu-
do: por ser aquellas tierras tan felices ꝛ tan ricas: ꝛ las
gentes tan humildes/tan pacientes ɣ tan faciles a sub
jectarlas: alas q̃les no han tenído mas respecto ni ellas
han hecho mas cuenta ni estíma (hablo con verdad por
lo que le ɣ he vísto todo el dicho tiempo) no digo que
ó bestías (porque pluguiera a dios que como a bestias
las ouieran tractado ɣ estímado) pero como ɣ menos
que estiercol delas plaças. ɣ assi han curado de sus vi-
das ꝛ de sus anímas: ꝛ por esto todos los numeros ꝛ cu
entos dichos han muerto sin fee ꝛ sin sacramentos. ɣ es
ta es vna muy notoria ꝛ auerigüada verdad: q̃ todos
aunque sean los tiranos ꝛ matadores la saben ꝛ la con
fiessan: que nũca los yndios de todas las yndias hizie
ron mal alguno a chrístianos: antes los tuuierõ por ve
nidos del cielo: hasta que primero muchas vezes ouie
rõ recebído ellos/o sus vezínos muchos males/robos
muertes/violencías ɣ veraciones dellos mesmos.

De la ysla Española.

En la ysla española que fue la primera como
dexímos dõde entraron chrístianos ꝛ comẽ
çaron los grandes estragos ꝛ perdíciones
destas gentes ꝛ que primero destruyeron ɣ
despoblaron: començando los chrístianos a tomar las
mugeres ꝛ hijos alos yndios para seruírse ꝛ para vsar
mal dellos: ꝛ comerles sus comídas q̃ de sus sudores ꝛ
trabajos salían no cõtentandose con lo q̃ los yndios les
dauã ó su grado cõforme ala facultad q̃ cada vno tenía
q̃ siẽpre es poca: porq̃ no suelẽ tener mas delo q̃ ordína
riamẽte hã menester ꝛ hazẽ con poco trabajo/ꝛ lo q̃ bas
ta pa tres casas ó a diez psonas cada vna pa vn mes: co
me vn xpiano ꝛ ỏstruye en vn dia: ꝛ otras muchas fuer
ças ꝛ violencias ꝛ vexaciones que les hazian: comen-

çaron a entēder los Yndios que aquellos hombres no deuian de auer venido del cielo. Y algunos escondian sus comidas: otros sus mugeres ⁊ hijos: otros huyan se alos montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conuersaciō. Los xp̄ianos dauāles de bofetadas ⁊ puñadas y de palos hasta poner las manos enlos señores delos pueblos. E llego esto a tanta temeridad y desuerguença: que al mayor rey señor đ toda la Ysla vn capitā christiano le violo por fuerça su propia muger. De aqui començaron los Yndios a buscar maneras para echar los christianos de sus tierras: pusierō se en armas que son harto flacas ⁊ de poca offension ⁊ resistencia y menos defensa (por lo qual todas sus guerras son poco mas que aca juegos de cañas ⁊ aun de niños) los christianos con sus cauallos y espadas ⁊ lanças comiēçan a hazer matanças ⁊ crueldades estrañas enellos. Entrauan enlos pueblos ni dexauan niños ni viejos ni mugeres preñadas ni paridas que no đsbarrigauā ⁊ hazian pedaços: como si dieran en vnos corderos metidos en sus apriscos. Hazian apuestas sobre quien de vna cuchillada abria el hombre por medio/o le cortaua la cabeça de vn piquete/o le đscubria las entrañas. Tomauā las criaturas đlas tetas delas madres por las piernas ⁊ dauā đ cabeça conellas enlas peñas. Otros dauā conellas en rios por las espaldas riendo ⁊ burlādo ⁊ cayēdo enel agua deziā bullis cuerpo đ tal: otras criaturas metiā a espada cō las madres jūtamente ⁊ todos quantos delante de si hallauan. Hazian vnas horcas largas q̄ juntassen casi los pies ala tierra: ⁊ de treze en treze a honor y reuerencia de nuestro redemptor ⁊ delos doze apostoles poniendoles leña ⁊ fuego los quemauā biuos. Otros atauan/o liauā todo el cuerpo de paja seca: pegādoles fuego assi los q̄mauā. Otros y todos los q̄ queriā tomar a vida cortauā les ābas manos

Vte duo fol.

ra enlos ꝓuerbios de Salomõ. Rex qui sedet in solio iudicij: dissipat omne maluz intuitu suo. Porq̃ dela innata y natural virtud d̃l rey assi se suppone (cõuiene a saber) q̃ la noticia sola d̃l mal de su reyno es bastantissima: para q̃ lo dissipe: ⁊ q̃ ni por vn momẽto solo en quãto ensi fuere lo pueda sufrir. ¶ Cõsiderando pues yo (muy poderoso señor) los males ⁊ daños / perdicion ⁊ jacturas (delos q̃les nunca otros yguales ni semejãtes se ymaginarõ poderse por hõbres hazer) de aq̃llos tantos y tan grãdes ⁊ tales reynos: y por mejor dezir de aq̃l vastissimo ⁊ nueuo mũdo delas yndias: cõcedidos y encomendados por dios ⁊ por su yglesia alos reyes de castilla: para q̃ se los rigiessen ⁊ gouernassen / cõuertiessen ⁊ ꝓsperassen tẽporal y espiritualmẽte: como hõbre q̃ por cincuẽta años y mas d̃ experiencia siendo en aq̃llas trr̃as presente los he visto cometer: q̃ constandole a vuestra alteza algũas particulares hazañas d̃llos: no podria cõtenerse de suplicar a su magestad con instãcia inportuna / q̃ no cõceda ni permita las q̃ los tyranos inuentarõ / prosiguierõ y hã cometido / llaman cõquistas. Enlas q̃les (si se permitiessen) han d̃ tornarse a hazer: pues de si mismas (hechas cõtra aq̃llas indianas gentes / pacificas / humildes y mansas q̃ a nadie offenden) son iniquas / tiranicas y por toda ley natural diuina y humana condenadas / detestadas ⁊ malditas: delibere por no ser reo callando delas ꝑdiciones d̃ animas ⁊ cuerpos infinitas q̃ los tales perpetraran: poner en molde algũas ⁊ muy pocas q̃ los dias passados colegi de innumerables q̃ con verdad podria referir: para q̃ con mas facilidad vuestra alteza las pueda leer.

¶ Y puesto q̃ el arçobispo d̃ Toledo maestro de vr̃a alteza siendo obispo de Cartagena me las pidio ⁊ presento a vuestra alteza: pero por los largos caminos de mar y de tierra q̃ vuestra alteza ha emprẽdido y occupacio

nes frequentes reales q̃ ha tenido: puede auer sido que o vra alteza no las leyo / o q̃ ya olvidadas las tiene: y el ansia temeraria y irracional delos q̃ tienen por nada indeuidamente derramar tan immensa copia de humana sangre: y despoblar de sus naturales moradores y possedores matando mil cuentos de gẽtes: a q̃llas tierras grandissimas: y robar incomparables thesoros: crece cada dia importunando por diuersas vias y varios fingidos colores: q̃ se les concedan / o permitã las dichas conquistas (las quales no se les podrian conceder sin violacion dela ley natural y diuina y por consiguiente grauissimos peccados mortales / dignos de terribles y eternos supplicios) tuue por cõuiniente: seruir a vuestra alteza con este sũmario breuissimo de muy dissusa hystoria q̃ delos estragos y perdiciones acaecidas se podria y deuria cõponer. Suplico a vuestra alteza lo resciba y lea con la clemẽcia y real benignidad q̃ suele las obras de sus criados y seruidores: q̃ puramente por solo el bien publico y prosperidad del estado real seruir dessean. Lo qual visto: y entẽdida la deformidad dela injustícia q̃ a aquellas gentes innocẽtes se haze: destruyendolas y despedaçandolas sin auer causa ni razõ justa para ello: sino por sola la cudícia y ambicion delos q̃ hazer tan nefarias obras pretenden: vuestra alteza tenga por biẽ de cõ efficacia supplicar y persuadir a su magestad q̃ deniegue a quien las pidiere tan nociuas y detestables empresas: antes ponga en esta demãda infernal perpetuo silencio con tãto terror: q̃ ninguno sea osado dende adelante ni aun solamente se las nõbrar.

Cosa es esta (muy alto señor) conuenientissima y necessaria para q̃ todo el estado dela corona real de Castilla espiritual y temporalmente Dios lo prospere y conserue y haga bienauenturado Amen.

¶ Breuissima relacion de la destruycion de las yndias.

Descubrierõ se las yndias enel año de mil y quatro cientos y nouenta y dos: fueron se a poblar el año siguiente de christianos españoles / por manera que ha quarenta y nueue años que fueron a ellas cantidad de españoles: y la primera tierra donde entraron para hecho de poblar: fue la grande y felicissima ysla española que tiene seysciẽtas leguas en torno. Ay otras muy grandes y infinitas ysas al rededor por todas las partes della: que todas estauan y las vimos las mas pobladas y llenas de naturales gẽtes Yndios dellas que puede ser tierra poblada enel mundo. La tierra firme que esta de esta Ysla por lo mas cercano dozientas y cincuenta leguas pocas mas / tiene de costa de mar mas de diez mill leguas descubiertas y cada dia se descubrẽ mas: todas llenas como vna colmena de gẽtes / en lo que hasta el año de quarenta y vno se ha descubierto: que parece que puso dios en aquellas tierras todo el golpe / o la mayor cantidad de todo el linage humano.

¶ Todas estas vniuersas y infinitas gentes a toto genero crio dios los mas simples sin maldades ni doblezes: obedientissimas: fidelissimas a sus señores naturales: y a los christianos a quien siruen: mas humildes / mas pacientes / mas pacificas y quietas: sin renzillas

ni bollicios no rixosos/no querulosos/sin rancores/sin odios/sin dessear vengan̄ças que ay enel mundo. Son assi mesmo las gentes mas delicadas flacas y tiernas en complission ⁊ q̄ menos pueden sufrir trabajos y q̄ mas facilmēte mueren de qualquiera enfermedad: q̄ ni hijos de principes ⁊ señores entre nosotros criados en regalos ⁊ delicada vida/no son mas d̄licados que ellos aunq̄ sean delos que entre ellos son de linage de labradores. Son tambien gentes pauperrimas y q̄ menos posseen ni quieren posseer d̄ bienes temporales: ⁊ por esto no soberuias/no ābiciosas/no cubdiciosas. Su comida es tal q̄ la delos sanctos padres eñl desierto no parece auer sido mas estrecha ni menos d̄leytosa ni pobre. Sus vestidos comūmente son encueros cubiertas sus verguenças ⁊ quādo mucho cubrense con vna manta de algodō: que sera como vara y media/o dos varas de lienço en quadra. Sus camas son encima de vna estera ⁊ quando mucho/duermē en vnas como redes colgadas q̄ en lengua dela ysla española llamauā hamacas Son esso mesmo de limpios ⁊ desocupados ⁊ biuos entendimientos: muy capazes ⁊ dociles para toda buena docrina: aptissimos para recebir nr̄a sancta fee catholica/⁊ ser dotados de virtuosas costūbres: ⁊ las q̄ menos impedimiētos tienen par a esto q̄ dios crio enel mūdo. Y son tan importunas desq̄ vna vez comiençan a tener noticia delas cosas dela fee/para saberlas y en exercitar los sacramētos dela Yglia y el culto diuino: q̄ digo v̄dad q̄ hāmenester los religiosos ꝑa sufrillos ser dotados por dios de dō muy señalado de paciēcia: ⁊ finalmēte yo he oydo dezir a muchos seglares españoles d̄ muchos años aca ⁊ muchas vezes: no pudiendo negar la bōdad q̄ enellos veen: cierto estas gentes eran las mas bienauenturadas del mundo / si solamente conoscieran a Dios.

y dellas lleuauan colgãdo / y dezían les andad con cartas (conuiene a saber) lleua las nueuas a las gẽtes que estauan huydas por los montes. Comunmẽte matauã a los señores y nobles desta manera: que hazian vnas parrillas de varas sobre horquetas y atauã los enellas y ponian les por debaxo fuego manso: para que poco a poco dando alaridos en aquellos tormentos desesperados se les salían las animas.

Una vez vide que teniendo en las parrillas quemãdo se quatro/o cinco principales y señores (y aun pienso que auía dos/ o tres pares de parrillas donde q̃mauan otros) y porque dauan muy grandes gritos y dauan pena al capitan/o le impidian el sueño: mãdo que los ahogassen: y el alguazil que era peor que verdugo que los quemaua (y se como se llamaua y aun sus parientes conoci en seuilla) no quiso ahogallos: antes les metio con sus manos palos en las bocas para q̃ no sonassen: y atizo les el fuego hasta q̃ se assaron de espacio como el queria. Yo vide todas las cosas arriba dichas y muchas otras ynfinitas. Y porque toda la gẽte q̃ huyr podía se encerraua en los montes y subía a las sierras huyendo de hõbres tan ynhumanos / tan sin piedad y tan feroces bestias: extirpadores y capitales enemigos del linage humano: enseñaron y amaestraron lebreles perros brauissimos q̃ en viendo vn yndio lo hazia̅ pedaços en vn credo: y mejor arremetia̅ a el y lo comia̅ q̃ si fuera vn puerco. Estos perros hizierõ grãdes estragos y carneceria̅s. Y porq̃ algũas vezes/ raras y pocas matauã los yndios algũos christianos cõ justa razõ y santa justicia: hizierõ ley ẽtre si / que por vn christiano que los yndios matassen: auian los christianos de matar cien yndios.

Los reynos que auia enla ysla española.

AVia enesta ysla española cinco reynos muy grandes principales y cinco reyes muy poderosos: alos quales quasi obedecian todos los otros señores que eran sin numero: puesto que algunos señores de algunas apartadas prouincias no reconociã superior dellos alguno. El vn reyno se llamaua Magua la vltima silaba aguda / q̃ quiere d̃zir el reyno d̃la vega. Esta vega es delas mas insignes y admirables cosas del mundo: porque dura ochenta leguas dela mar del Sur ala del norte. Tiene de ancho cinco leguas y ocho hasta diez: y sierras altissimas de vna parte y de otra. Entran enella sobre treynta mil rios y arroyos entre los quales son los doze tan grãdes / como Ebro y Duero y Guadalqueuir. Y todos los rios que vienen dela vna sierra questa al poniente q̃ son los veynte y veynte y cinco mil: son riquissimos d̃ oro. Enla qual sierra / o sierras se contiene la prouincia de Cibao: donde se dizen las minas de cibao de donde sale aquel señalado y subido en quilates oro q̃ por aca tiene grã fama. El rey y señor deste reyno se llamaua Guarionex: tenia señores tan grãdes por vassallos: q̃ juntaua vno dellos diez y seys mil hombres de pelea para seruir a Guarionex: ⁊ yo conosci a algunos dellos. Este rey guarionex era muy obediẽte y virtuoso y naturalmente pacifico y deuoto alos reyes de Castilla: y dio ciertos años su gẽte por su mandado cada persona q̃ tenia casa: lo gueco de vn caxcauel lleno d̃ oro: y despues no pudiẽdo hẽchir lo se lo cortarõ por medio: ⁊ dio llena aq̃lla mitad porq̃ los yndios de aquella ysla tenian muy poca / o ningnna industria de coger / o sacar el oro delas minas. Dezia y ofrescia se este Caciq̃ a seruir al rey d̃ castilla: cõ hazer vna labrança q̃ llegasse desde la Ysabela q̃ fue la primera poblacion delos xp̃ianos / hasta la ciudad de sancto domingo: q̃ son grandes cincu-

enta leguas: porq̃ no le pidiessen oro: porq̃ dezia ẏ con verdad q̃ no lo sabian coger sus vassallos. La labrança q̃ dezia que haria se yo q̃ la podia hazer ẏ cõ grande alegria ẏ que valiera mas al rey cada año de tres quentos ỏ castellanos: ẏ aun fuera tal q̃ causara esta labrãça auer enla ẏsla oy mas de cincuenta ciudades tan grandes como Seuilla.

El pago q̃ dieron a este Rey ẏ señor tan bueno ẏ tã grande fue deshonrrallo por la muger violandosela vn capitã mal xpiano: el que pudiera aguardar tiẽpo ẏ jũtar de su gẽte para vengarse: acordo de yrse ẏ escõderse sola su psona ẏ morir desterrado de su reyno ẏ estado a vna prouincia q̃ se dezia delos Liguayos dõde era vn grã señor su vassallo. Desde q̃ lo hallarõ menos los xpianos, no seles pudo encubrir: van ẏ hazẽ guerra al señor q̃ lo tenia. Dõde hizieron grandes matãças hasta q̃ en fin lo ouierõ de hallar ẏ prender, ẏ preso con cadenas ẏ grillos lo metieron en vna nao pa traerlo a castilla. La qual se perdio enla mar ẏ cõel se ahogarõ muchos xpianos ẏ gran cãtidad de oro: entre lo q̃l perecio el grano grande q̃ era como vna hogaça ẏ pesaua tres mil ẏ seẏscientos castellanos por hazer dios vengança de tan grandes sin justicias.

El otro reyno se dezia ỏl Marien dõde agora es el puerto real al cabo dela vega hazia el norte ẏ mas grãde q̃ el reyno ỏ portugal: aunq̃ cierto harto mas felice ẏ digno ỏ ser poblado ẏ ỏ muchas ẏ grãdes sierras ẏ minas ỏ oro ẏ cobre muy rico: cuyo rey se llamaua Guacanagari vltima aguda: ỏbaxo del q̃l auia muchos ẏ muy grãdes señores, ỏlos q̃les yo vide ẏ conoci muchos: ẏ ala trfa deste fue ṗmero a parar el almirãte viejo q̃ descubrio las yndias. Al q̃l recibio la ṗmera vez el dicho Guacanagari q̃ndo ỏscubrio la ysla cõ tanta hũanidad ẏ charidad ẏ a todos los xpianos q̃ conel yuan: ẏ les

hizo tan suaue y gracioso rescibimiento y socorro y a-
uiamiẽto(perdiendo se le alli aun la nao en que yua el
almirante)que en su misma patria y de sus mismos pa-
dres no lo pudiera rescebir mejor. Esto se por relacion
y palabras ỏl mismo almirante. Este rey murio huyen
do de las matanças y crueldades de los christianos ỏs
truydo y priuado de su estado por los montes perdido.
Todos los otros señores subditos suyos murieron en
la tirania y seruidumbre que abaxo sera dicha.

¶ El tercero reyno y señorio fue la Baguana: trra tã
bien admirable/ saniſſima y fertiliſſima dõde agora se
haze la mejor açucar de aquella ysla. El rey del se llamo
Caonabo: este en esfuerço y estado y grauedad y ceri-
monias ỏ su seruicio: excedio a todos los otros. A este
prndierõ cõ vna grã sutileza y maldad: estãdo seguro en
su casa. Metierõ lo ỏspues en vn nauio pa traello a cas
tilla: y estãdo en el puerto seys nauios pa se partirq̃so ỏ
os mostrar ser aquella cõ las otras grãde yniquidad y
injusticia: y ẽbio aquella noche vna torrmẽta q̃ hundio
todos los nauios y ahogo todos los christianos que
en ellos estauan: donde murio el dicho caonabo carga
do ỏ cadenas y grillos. Tenia este señor tres/o quatro
hermanos muy varoniles y esforçados como el: vista la
prision tan injusta de su hermano y señor y las destruy
ciones y matanças que los christianos en los otros re
ynos hazian: especialmente desque supieron que el rey
su hermano era muerto: pusieron se en armas para yr a
cometer y vengar se de los christianos: van los christia
nos a ellos con ciertos de cauallo(que es la mas perni
ciosa arma que puede ser para entre yndios) y hazen tã
tos estragos y matanças que assolaron y despoblaron
la mitad de todo aquel reyno.

¶ El quarto reyno es que se llamo ỏ Xaragua: este era
como el meollo/o medula / o como la corte ỏ toda aque

lla ysla: excedía en la lengua y habla ser mas polída: en la policía y criança mas ordenada y cõpuesta: en la muchedũbre ó la nobleza y generosidad: porque auía muchos y en gran cantidad señores y nobles: y en la lindeza y hermosura de toda la gente / a todos los otros. El rey y señor ól se llamaua Behechío: tenía vna hermana q̃ se llamaua Anacaona. Estos dos hermanos hízieron grandes seruicios a los reyes de Castilla y ynmensos beneficios alos christianos / líbrandolos ó muchos peligros de muerte: y ósspues ó muerto el rey Behechío quedo enel reyno por señora Anacaona. Aquí llego vna vez el gouernador que gouernaua esta Ysla con sessenta de cauallo / y mas trezientos peones: q̃ los de cauallo solos bastauan para assolar a toda la ysla y la tierra firme: y llegaron se mas de trezientos señores a su llamado seguros: delos quales hízo meter dentro de vna casa de paja muy grande los mas señores por engaño: y metídos les mando poner fuego y los quemaron bíuos. A todos los otros alancearon y metierõ a espada con infinita gente: y ala señora Anacaona por hazelle honrra ahorcaron. Y acaescia algunos christianos / o por piedad / o por cudicía tomar algunos níños para mamparallos no los matassen / y ponían los alas ancas delos cauallos: venía otro español por detras y passaua lo con su lança. Otro si estaua el níño enel suelo / le cortauan las piernas conel espada. Alguna gente que pudo huyr desta tan inhumana crueldad: passarõ se a vna Ysla pequeña que esta cerca ó allí ocho leguas ẽla mar: y el dicho gouernador cõdeno a todos estos que alli se passaron q̃ fuessẽ esclauos porq̃ huyerõ dela carnicería ¶ El quínto reyno se llamaua Híguey y señoreaualo vna reyna vieja q̃ se llamo Híguanama. A esta ahorcaron y fueron infinitas las gentes que yo víde quemar bíuas y despedaçar y atormẽtar por díuersas y nueuas

maneras ỏ muertes ⁊ tormẽtos y hazer esclauos todos los q̃ a vida tomaron. Y porque son tantas las particularidades q̃ en estas matãças ⁊ perdiciones de aq̃llas gẽtes ha auido: q̃ en mucha escriptura no podrian caber (porq̃ en verdad q̃ creo q̃ por mucho que dixese no pueda explicar de mil partes vna) solo quiero enlo delas guerras suso dichas concluyr con dezir ⁊ afirmar: q̃ en dios y en mi conscíencia q̃ tengo por cierto q̃ para hazer todas las injusticias y maldades dichas ⁊ las otras q̃ dexo ⁊ podría dezir: no dieron mas causa los yndios ni tuuieron mas culpa q̃ podrian dar / o tener vn conuento de buenos ⁊ concertados religiosos: para roballos ⁊ matallos y los q̃ dela muerte quedassen biuos: ponerlos en perpetuo dapti uerio ⁊ seruidumbre de esclauos. Y mas affirmo q̃ hasta que todas las muchedumbres de gentes de aq̃lla y sla fuerõ muertas ⁊ assoladas: que pueda yo creer y cõjecturar / no cometieron cõtra los xp̃ianos vn solo pecado mortal q̃ fuesse punible por hombres: y los q̃ solamente son reseruados a dios como son los desseos de vengança / odio y rancor q̃ podian tener aq̃llas gentes contra tan capitales enemigos / como les fueron los xp̃ianos: estos creo que cayeron en muy pocas personas delos Yndios y erã poco mas impetuosos ⁊ rigurosos: por la mucha experiencia q̃ dellos tengo: que de niños / o muchachos de diez / o doze años. Y se por cierta ⁊ infallible sciencia: q̃ los Yndios tuuieron siempre justissima guerra contra los christianos: ⁊ los xp̃ianos vna ni ninguna nunca tuuieron justa contra los Yndios: antes fueron todas diabolicas ⁊ injustissimas ⁊ mucho mas q̃ de ningun tyrano se puede dezir del mundo: ⁊ lo mismo affirmo de quantas han hecho en todas las Yndias.

¶ Despues de acabadas las guerras ⁊ muertes enellas todos los hõbres / quedando comunmente los mance-

bos ⁊ mugeres ỹ niños: repartieron los entre si: dando
a vno treynta/a otro quarenta/a otro ciento ỹ doziẽ-
tos (segun la gracia q̃ cada vno alcançaua cõel tyrano
mayor q̃ dezian gouernador) ỹ assi repartidos a cada
xp̃iano dauanse los con esta color: q̃ los enseñasse enlas
cosas dela fee catholica: siendo comũmente todos ellos
ydiotas ỹ hombres crueles auarissimos ⁊ viciosos/ha-
ziendolos curas de animas. ỹ la cura/o cuydado q̃ de-
llos tuuierõ: fue embiar los hõbres alas minas a sacar
oro q̃ es trabajo intolerable: ⁊ las mugeres ponian en
las estancias/q̃ son granjas a cauar las labranças/ỹ cul
tiuar la tierra: trabajo para hombres muy fuertes ỹ re
zios. No dauan alos vnos ni alas otras de comer: sino
yeruas ỹ cosas q̃ no tenian sustancia: secauaseles la le-
che delas tetas alas mugeres paridas: ⁊ assi murieron
en breue todas las criaturas. ỹ por estar los maridos a
partados q̃ nunca vian alas mugeres/cesso entre ellos
la generacion: murieron ellos enlas minas de trabajos
ỹ hãbre: ỹ ellas enlas estancias/o granjas delo mesmo
⁊ assi se acabaron tantas ⁊ tales multitudines ỏ gentes
de aq̃lla ysla: ⁊ assi se pudiera auer acabado todas las ỏl
mundo. Dezir las cargas q̃ les echauan de tres ỹ qua-
tro arrobas: ⁊ los lleuauan ciento ỹ doziẽtas leguas.
ỹ los mesmos x̃pianos se hazia lleuar en hamacas q̃ son
como redes/acuestas ỏlos ỹndios: porq̃ siẽpre vsarõ de
llos como ỏ bestias pa cargas. Tenia mataduras enlos
hõbros ỹ espaldas ỏlas cargas como muy matadas bestí
as. Dezir assi mesmo los açotes/palos/bofetadas/puña
das/maldiciones ⁊ otros mil geñros ỏ tormẽtos q̃ ẽlos
trabajos les dauã: ẽ verdad q̃ en mucho tiẽpo ni papel
no se pudiesse dezir ⁊ q̃ fuesse pa espantar los hombres
¶ ỹ es ỏ notar q̃ la perdiciõ destas ysias ⁊ trr̃as se co
mençarõ a pder ỹ destruyr: desde q̃ alla se supo la muer
te ỏla sereniss̃ima reyna doña ysabel: q̃ fue el año ỏ mil

⁊ q̃niẽtos ⁊ q̃tro porq̃ hasta entõces solo eñsta ysla se auiã destruydo algũas ꝓuicias: por guerras injustas/ ꝑo no d̃l todo. Y estas por la mayor parte y q̃si todas sele ẽcubrierõ ala reyna. Porq̃ la reyna q̃ aya santa gl̃ia tenia grãdissimo cuydado ⁊ admirable zelo ala saluaciõ y ꝓsperidad d̃ aq̃llas gẽtes/ como sabemos los q̃ lo vimos y palpamos con nr̃os ojos ⁊ manos /los exẽplos d̃sto.

¶ Deuese de notar otra regla enesto: que en todas las partes d̃las yndias/ donde han ydo y passado christianos: siempre hizieron enlos yndios todas las crueldades suso dichas ⁊ matanças ⁊ tyranias y oppressiones abominables en aquellas innocentes gentes: ⁊ añidiã muchas mas ⁊ mayores y mas nueuas maneras de tormentos: ⁊ mas crueles siempre fueron/ porque los d̃xaua dios mas de golpe caer y derrocarse en reprouado juyzio/ o sentimiento.

¶ Delas dos yslas de sant Juan y Jamayca.

Passaron ala ysla de sant Juan y ala de Jamayca (q̃ eran vnas huertas y vnas colmenas) el año de mil ⁊ quinientos y nueuelos españoles: conel fin ⁊ proposito que fuerõ ala española. Los quales hizieron ⁊ cometieron: los grandes ynsultos ⁊ peccados suso dichos: y añidieron muchas señaladas ⁊ grandissimas crueldades mas: matando y quemando y assando y echando a perros brauos: ⁊ despues opprimiendo y atormentando y vexando enlas minas y enlos otros trabajos/ hasta consumir y acabar todos aquellos infelices ynnocẽtes: que auia enlas dichas dos yslas mas de seyscientas mil animas/ y creo que mas d̃ vn cuento: ⁊ no ay oy en cada vna dozientas personas/ todas perecidas sin fee ⁊ sin sacramentos.

De la ysla de Cuba.

EL año de mil ⁊ quinientos y onze passarõ ala ysla de Cuba q̃ es como dixe tan luenga como ỏ Valladolid a Roma (dõde auia grãdes puinctas ỏ gẽtes) començaron y acabaron delas maneras suso dichas ⁊ mucho mas y mas cruelmẽte. Aqui acaescierõ cosas muy señaladas. Vn caci que ⁊ señor muy ṕncipal q̃ por nõbre tenia Hatuey q̃ se auia passado ỏla ysla Española a Cuba cõ mucha de su gente por huyr delas calamidades ⁊ inhumanas obras delos ꝓpianos: y estãdo en aq̃lla ysla de Cuba/ ⁊ oando le nueuas ciertos Yndios/ q̃ passauan a ella los ꝓpianos: ayunto mucha/ o toda su gente/ ⁊ dixoles: ya sabeys como se dize q̃ los ꝓpianos passan aca: ⁊ teneys experiencia q̃les han parado alos señores fulano y fulano y ful. ⁊ aq̃llas gentes de Hayti (ques la española) lo mesmo vienen a hazer aca: sabeys q̃ça porq̃ lo hazen: dixerõ no sino porq̃ son de su natura crueles ⁊ malos. Dize el no lo hazen por solo esso: sino porq̃ tienen vn dios a quien ellos adorã ⁊ quierẽ mucho y por auello ỏ nosotros para lo adorar nos trabajan ỏ sojuzgar ⁊ nos matan. Tenia cabe si vna cestilla llena ỏ oro en joyas: ⁊ dixo veys aqui el dios delos ꝓpianos hagamos le si os parece A reytos (q̃ son bayles y dãças) ⁊ quiça le agradaremos: y les mandara q̃ no nos hagã mal. Dixeron todos a bozes bien es bien es. Baylaron le delante hasta q̃ todos se cansaron. Y despues dize el señor Hatuey: mira como quiera que sea si lo guardamos para sacar nos lo: al fin nos hã de matar: echemos lo en este rio. Todos votarõ que assi se hiziesse ⁊ assi lo echaron en vn rio grande q̃ alli estaua.

¶ Este cacique y señor anduuo siempre huyendo de los
xpianos desde q̃ llegarõ a aq̃lla y sla de Cuba como qui
en los conoscia: y defendiase quando los topaua / y al-
fin lo prendieron. Y solo porq̃ huya de gente tan iniqua
y cruel: y se defendia de quien lo queria matar y oppri
mir hasta la muerte assi y a toda su gente y generacio:
lo ouieron biuo de q̃mar. Atado al palo dezia le vn reli
gioso de sant francisco: sancto varon q̃ alli estaua / algu
nas cosas de Dios y de nr̃a fee: el qual nunca las auia
jamas oydo: lo q̃ podia bastar aq̃l poquillo tiempo que
los verdugos le dauan: y q̃ si queria creer aq̃llo / que le
dezia q̃ yria al cielo: donde auia gloria y eterno descan
so: y sino q̃ auia de yr al infierno a padecer perpetuos
tormentos y penas. El pensando vn poco / pregunto al
religioso si yuan xpianos al cielo. El religioso le respõ
dio q̃ si: pero que yuan los q̃ eran buenos. Dixo luego
el cacique sin mas pensar: q̃ no queria el yr alla: sino al
infierno por no estar donde estuuiessen y por no ver tã
cruel gente. Esta es la fama y hõrra q̃ dios y nr̃a fee ha
ganado con los christianos que han ydo alas yndias.

¶ Vna vez saliendo nos a recebir con mãtenimientos
y regalos diez leguas de vn grã pueblo: y llegados alla
nos dieron gran cantidad de pescado y pã y comida cõ
todo lo q̃ mas pudieron: subitamente se les reuistio el
diablo alos xpianos: y meten a cuchillo en mi presencia
(sin motiuo ni causa q̃ tuuiessen) mas de tres mil animas
q̃ estauan sentados delante de nosotros hombres y mu
geres y niños. Alli vide tan grandes crueldades q̃ nũ
ca los biuos tal vieron / ni pensaron ver.

¶ Otra vez desde a pocos dias embie yo mensajeros
assegurando q̃ no temiessen a todos los señores de la pro
uincia dela Hauana: porq̃ tenian por ordas de mi cre-
dito: q̃ no se ausentassen: sino q̃ nos saliessen a recebir q̃
no se les haria mal ninguno: porq̃ delas matanças passa

das estaua toda la trr̃a assõbrada: y esto hize cõ parecer del capitã: ⁊ llegados ala ꝓuincia/ salierõ nos a recebir veynte ⁊ vn señores y caciq̃s: ⁊ luego los prẽdio el capitan q̃brantãdo el seguro q̃ yo les auia dado/ ⁊ los q̃ria q̃mar biuos otro dia: diziẽdo q̃ era biẽ porq̃ aq̃llos señores algũ tp̃o auiã d̃ hazer algũ mal. Uideme en muy grã trabajo q̃ tallos d̃la hoguera: ꝑo alfin se escaparon.

¶ Despues de q̃ todos los yndios dela trr̃a desta ysla fueron puestos enla seruidũbre ⁊ calamidad delos d̃la española: viendose morir y perecer sin remedio todos/ començaron vnos a huyr alos montes: otros a ahorcarse de desesperados: y ahorcauanse maridos ⁊ mugeres ⁊ consigo ahorcauã los hijos: y por las crueldades de vn español muy tirano (q̃ yo conoci) se ahorcarõ mas d̃ doziẽtos yndios. Perecio d̃sta manera infinita gente.

¶ Official del rey ouo enesta ysla q̃ le dierõ de repartimiento treziẽtos yndios: ⁊ acabo de tres meses auia muerto ẽlos trabajos d̃las minas los doziẽtos ⁊ setẽta/ q̃ no le q̃darõ d̃ todos sino treynta q̃ fue el diezmo. Despues le dierõ otros tãtos y mas ⁊ tãbiẽ los mato ⁊ dauã le y mas mataua hasta q̃ se murio y el diablo le lleuo el alma

¶ En tres/ o quatro meses estãdo yo presente: murierõ de hãbre por lleualles los padres y las madres alas mias: mas d̃ siete mil niños. Otras cosas vide espãtables

¶ Despues acordarõ d̃ yr a mõtear los yndios q̃ estauã por los mõtes: dõde hizierõ estragos admirables: ⁊ assi assolarõ ⁊ d̃spoblaron toda aq̃lla ysla/ la q̃l vimos agora poco ha y es vna gran lastima ⁊ compassion verla/ yermada y hecha toda vna soledad.

Dela tierra firme

EL año de mil ⁊ quiniẽtos ⁊ catorze: passo ala trr̃a firme vn infelice gouernador: crudelissimo tirano: sin alguna piedad ni aun prudẽcia: como vn instrumento del furor diuino: muy de proposito para po-

blar en aq̃lla tierra cõ mucha gente de españoles. Y aun q̃ algunos tiranos auían ydo a la tierra firme y auían robado y matado y escandalizado mucha gente: pero auía sido a la costa de la mar / salteando y robando lo q̃ podían. Mas este excedió a todos los otros q̃ antes dl auían ydo / y a los de todas las yslas: y sus hechos nefarios a todas las abominaciones passadas: no solo a la costa de la mar / pero grandes tierras y reynos dspoblo y mato echando y immensas gentes q̃ en ellos auía a los ínfiernos. Este despoblo desde muchas leguas arriba del darien: hasta el reyno y prouincias de Nicaragua ínclusiue: q̃ son mas de quinientas leguas y la mejor y mas felice y poblada tierra q̃ se cree auer en el mundo. Donde auía muy muchos grandes señores infinitas y grandes poblaciones: grandissimas riq̃zas de oro: por q̃ hasta aq̃l tiempo en ninguna parte auía parecído sobre la tierra tãto. Porq̃ aunq̃ de la ysla española se auía hẽchido casi espaÑa de oro y de mas fino oro: pero auía sido sacado cõ los yndios de las entrañas de la tierra de las minas dichas / donde como se dixo murieron.

¶ Este gouernador y su gente ynuento nueuas maneras de crueldades y de dar tormentos a los yndios: por que descubriessen y les diessen oro. Capitan vuo suyo que en vna entrada q̃ hizo por mãdado del: para robar y extirpar gentes / mato sobre quarenta mil animas: q̃ vído por sus ojos vn religioso de sant francisco / q̃ cõ el yua q̃ se llamaua fray francisco de sant roman / metiendolos a espada: quemandolos biuos: y echãdolos a perros bramos: y atormentandolos cõ diuersos tormẽtos.

¶ Y porq̃ la ceguedad perniciosissima q̃ siempre hã tenido hasta oy los q̃ han regido las yndias en disponer y ordenar la conuersion y saluacion de aq̃llas gentes: la q̃l siempre han pospuesto (con verdad se dize esto) en la obra y effecto / puesto q̃ por palabra ayan mostrado y

colorado/o dissimulado otra cosa:allegado a tanta pro
fundidad q̃ ayan ymaginado ꝛ practicado ꝛ mandado
q̃ se les hagan alos yndios requerimientos q̃ vengan
ala fee ꝛ a dar la obediencia alos reyes de Castilla:sino
que les haran guerra a fuego y a sangre ꝛ los mataran
ꝛ captiuarã.etce. Como si el hijo de Dios q̃ murio por
cada vno dellos: oviera en su ley mandado q̃ndo dixo.
Euntes docete omnes gentes:que se hiziessen requeri
mientos alos infieles pacificos ꝛ quietos ꝛ q̃ tienẽ sus
tierras propias:ꝛ sino la recibiessen luego sin otra pre
dicacio̅ y doctrina:ꝛ sino se diessen assi mesmos al seño
rio del rey q̃ nunca oyeron ni vieron:especialmente:cu
ya gente y mensajeros son tan crueles: tan desapiada-
dos:ꝛ tã horribles tyranos: perdiessen por el mesmo ca
so la hazienda y las trr̃as/la libertad/las mugeres y hi
jos cõ todas sus vidas/q̃ es cola absurda y essulta ꝛ dig
na ỏ todo vituperio y escarnio ꝛ infierno. Assi q̃ como
lleuasse aq̃l triste ꝛ malauẽturado gouernador: ynstru
cion q̃ hizziesse los dichos requerimiẽtos:para mas jus
tificallos siendo ellos de si mesmos absurdos/irracio-
nables ꝛ injustissimos:mandaua/o los ladrones q̃ em
biaua lo hazian: quãdo acordauan de yr a saltear ꝛ ro-
bar algũ pueblo de q̃ tenian noticia tener oro: estando
los yndios en sus pueblos ꝛ casas seguros: yuanse de
noche los tristes españoles salteadores hasta media le-
gua ỏ pueblo: ꝛ alli aq̃lla noche ẽtre si mesmos apre-
nauã/o leyan el dicho requerimiẽto diziẽdo:caciques
ꝛ yndios desta trr̃a firme de tal pueblo hazemos os sa-
ber que ay vn dios ꝛ vn papa y vn rey de Castilla q̃ es
señor de estas tierras: venid luego a le dar la obedien-
cia.etce. Y sino sabed que os haremos guerra ꝛ matare
mos ꝛ captiuaremos.etce. Y al quarto del alua estando
los innocentes durmiendo cõ sus mugeres ꝛ hijos:ua
uan enel pueblo poniẽdo fuego alas casas q̃ comunmẽ

te eran de passa ⁊ q̃ mauan biuos los niños ⁊ mugeres
y muchos delos de mas antes q̃ acordassen: matauã los
que querią ⁊ los q̃ tomauan a vida matauan a tormen
tos: porq̃ dixessen de otros pueblos ỏ oro/o de mas oro
delo q̃ allí hallauã: ⁊ los q̃ restauan/herrauan los por es
clauos: yuan dspues acabado/o apagado el fuego: a bus
car el oro q̃ auia enlas casas. Desta manera y enestas o
bras se occupo aq̃l hombre perdído/cõ todos los malos
xpianos q̃ lleuo desde el año de catorze hasta el año de
veynte y vno/o veynte y dos: embiãdo en aq̃llas entra
das cinco ⁊ seys y mas criados: por los q̃les le dauan
tãtas partes (allẽde dela q̃ le cabía por capitã general)
de todo el oro y perlas ⁊ joyas q̃ robauã ⁊ ỏ los esclauos
q̃ hazią. Lo mesmo hazią los officiales del rey embią-
do cada vno los mas moços/o criados q̃ podía/ y el o-
bispo primero de aq̃l reyno embiaua tãbiẽ sus criados
por tener su parte en aq̃lla grangeria. Mas oro robarõ
en aq̃l tiẽpo de aq̃l reyno (alo q̃ yo puedo juzgar) ỏ vn
millon ỏ castellanos: y creo q̃ me acorto: ⁊ no se hallara
q̃ embiaron al rey sino tres mil castellanos de todo aq̃-
llo robado: y mas gentes destruyeron de ochocientas
mil animas. Los otros tiranos gouernadores q̃ allí
sucedieron hasta el año de treynta y tres: mataron ⁊ cõ
sintierõ matar cõ la tiranica seruidũbre/que alas guer
ras sucedio /los que restauan.

¶ Entre infinitas maldades q̃ este hizo ⁊ consintio ha
zer el tiempo q̃ gouerno: fue que dandole vn cacique/o se
ñor de su voluntad/o por miedo (como mas es verdad)
nueue mil castellanos: no contentos con esto prendierõ
al dicho señor ⁊ atanlo a vn palo sentado enel suelo y es
tẽdidos los pies: ponẽle fuego a ellos porq̃ diesse mas
oro: y el embio a su casa ⁊ trayeron otros tres mil caste
llanos: tornanle a dar tormentos y el no dando mas oro
porque no lo tenia/o porque no lo queria dar: tuuierõ

le de aquella manera: hasta que los tuetanos le salieron por las plãtas ⁊ assi murio. Y destos fuerõ infinitas vezes las: q̃ a señores matarõ y atormẽtarõ por sacalles oro

¶ Otra vez yendo a saltear cierta capitania d̃ españoles: llegaron a vn monte/ donde estaua recogida y escõdida por huyr de tan pestilenciales ⁊ horribles obras delos xp̃ianos: mucha gente: y dando de subito sobre ella: tomaron setenta / o ochenta donzellas ⁊ mugeres muertos muchos que pudierõ matar. Otro dia juntaron se muchos yndios ⁊ yuan tras los xp̃ianos peleando por el ansia de sus mugeres ⁊ hijas: ⁊ viendo se los xp̃ianos apretados: no quisieron soltar la caualgada: sino meten las espadas por las barrigas delas muchachas ⁊ mugeres: y no dexaron de todas ochenta vna biua. Los yndios que se les rasgauan las entrañas de dolor dauan gritos ⁊ d̃zian/ o malos hõbres crueles christianos: alas yras matays: yra llaman en aquella tierra alas mugeres: quasi diziendo matar las mugeres señal es de abominables ⁊ crueles hombres bestiales.

¶ A diez/ o quinze leguas de Panama estaua vn gran señor q̃ se llamaua Paris ⁊ muy rico de oro/ fueron alla los christianos: ⁊ rescibiolos como si fueran hermanos suyos ⁊ presento al capitan cincuenta mil castellanos d̃ su voluntad: el capitan y los christianos parescioles q̃ quien daua aquella cantidad de su gracia que deuia de tener mucho thesoro (que era el fin ⁊ consuelo de sus trabajos) dissimularon ⁊ dizen que se quieren partir: ⁊ tornan al quarto del alua ⁊ dan sobre seguro enel pueblo: queman lo con fuego que pusieron/ mataron y quemaron mucha gente: ⁊ robaron cincuenta/ o sesenta mil castellanos otros: y el cacique / o señor escapose / que no le mataron / o prendieron . Junto presto la mas gente que pudo ⁊ a cabo de dos / o tres dias alcanço los christianos que lleuauã sus ciento y treynta/ o qua

renta mil castellanos ꝛ da enellos varonilmente: ꝛ mata cincuenta ꝓpianos ꝛ tomales todo el oro escapádose los otros huyendo ꝛ bien heridos. Despues tornā muchos ꝓpianos sobre el dicho caciq̃ y assolaron lo a el y a infinita de su gente: ꝛ los demas pusieron ꝛ mataron ẽ la ordinaria seruidũbre. Por manera q̃ no ay oy vestigio ni señal de q̃ aya auido alli pueblo ni hombre nacido teniendo treynta leguas llenas de gente de señorio. Destas no tienen cuento las matanças y perdiciones que aquel misero hombre con su compañia en aquellos reynos (que despoblo) hizo.

De la prouincia de Nicaragua

EL año de mil ꝛ quinientos y veynte y dos/ o veynte y tres passo este tyrano a sojuzgar la felicissima prouincia de Nicaragua: el qual entro enella en triste ora. Desta prouincia q̃en podra encarescer la felicidad/ sanidad/ amenidad y ꝓsperidad ꝛ frequẽcia y poblacion de gẽte suya? Era cosa verdaderamente de admiracion/ ver quã poblada de pueblos q̃ quasi durauan tres y quatro leguas en luengo: llenos de admirables frutales q̃ causaua ser immensa la gente. Y estas gẽtes (por q̃ era la tierra llana y rasa q̃ no podian ascõderse en los montes y de ley tosa que con mucha angustia ꝛ dificultado sauan dexarla: por lo qual sufrian ꝛ sufrieron grãdes persecuciones: y quanto les era possible toleravã las tyranias y seruidũbre ỏ los ꝓpianos: ꝛ porq̃ de su natura era gẽte muy mãsa ꝛ pacifica) hizoles aq̃l tyrano cõ sus tiranos cõpañeros q̃ fuerõ cõel/ todos los q̃ a todo el otro reyno le auiã ayudado a ỏstruyr: tãtos daños tãtas matãças/ tãtas crueldades/ tãtos captiuerios ꝛ sin justicias: q̃ no podria lẽgua hũa ỏzirlo. Embiaua. 50. ỏ cauallo ꝛ hazia alancear toda vna ꝓuincia mayor q̃ el

Condado de Rusellon q̃ no dexaua hombre ni muger ni viejo ni niño a vida por muy liuiana cosa: assi como porque no venian tan presto a su llamado/o no le traya tantas cargas de mahiz que es el trigo de alla/o tãtos yndios para que siruiessen a el/o a otro delos de su cõpañia. Porque como era la tierra llana: no podia huyr delos caualios ninguno/ni de su yra infernal.

¶ Embiaua españoles a hazer entradas q̃ es yr a saltear yndios a otras prouincias: y dexaua lleuar alos salteadores quantos yndios querian delos pueblos pacíficos/y que les seruian. Los quales echauã en cadenas porque no les dexassen las cargas de tres arrobas que les echauan a cuestas. Y acaescio vez de muchas q̃ esto hizo que de quatro mil yndios: no boluieron seys biuos a sus casas que todos los dexauan muertos por los caminos. E quando algunos cansauan y se despeauan delas grandes cargas y enfermauan de hambre y trabajo y flaqueza: por no desensartarlos ỏ las cadenas les cortauan por la collera la cabeça y caya la cabeça a vn cabo y el cuerpo a otro. Veasse que sentirian los otros. E assi quando se ordenauan semejantes romerias: como tenian experiencia los yndios de que ninguno boluia: quando saltan yuan llorando y sospirando los yndios y diziendo: aquellos son los caminos por donde yuamos a seruir alos christianos y aunque trabajauamos mucho/enfin boluiamonos acabo de algũ tiempo a nuestras casas y a nuestras mugeres y hijos: pero agora vamos sin esperança ỏ nunca jamas boluer ni verlos ni de tener mas vida.

¶ Una vez porque quiso hazer nueuo repartimiento delos yndios/porque se le antojo (y aun dizen que por quitar los yndios a quien no queria bien y dallos a q̃ en le parescia) fue causa que los yndios no sembrassen vna sementera: y como no vuo pã/los christianos toma

ron alos yndios quanto mahiz tenian para mantener asi ꝛ a sus hijos: por lo qual murierõ de hãbre mas de veynte/ o treynta mil animas ꝛ acaescio muger matar su hijo para comello de hambre.

¶ Como los pueblos q̃ tenian erã todos vna muy graciosa huerta cada vno como se dixo: aposentaronse enellos los xp̃ianos cada vno enel pueblo q̃ le repartian (o como dizen ellos) le encomendauan: y hazia enel sus labranças manteniendose delas comidas pobres delos Yndios: ꝛ assi les tomarõ sus particulares tierras y heredades de que se mantenian. Por manera q̃ teniã los españoles dentro de sus mesmas casas todos los yndios señores viejos mugeres ꝛ niños ꝛ a todos hazen q̃ les siruan noches y dias sin holgança hasta los niños/ quan presto pueden tenerse enlos pies: los ocupauan ẽ lo q̃ cada vno puede hazer ꝛ mas delo q̃ puede y assi los han cõsumido ꝛ consumen oy los pocos q̃ han restado/ no teniendo ni dexandoles tener casa ni cosa ꝓpia: en lo q̃l aun exceden alas injusticias eneste genero q̃ enla española se hazian.

¶ Han fatigado ꝛ oppresso ꝛ sido causa de su accelerada muerte de muchas gentes enesta prouincia haziendoles lleuar la tablazon ꝛ madera de treynta leguas al puerto para hazer nauios: y embiallos a buscar miel y cera por los montes donde los comen los tigres: y han cargado ꝛ cargan oy las mugeres preñadas y paridas como a bestias.

¶ La pestilencia mas horrible q̃ principalmẽte ha assolado aq̃lla prouincia/ a sido la licẽcia q̃ aq̃l gouernador dio alos españoles ꝑa pedir esclauos alos caciq̃s y señores d̃los pueblos. Pediã cada q̃tro/ o cico meses/ o cada vez q̃ cada vno alcançaua la gr̃a/ o licencia d̃l dicho gouernador al caciq̃: cincuenta esclauos cõ amenazas q̃ sino los dauan lo auiã de q̃mar biuo/ o echar alos

perros brauos. Como los Yndios comũmente no tienẽ esclauos q̃ndo mucho vn caciq̃ tiene dos/o tres/o quatro: Yuan los señores por su pueblo ⁊ tomauã lo p̃mero todos los huerfanos: ⁊ despues pedia a q̇en tenia dos hijos vno: ⁊ aquiẽ tres dos: ⁊ d̃sta manera cũplia el caciq̃ el numero q̃ el tirano le pedia: cõ grãdes alaridos ⁊ llantos d̃l pueblo: porq̃ son las gẽtes q̃ mas parece q̃ aman a sus hijos. Como esto se hazia tãtas vezes assolaron desde el año d̃ veynte y tres hasta el año de treynta y tres todo aq̃l reyno: porq̃ anduuierõ seys/o siete años cinco/o seys nauios al tracto: lleuãdo todas aq̃llas muchedũbres d̃ Yndios a vẽder por esclauos a Panama/ ⁊ al Peru: dõde todos son muertos. Porq̃ es aueriguado y experimẽtado millares d̃ vezes: q̃ sacãdo los yndios d̃ sus trr̃as naturales/ luego muerẽ mas facilmẽte. Porq̃ siẽpre no les dan d̃ comer/ ⁊ no les q̇tan nada de los trabajos: como no los vẽdan ni los otros los cõprẽ sino ꝑa trabajar. Desta manera hã sacado de aq̃lla prouincia yndios hechos esclauos siẽdo tã libres como yo/ mas de q̇nientas mil aĩas. Por las guerras infernales q̃ los españoles les han hecho ⁊ por el captiuerio horrible en q̃ los pusierõ: mas hã muerto d̃ otras q̇nientas y seyscietas mil ꝑsonas hasta oy ⁊ oy los matã. En obra de catorze años todos estos estragos se hã hecho. Aura oy en toda la dicha ꝓuincia d̃ Nicaragua obra d̃ q̃tro o cinco mil ꝑsonas las q̃les matan cada dia cõ los seruicios y oppressiones cotidianas ⁊ personales: siẽdo (como se dixo) vna delas pobladas del mundo.

De la nueua España.

EN el año de mil ⁊ q̇niẽtos y diez y siete se d̃scubrio la nueua españa y eñl d̃scubrimiẽto se hizierõ grãdes escãdalos ẽlos yndios ⁊ algũas muertes por los q̃ la d̃scubrierõ. Eñl año d̃ mil ⁊ q̇niẽtos ⁊ diez y ocho la fuerõ a robar ⁊ a matar los q̃ se llamã xp̃ianos: aunq̃ ellos dizẽ q̃ vã apoblar. Y d̃sde este año de diez y ocho hasta el dia

de oy que estamos enel año de mil ⁊ quinientos y qua
renta ⁊ dos ha rebossado y llegado asu colmo toda la
iniquidad: toda la injusticia : toda la violencia ⁊ tira
nia que los christianos han hecho enlas Yndias: porq̃
del todo han perdido todo temor a dios y al Rey ⁊ se
han oluidado de si mesmos. Porque son tantos y tales
los estragos ⁊ crueldades/matanças ⁊ destruyciones/
despoblaciones/robos/ violencias ⁊ tiranias y en tan
tos y tales reynos dela gran tierra firme: que todas las
cosas que hemos dicho son nada en comparacion
delas que se hizieron : pero aunque las dixeramos to-
das que son infinitas las que dexamos de dezir: no son
comparables ni en numero ni en grauedad alas que dí
de el dicho año de mil ⁊ quinientos ⁊ diez y ocho se hã
hecho y perpetrado hasta este dia y año de mil ⁊ quini
entos y quarenta y dos/ ⁊ oy eneste dia del mes de seti
embre se hazen ⁊ cometen/las mas graues ⁊ abomina-
bles. Porque sea verdad la regla que arriba pusimos
q̃ siempre desde el principio han ydo creciendo en ma
yores desafueros y obras infernales.

¶ Assi que desde la entrada dla nueua españa que fue
a diez y ocho de abril del dicho año de diez y ocho has-
ta el año de treynta que fueron doze años enteros: du-
raron las matanças y estragos que las sangrientas ⁊
crueles manos y espadas delos españoles hizieron cõ-
tinuamente en quatrocientas ⁊ cincuẽta leguas en tor
no quasi dela ciudad de Mexico ⁊ a su rededor/donde
cabrian quatro y cinco grandes Reynos tan grandes
⁊ harto mas felices que españa. Estas tierras todas erã
las mas pobladas ⁊ llenas de gentes que Toledo ⁊ Se
uilla y Valladolid y çaragoça juntamente con Barce-
lona: porque no ay ni vuo jamas tanta poblacion enes
tas ciudades quando mas pobladas estuuieron : que
dios puso ⁊ que auia en todas las dichas leguas que

para andallas en torno se hã de andar mas d mil ꝛ ocho cientas leguas. Mas han muerto los españoles dentro delos doze años dichos enlas dichas quatrociẽtas y cincuenta leguas a cuchillo y a lançadas y quemandolos biuos/mugeres ꝛ niños y moços y viejos: d quatro cuentos de animas: mientra que durarõ (como dicho es) lo que ellos llaman conquistas: siendo ynuasiones violentas de crueles tiranos: condenadas no solo por la ley de dios / pero por todas las leyes humanas como lo son ꝛ muy peores que las que haze el turco para destruyr la yglesia christiana. Y esto sin los que han muerto ꝛ matan cada dia enla suso dicha tiranica seruidumbre: vexaciones y oppressiones cotidianas.

¶ Particularmente no podra bastar lengua ni noticia ꝛ industria humana / a referir los hechos espantables que en distintas partes ꝛ juntos en vn tiempo en vnas: ꝛ varios en varias: por aqnellos hostes publicos y capitales enemigos del linaje humano se an hecho: dẽtro d aquel dicho circuyto ꝛ aun algunos hechos segũ las circunstãcias ꝛ calidades que los agrauian: en verdad que cumplidamente a penas con mucha diligẽeia/ ꝛ tiempo y escriptura no se pueda explicar. Pero alguna cosa de algunas partes dire con protestacion ꝛ juramento: de que no pienso q̃ explicare vna de mil partes.

¶ Dela nueua España.

Entre otras matanças hizieron esta en vna ciudad grande de mas de treynta mil vezinos que se llama Cholula: que saliendo a recebir todos los señores dela tierra ꝛ comarca ꝛ primero todos los sacerdotes conel sacerdote mayor alos christianos en procession y cõ grãde acatamiẽto ꝛ reuerancia y lleuãdolos en medio a aposentar ala ciudad y alas casas de aposentos dl señor/o señores dlla

principales. Acordaron los españoles d̃ hazer alli vna matança/o castigo (como ellos dizẽ) para poner y sembrar su themor ⁊ braueza en todos los rincones de aq̃llas tierras. Porq̃ siempre fue esta su determinaciõ en todas las tierras q̃ los españoles han entrado (conuiene a saber) hazer vna cruel ⁊ señalada matança: porque tiẽblen dellos aquellas ouejas mansas. Assi q̃ embiarõ para esto primero a llamar todos los señores ⁊ nobles dela ciudad ⁊ de todos los lugares a ella subjectos con el señor principal: ⁊ assi como venian y entrauan a hablar al capitan delos españoles: luego eran presos sin q̃ nadie los sintiesse que pudiesse lleuar las nueuas. Auianles pedido cinco / o seys mil yndios q̃ les lleuassen las cargas: vinieron todos luego ⁊ metenlos enel patio delas casas. Uer a estos yndios quando se aparejan para lleuar las cargas delos españoles: es auer dellos vna gran compassion y lastima. Porq̃ vienen d̃snudos encueros solamẽte cubiertas sus verguenças ⁊ cõ vnas redezillas enel ombro con su pobre comida: ponen se todos en cuclillas: como vnos corderos muy mãsos. Todos ayuntados ⁊ juntos enel patio con otras gentes que abueltas estauan: ponense alas puertas del patio españoles armados que guardassen: y todos los d̃ mas echan mano a sus espadas y meten a espada y alãçadas todas aquellas ouejas que vno ni ninguno pudo escaparse que no fuesse trucidado. Acabo de dos/o tres dias salian muchos yndios biuos llenos de sangre que se auian escondido ⁊ amparado debaxo delos muertos (como eran tantos) yuan llorando ante los españoles pidiendo misericordia q̃ no los matassen. Delos q̃les ningũa misericordia ni cõpassion ouieron: antes assi como salian los hazian pedaços. A todos los señores q̃ eran mas de ciẽto y q̃ tenian atados mãdo el capitan q̃mar ⁊ sacar biuos en palos hincados enla trr̃a. Pero vn se

ñor ⁊ quiça era el p̃ncipal y rey de aq̃lla trr̃a: pudo soltarse ⁊ recogiose con otros veynte/o treynta/o quarenta hõbres al tẽplo grãde q̃ alli tenian: el q̃l era como fortaleza q̃ llamauan Quu: ⁊ alli se defendio grã rato del dia. Pero los españoles a q̃en no se les ãpara nada mayormẽte enestas gẽtes desarmadas/pusierõ fuego al tẽplo: ⁊ alli los q̃maron dãdo bozes/o malos hõbres q̃ os hemos hecho: porq̃ nos matays: andad q̃ a mexico yreys dõde nr̃o vniuersal señor Motencuma de vosotros nos hara vẽgança. Dize se q̃ estando metiẽdo a espada los cinco/o seys mil hõbres eñl patio: estaua cãtãdo el capitã d̃los españoles: mira nero d̃ tarpeya: a Roma como se ardia: gritos dan niños y viejos y el d̃ nada se dolia

¶ Otra gran matança hizierõ enla ciudad de Tepeaca q̃ era mucho mayor ⁊ de mas vezinos y gente q̃ la dicha: donde matarõ a espada infinita gẽte con grandes particularidades de crueldad.

¶ De Cholula caminarõ hazia Mexico: y ẽbiãdoles el grã rey Motencuma millares de presentes ⁊ señores y gentes ⁊ fiestas al camino: ⁊ ala entrada dela calçada de Mexico q̃ es a dos leguas: embioles a su mesmo hermano acõpañado de muchos grãdes señores ⁊ grãdes presentes de oro y plata ⁊ ropas. Y ala entrada dela ciudad saliendo el mesmo en persona en vnas andas d̃ oro con toda su grã corte a recebirlos y acõpañandolos hasta los palacios ẽq̃ los auia mãdado aposẽtar. Aq̃l mesmo dia segũ me dixerõ algũos d̃los q̃ alli se hallarõ cõ cierta dissimulaciõ/ estãdo seguro p̃ndierõ al grã rey Motençuma/y pusierõ ochẽta hõbres q̃ le guardassen/⁊ d̃spues echarõlo en grillos. Pero dexado todo esto en q̃ auia grãdes ⁊ muchas cosas q̃ cõtar: solo q̃ero d̃zir vna señalada q̃ alli aq̃llos tiranos hizierõ. Yendo se el capitã delos españoles al puerto d̃ lamar a prender a otro cierto capitã q̃ venia cõtra el/ y d̃xado cierto capitã creo

q̃ cõ cíẽto pocos mas hõbres q̃ guardassẽ al rey Mote
çuma: acordaron aq̃llos españoles de cometer otra cosa
señalada: para acrecentar su miedo en toda la tierra:
yndustría (como dixe) de que muchas vezes hã vsado.
Los yndíos y gente y señores d toda la ciudad y corte
d Motẽçuma/no se occupauã en otra cosa: sino en dar
plazer a su señor pso. Y entre otras fiestas q̃ le hazíã era
enlas tardes: hazer por todos los barrios y plaças dla
ciudad: los bayles y dãças q̃ acostũbran y q̃ llamã ellos
Mitotes como enlas yslas llamã Areytos: dõde sacan
todas sus galas y ríq̃zas: y cõ ellas se ẽpleã todos: porq̃
es la ṕncipal manera d regozijo y fiestas. Y los mas no
bles y caualleros y de sangre real segũ sus grados: hazíã
sus bayles y fiestas mas cercanas a las casas dõde esta-
ua pso su señor. Enla mas propínq̃ parte alos dichos pa
lacios: estauã sobre dos mil hijos d señores: q̃ era toda
la flor y nata dla nobleza d todo el ímpio d Motençu-
ma. A estos fue el capitã dlos españoles cõ vna q̃drilla
dllos: y ẽbio otras q̃drillas a todas las otras partes d
la ciudad: dõde hazíã las dichas fiestas: dissímulados
como q̃ yuã a verlas: y mando q̃ a cierta ora todos diessen enellos. Fue el y estãdo ẽbeuidos y seguros en sus
bayles: dize sant Tiago y aellos: y comiẽçã cõ las espa
das dsnudas a abrir aq̃llos cuerpos dsnudos y dlicados:
y a derramar aq̃lla generosa sangre: q̃ vno no dxarõ a
vida: lomesmo hizierõ los otros ẽlas otras plaças. Fue
vna cosa esta q̃ a todos aq̃llos reynos y gentes puso en
pasmo y ãgustia y luto y hincho d amargura y dolor: y
de aq̀ aq̃ se acabe el mũdo/o ellos dltodo se acabẽ: no d
xarã dlamẽtar y cãtar en sus areytos y bayles como en
romãces (q̃ aca dzimos) aq̃lla calamidad y pdida dla su
cessiõ d toda su nobleza: d q̃ se ẽpeçauã d tãtos años atras
Vista por los yndíos cosa tan injusta y crueldad tan
nunca vista en tantos ynocẽtes sin culpa perpetrada:

los que auían sufrído con tolerancía la prísion/no menos ínjusta de su vníuersal señor porque elmesmo selo mandaua:que no acometiessen ní guerreassen a los chrístianos:entonces ponẽ se en armas toda la cíudad y vienen sobrellos y heridos muchos de los españoles apenas se pudieron escapar. Ponen vn puñal alos pechos al preso Motençuma/que se pusiesse a los corredores y mandasse que los índios no combatiessen la casa: sino que se pusiessen en paz. Ellos no curaron entõces de obedecelle en nada:antes platícauan de elegír otro señor y capítan que guíasse sus batallas. Y porque ya boluía el capítan que auía ydo al puerto con victoría y traya muchos mas chrístianos y venía cerca:cessarõ el combate obra ó tres/o quatro días:hasta que entro en la cíudad. El entrado:ayuntada ynfinita gẽte de toda la tierra:combatẽ a todos juntos de talmanera y tã tos días:que temiẽdo todos morír: acordaron vna noche salír se ó la cíudad. Sabido por los yndíos matarõ gran cantidad ó chrístianos en las puentes de la laguna con justíssíma y sancta guerra:por las causas justíssimas q̃ tuuierõ como dicho es. Las quales qualquíera que fuere hombre razonable y justo las justificara. Suscedio despues el combate ó la cíudad reformados los chrístianos:donde hizieron estragos en los yndíos admírables y estraños/matando ynfinitas gentes y quemando biuos muchos y grandes señores.

Despues de las tiranías grandíssimas y abomínables que estos hizieron en la cíudad de Mexico y en las cíudades y tierra mucha (que por aquellos alderredores díez y quínze y veynte leguas de Mexico:dõde fueron muertas ynfinitas gentes) passo adelante esta su tiranica pestilencia y fue a cundír y ynficionar y assolar ala prouíncía de Panuco:que era vna cosa admírable la multitud ó las gentes que tenía y los estra-

gos y matanças que allí hizieron. Despues destruyen por la mesma manera la prouincia ỏ Tututepeque y ỏs pues la prouincia de Ypilcingo/y despues la de Colima: que cada vna es mas tierra que el reyno de Leon y que el de Castilla. Contar los estragos y muertes/ y crueldades que en cada vna hizieron: seria sin duda cosa dificilima y impossible de dezir: y trabajosa de escuchar.

¶ Es aquí de notar que el título: con que entrauan y por el qual començauan a destruyr todos aquellos ynnocentes y despoblar aquellas tierras: q̃ tanta alegria y gozo deuieran de causar / alos que fueran verdaderos xpianos con su tan grande y infinita poblaciõ: era dezir que viniessen a subjectarse y obedecer al rey de españa: donde no/ que los auian ỏ matar y hazer esclauos. Y los que no venian tan presto a cumplir tan yrracionables y estultos mensajes: y aponerse en las manos de tan iniquos y crueles y bestiales hombres: llamauan les rebeldes y alçados contra el seruicio de su Magestad. Y assí lo escreuian aca al rey nuestro señor / y la ceguedad de los que regían las yndias: no alcançaua ni entendia aquello que en sus leyes esta expresso y mas claro que otro de sus primeros principios (conuiene a saber) que ninguno es ni puede ser llamado rebelde: si primero no es subdito. Cõsidere se por los christianos y que saben algo de dios y de razon / y aun de las leyes humanas: que tales pueden parar los coraçones de q̃lquiera gente que biue en sus tierras segura/ y no sabe que deua nada a nadie: y que tiene sus naturales señores: las nueuas que les dixeren assi de supito: daos a obedescer a vn rey estraño/ que nunca vistes ni oystes: y sino sabed que luego os hemos de hazer pedaços: especialmente viendo por experiencia que assi luego lo ha-

zen. Y lo que mas espantable es/que alos que de hecho obedecen: ponen en asperrima seruidumbre: dõde con yncreybles trabajos ⁊ tormentos mas largos y que duran mas que los/que les dan metiendo los a espada: al cabo cabo perecen ellos ⁊ sus mugeres y hijos ⁊ toda su generacion. E ya que con los dichos temores y amenazas aquellas gentes/o otras qualesquiera enel mundo vengan a obedecer ⁊ reconoscer el señorio de rey estraño: no veen los ciegos ⁊ turbados de ambicion ⁊ diabolica cudicia que no poresso adquierẽ vna punta de derecho: como verdaderamente sean temores y miedos aquellos cadentes in constantissimos viros que d̃ derecho natural ⁊ humano y diuino es todo ayre quãto se haze para que valga: sino es el Reatu ⁊ obligaciõ que les queda alos fuegos infernales: ⁊ aun alas offensas y daños que hazen alos Reyes de castilla / destruyendo le aquellos sus reynos ⁊ anichilandole (en quãto enellos es) todo el derecho que tienẽ a todas las yndias: y estos son ⁊ no otros los seruicios que los españoles han hecho alos dichos señores reyes en aquellas tierras/⁊ oy hazen.

¶ Con este tan justo y apronado titulo / embio aqueste capitã tirano otros dos tiranos capitanes muy mas crueles ⁊ ferozes / peores ⁊ de menos piedad ⁊ misericordia que el: alos grandes y florentissimos ⁊ felicissimos reynos de gentes plenissimamente llenos ⁊ poblados (conuiene a saber) el reyno de Guatimala que esta ala mar del sur y el otro de Naco y Honduras/ o Guaymura: que esta ala mar del norte: frontero el vno del otro/ ⁊ que confinauan ⁊ partian terminos ambos a dos trezientas leguas de Mexico. El vno despacho por la tierra/ y el otro en nauios por la mar con mucha gente de cauallo y de pie cada vno.

Digo verdad que delo que ambos hizieron en mal y señaladamẽte del que fue al reyno de Guatimala/porque el otro presto mala muerte murio:q̃ podria expresar ⁊ collegir tantas maldades tantos estragos: tãtas muertes/tantas despoblaciones/tantas y tan fieras injusticias:q̃ espãtassen los siglos presentes y venideros ⁊ hinchesse dellas vn gran libro. Porque este excedio a todos los passados y presentes assi enla cantidad ⁊ numero delas abominaciones que hizo: como delas gentes que destruyo ⁊ tierras que hizo desiertas:porque todas fueron ynfinitas.

El que fue por lamar y en nauios: hizo grandes robos y escandalos y auentamientos de gẽtes en los pueblos dela costa: saliendo le a rescebir algunos con presentes enel reyno de yucatan:q̃ esta enel camino del reyno suso dicho de Maco y Guay mura:donde yua. Despues dellegado a ellos embio capitanes y mucha gente por toda aq̃lla tierra q̃ robauan y matauan y ỹstruyan: q̃ntos pueblos y gẽtes auia. Y especialmente vno q̃ se alço con trezientos hombres y se metio la tierra adẽtro hazia Guatimala:fue destruyendo y quemãdo q̃ntos pueblos hallaua y robando y matando las gentes dellos. Y fue haziendo esto de yndustria mas de ciento y veynte leguas / porque si embiassen tras el: hallassen los que fuessen/latierra ỹspoblada y alçada y los matassen los yndios en vengança de los daños y destruyciones que dexauan hechos. Desde apocos dias mataron al capitan principal que le embio y aquien este se alço: y despues susedieron otros muchos tiranos crudelissimos:que con matanças ⁊ crueldades espantosas y cõ hazer esclauos ⁊ vendellos alos nauios que les trayan vino ⁊ vestidos y otras cosas ⁊ con la tiranica seruidũbre ordinaria: desde el año de mil quinientos y veynte y quatro hasta el año de mil ⁊ quinientos ⁊ treynta y

cinco: assolaron aquellas prouincias ⁊ reyno de Naco y Honduras: q̃ verdaderamente parescian vn paraylo de deleytes y estauan mas pobladas que la mas freq̃ntada y poblada tierra q̃ puede ser enel mundo. Y agora passamos ⁊ venimos porellas y las vimos tan d̃spobladas y d̃struydas: que qualquiera persona por dura que fuera se le abrieran las entrañas de dolor. Mas hã muerto enestos onze años: de dos cuentos de animas: y no han dexado en mas de cient leguas en quadra dos mil psonas y estas cada dia las matã enla dicha seruidũbre

¶ Boluiendo la pendola a hablar del grãde tirano capitan q̃ fue alos reynos de Guatimala: el qual como esta dicho excedio a todos los passados ⁊ yguala con todos los que oy ay: desde las prouincias comarcanas a Mexico q̃ por el camino q̃ el fue (segun el mesmo escriuio en vna carta/al principal q̃ le embio) estã d̃l reyno de Guatimala quatro cientas leguas: fue haziendo matanças y robos q̃mando y robando ⁊ d̃struyendo donde llegaua toda la trra conel titulo suso dicho (conuiene a saber) diziendoles que se subjectassen a ellos hombres tan inhumanos ynjustos y crueles: en nombre del rey de españa yncognito ⁊ nunca jamas dellos oydo. El qual estimauan ser muy mas ynjusto ⁊ cruel q̃ ellos: ⁊ aun sin dexallos d̃liberar quasi tan presto como el mẽsaje: llegauan matando y quemando sobre ellos.

¶ Dela prouncia ⁊ reyno de Guatimala.

Llegado al dicho reyno hizo enla ẽtrada d̃l mucha matãça de gẽte: ⁊ no obstãte esto saliole a rescebir en vnas andas ⁊ cõ trõpetas y atabales ⁊ muchas fiestas el señor ꝑncipal cõ otros muchos señores dela ciudad de Vtatlan cabeça d̃ todo el reyno/dõde le siruierõ de todo lo q̃ tenian

en especial dandoles de comer cumplidamente ⁊ todo lo que mas pudieron: aposentaronse fuera dela ciudad los españoles aquella noche: porq̃ les paresció que era fuerte ⁊ que dentro pudieran tener peligro. ⁊ otro dia llama al señor principal ⁊ otros muchos señores / ⁊ venidos como mansas ouejas: pregunta los todos ⁊ dize q̃ le den tantas cargas de oro. Responden que no lo tienen: porque aquella tierra no es de oro. Mãdalos luego quemar biuos sin otra culpa ni otro processo ni sentencia. Desque vieron los señores de todas aquellas prouincias / que auian quemado aquellos señor ⁊ señores supremos / no mas de porque no dauan oro: huyerõ todos de sus pueblos metiendose en los montes: ⁊ mandaron a toda su gente que se fuessen alos españoles ⁊ les siruiessen como a señores: pero que no los descubriessen diziendoles donde estauan. Vienen se toda la gente dela tierra a dezir que querian ser suyos ⁊ seruirles como a señores. Respondia este piadoso capitan / que no los querian rescebir: antes los auian de matar a todos: sino descubrian donde estauan sus señores. Dezian los yndios que ellos no sabian dellos: que se siruiessen dellos ⁊ de sus mugeres ⁊ hijos: ⁊ que en sus casas los hallarian alli los podian matar / o hazer dellos lo q̃ quisiessen: ⁊ esto ofrescieron ⁊ hizieron los yndios muchas vezes. ⁊ cosa fue esta marauillosa: que yuan los españoles alos pueblos donde hallauan las pobres gentes trabajando en sus officios con sus mugeres ⁊ hijos seguros: ⁊ alli los alanceauan ⁊ hazian pedaços. ⁊ a pueblo muy grande ⁊ poderoso vinieron (q̃ estauan descuydados mas que otros ⁊ seguros con su ynnocencia) ⁊ entraron los españoles ⁊ en obra de dos oras casi lo assolaron / matiendo a espada los niños ⁊ mugeres ⁊ viejos con quãtos matar pudieron que huyendo no se escaparon.

Desque los yndios vieron: que con tanta humildad ofertas/paciencia y sufrimiento: no podian quebrantar ni ablandar coraçones tan inhumanos y bestiales y que tan sin aparencia ni color ó razon y tan cõtra ella los hazian pedaços: viendo que assi como assi auian ó morir: acordaron de conuocarse y juntarse todos y morir en la guerra: vẽgandose como pudiessen de tã crueles y infernales enemigos: pueſto que bien sabian que siendo no solo inermes / pero desnudos a pie y flacos/ contra gente tan feroz a cauallo y tan armada: no podian preualecer: sino al cabo ser destruydos. Entonces yn uentaron vnos hoyos en medio delos caminos donde cayessen los cauallos y se hincassen por las tripas vnas estacas agudas y tostadas de que estauan los hoyos llenos / cubiertos por encima de cespedes y yeruas que no parecia que ouiesse nada. Una / o dos vezes cayeron cauallos enellos no mas/porque los españoles se supieron dellos guardar: pero para vengarse hizierõ ley los españoles: que todos quantos yndios de todo genero y edad tomassen a vida: echassen dentro enlos hoyos. Y assi las mugeres preñadas y paridas y niños y viejos y quantos podian tomar: echauan enlos hoyos hasta que los henchian: traspassados por las estacas: que era vna gran lastima ó ver/especialmente las mugeres con sus niños. Todos los de mas matauan a lançadas y a cuchilladas: echauan los a perros brauos q̃ los ó́spedaçauã y comian: y q̃ndo algũ señor topauã por hõrra q̃mauan lo en biuas llamas. Estuuierõ eneſtas carnicerias tan yhumanas cerca de siete años: ó́sde el año ó veynte y q̃tro hasta el año de treynta/o treynta y vno: juzgueſe aq̃ q̃nto seria el numero ó́la gẽte q̃ consumirian.

De infinitas obras horribles/ que eneste reyno hizo este infelice malauenturado tyrano y sus hõos: por q̃ eran sus captanes no menos infelices y insensibles

que el con los de mas que le ayudauan : fue vn harto notable: que fue ala prouincia de Luzcatan donde agora/o cerca d allí: es la villa d sant Saluador/que es vna tierra felicíssima con toda la costa delamar del sur/que dura quarenta y cincuēta leguas: y enla ciudad d Luzcatan que era la cabeça dela prouíncia/le hizierō grandíssimo rescebimiento ꝛ sobre veynte/o treynta mil yndios le estauan esperando cargados de gallinas ꝛ comída. Llegado y rescebido el presente: mando que cada español tomasse de aquel gran numero de gente: todos los yndios que quisiesse para los dias que allí estuuiessen seruirse dellos ꝛ que tuuiessen cargo de traer les lo que ouiessen menester. Cada vno tomo ciento/ o cincuenta/o los que le paresçia que bastauan para ser muy bien seruído: y los ynnocentes corderos sufrieron la diuision/ ꝛ seruían con todas sus fuerças que no faltaua sino adorallos. Entre tanto este capitan pidio alos señores que le truxessē mucho oro: porque a aquello príncipalmente venían. Los yndios responden: que les plaze darles todo el oro que tienen / ꝛ ayuntan muy gran cantidad de hachas de cobre (que tienen con que se siruen) dorado que parece oro porque tiene alguno. Mādales poner el toque y desque vido que erā cobre: dixo alos españoles dad al diablo tal tierra vamonos pues que no ay oro: ꝛ cada vno los yndios que tiene que le siruen echelos en cadena ꝛ mandare herrarselos por esclauos. Hazenlo assi ꝛ hierran los con el hierro d̄l rey por esclauos a todos los que pudieron atar: ꝛ yo vide el fijo d̄l señor ꝑncipal d aq̄lla ciudad herrado. Vista por los yndios que se soltaron y los de mas de toda la tierra tan gran maldad: comiençan a juntarse ꝛ a ponerse en armas. Los españoles hazen enellos grandes estragos y matanças: ꝛ tornan se a Guatimala: donde edificaron vna ciudad la que agora cō justo juyzio: cō tres

diluuios juntamente: vno de agua / ⁊ otro de tierra / ⁊ otro d̃ piedras mas gruessas que diez y veynte bueyes / destruyo la justicia diuinal. Cõde muertos todos los señores ⁊ los hombres que podian hazer guerra pusieron todos los de mas enla sobre dicha infernal seruidũbre: ⁊ con pedirles esclauos de tributo y dandoles los hijos ⁊ hijas / porq̃ otros esclauos no los tienen: y ellos embiando nauios cargados dellos a vender al Peru / ⁊ con otras matanças y estragos que sin los dichos hizieron: han destruydo y assolado vn reyno de cientleguas en quadra y mas: delos mas felices en fertilidad ⁊ poblacion que puede ser enel mundo. Y este tirano mesmo escriuio que era mas poblado que el reyno de Mexico ⁊ dixo verdad: mas ha muerto el y sus hermanos con los de mas de quatro y de cinco cuentos de animas en quinze / o diez y seys años: desde el año de veynte y quatro hasta el de quarenta ⁊ oy matan y destruyen los que quedan / ⁊ assi mataran los de mas.

¶ Tenia este esta costumbre que quando yua a hazer guerra a algunos pueblos / o prouincias: lleuaua d̃los ya sojuzgados yndios quantos podia que hiziessen guerra alos otros: ⁊ como no les daua de comer a diez y a veynte mil hombres que lleuaua: consentiales que comiessen alos yndios que tomauan. Y assi auia en su real / solenissima carneceria d̃ carne humana: donde en su presencia se matauan los niños y se assauan: y matauan el hombre / por solas las manos y pies / que tenian por los mejores bocados. Y con estas immanidades oyendolas todas las otras gentes delas otras tierras: no sabian donde se meter de espanto

¶ Mato infinitas gentes con hazer nauios: lleuaua d̃ la mar del norte ala del sur ciento y treynta leguas los yndios cargados con anclas de tres y quatro quinta-

les: q̃ se les metían las vnas dellas por las espaldas y lo mos. Y lleuo desta manera mucha artilleria enlos hombros delos tristes desnudos: y yo vide muchos cargados de artillería por los caminos angustiados. Esca saua y orbaua los casados tomandoles las mugeres y las hijas y daualas alos marineros y soldados por tenellos contentos para lleuallos en sus armadas: hẽchía los nauios de yndios donde todos perecíã de sed y hãbre. Y es verdad q̃ si ouiesse de dezir en particular sus crueldades: hizieſſe vn gran libro q̃ al mũdo espãtasse. Dos armadas hizo de muchos nauios cada vna: con las quales abraso como si fuera fuego del cielo todas aq̃llas tierras. Quantos huerfanos hizo: quantos orbo de sus hijos: quantos priuo ỏ sus mugeres: quantas mugeres ỏro sin maridos: ỏ quantos adulterios y estupros y violencias fue causa. Quantos priuo de su libertad: q̃ntas angustias y calamidades padecierõ muchas gentes por el. Quãtas lagrimas hizo derramar: q̃ntos sospiros: quantos gemidos: quantas soledades en esta vida y de quantos dannacion eterna enla otra causo: no solo de yndios q̃ fueron infinitos: pero delos infelices xp̃ianos de cuyo cõsorcio se fauorecio: en tan grandes insultos/ grauissimos peccados/ y abominaciones tan execrables. Y plega a dios que dellaya auido misericordia y se cõtẽte cõ tan mala fin como al cabo le dio.

De la nueua España y Panuco y Xalisco.

Echas las grandes crueldades y matãças dichas y las que se dexaron de ỏzir enlas prouincias dela nueua españa y enla ỏ Panuco: sucedio enla de Panuco otro tirano insensible cruel el año de mil y quinientos y veynte y cinco; q̃ hazi ẽdo muchas crueldades y her

rando muchos y gran numero de esclauos delas maneras suso dichas/siendo todos hombres libres: y embiando cargados muchos nauios alas ysias/ Cuba y Española/donde mejor venderlos podia: acabo d̃ assolar toda aquella prouincia ⁊ acaescio alli dar por vna yegua: ochenta yndios animas racionales. De aqui fue proueydo para gouernar la ciudad de Mexico y toda la nueua españa cõ otros grandes tiranos: por oydores y el por presidente. El qual conellos cometierõ tã grandes males/tantos peccados/tãtas crueldades / robos ⁊ abominaciones: que no se podrian creer. Cõ las quales pusieron toda aquella tierra: en tan vltima d̃spoblacion: q̃ si dios no les atajara con la resistencia d̃los religiosos de sant francisco/ ⁊ luego con la nueua prouision vn audiencia real buena y amiga d̃ toda virtud: en dos años d̃xaran la nueua españa como esta la ysla española. Duo hombre de aquellos d̃la compañia d̃ste: que para cercar de pared vna gran huerta suya: traya ocho mil yndios trabajando sin pagalles nada / ni dalles de comer que de hambre se cayan muertos supitamente y el no se daua por ello nada.

¶ Desque tuuo nueua el principal desto que dixe q̃ acabo de assolar a Panuco/ que venia la dicha buena real audiencia: ynuento d̃ yr la tierra a dentro a d̃scubrir donde tiranizasse / y saco por fuerça dela prouincia de Mexico quinze/o veynte mil hombres para q̃ le lleuassen ⁊ alos españoles que conel yuã las cargas: d̃los quales no boluieron dozientos/ que todos fue causa q̃ muriessen por alla. Llego ala prouincia de Mechuacam que es quarenta leguas d̃ Mexico otra tal y tan felice ⁊ tan llena de gente como la de Mexico: saliendole a recebir el rey ⁊ señor della con procession de infinita gente ⁊ haziendole mil seruicios y regalos: prendio luego al dicho rey porque tenia fama de muy rico d̃ oro y pla

ta ⁊ porq̃ le diesse muchos thesoros comiença a dalle es
tos tormẽtos el tirano. Ponelo en vn cepo por los pies
y el cuerpo estendído ⁊ atado por las manos a vn made
ro: puesto vn brasero junto alos pies ⁊ vn muchacho cõ
vn ysopillo mojado en azeyte/ de quando en quando se
los rociaua para tostalle bien los cueros: de vna parte
estaua vn hombre cruel/ q̃ con vna ballesta armada apũ
tandole al coraçon: de otra otro cõ vn muy terrible per
ro brauo echãdo selo q̃ en vn credo lo dspedaçara: ⁊ assí
lo atormentaron porque descubriesse los thesoros que
pretendía: hasta que auisado cierto religioso d san frã
cisco selo quito delas manos: delos quales tormentos
alfin murio. Y desta manera atormentarõ ⁊ mataron a
muchos señores ⁊ caciques en aq̃llas prouincias porq̃
diessen oro y plata.

¶ Cierto tirano eneste tpo yendo por visitador mas
delas bolsas y haziendas para roballas dlos yndios q̃
no delas anímas/ o personas/ hallo q̃ ciertos yndios te
nian escondidos sus ydolos: como nunca los ouiessen
enseñado los tristes españoles otro mejor dios: prẽdio
los señores hasta q̃ le dieron los ydolos creyẽdo q̃ erã
de oro/ o de plata: por lo q̃l cruel ⁊ ínjustamente los cas
tigo. Y porque no quedasse defraudado de su fin: q̃ era
robar: constriñe alos dichos caciques que le comprasen
los ydolos: y se los compraron por el oro/ o plata q̃ pu
dieron hallar para adorarlos como solian por dios. Es
tas son las obras y exemplos q̃ hazen/ y honrra q̃ procu
ran a dios enlas yndias/ los malauẽturados españoles

¶ Passo este gran tyrano capitan dela de Mechua-
cam ala prouincia d Xalisco: questaua entera ⁊ llena co
mo vna colmena de gẽte poblatissima ⁊ felicissima: por
q̃ es dlas fertiles y admirables dlas yndias: pueblo te
nia q̃ casi duraua siete leguas su poblacio. Entrãdo ene
lla salẽ los señores y gẽte cõ pẽsentes y alegria como suelẽ

todos los yndios a rescebir. Començo a hazer las cru eldades y maldades que solia: ⁊ que todos alla tienen de costumbre ⁊ muchas mas: por conseguir el fin que tienen por dios q̃s el oro. Quemaua los pueblos/pren dia los caciques/dauales tormentos/hazia quantos to maua esclauos. Lleuaua infinitos atados en cadenas/ las mugeres paridas yendo cargadas con cargas que delos malos christianos lleuauan: no pudiendo lleuar las criaturas por el trabajo ⁊ flaqueza de hambre: arro jauan las por los caminos: donde infinitas perecieron

¶ Un mal christiano tomãdo por fuerça vna donzella para peccar con ella/arremetio la madre para se la qui tar: saca vn puñal/o espada y corta le vna mano ala ma dre: y ala donzella porque no quiso consentir matola a puñaladas.

¶ Entre otros muchos hizo herrar por esclauos injus tamẽte siendo libres (como todos lo son) quatro mil ⁊ quinientos hõbres ⁊ mugeres y niños de vn año alas tetas d̃las madres y de dos y tres ⁊ quatro ⁊ cinco años aun saliendole a rescebir de paz: sin otros infinitos q̃ no se contaron.

¶ Acabadas infinitas guerras iniquas ⁊ infernales y matanças enellas que hizo: puso toda aquella tierra enla ordinaria ⁊ pestilẽcial seruidumbre tiranica: que todos los tiranos christianos delas yndias suelen y p̃ tenden poner aquellas gentes. Enla qual consintio ha zer a sus mesmos mayordomos ⁊ a todos los d̃ mas cru eldades ⁊ tormentos nunca oydos/por sacar alos yndi os oro y tributos. Mayordomo suyo mato muchos yn dios ahorcandolos y quemandolos biuos y echando los a perros brauos/⁊ cortandoles pies y manos y ca beças ⁊ lenguas: estando los yndios d̃ paz: sin otra cau sa alguna mas de por amedrentallos/para que le siruies sen ⁊ diessen oro ⁊ tributos: viendolo ⁊ sabiẽdolo el mes

mo egregio tirano: sin muchos açotes crueles y palos y bofetadas y otras especies de crueldades que en ellos hazian cada dia y cada hora exercitauan.

¶ Dize se del: que ocho cientos pueblos destruyo y abraso en aql reyno de Xalisco: por lo qual fue causa que de desesperados (viéndose todos los ó mas tan cruelmẽte perecer) se alçassen y fuessen a los montes y matassen muy justa y dignamente algunos españoles. Y despues con las enjusticias y agrauios de otros modernos tyranos q̃ por alli passaron/para destruyr: otras prouincias: q̃ ellos llaman descubrir: se juntaron muchos yndios haziendo se fuertes en ciertos peñones: en los q̃les agora de nueuo han hecho en ellos tan grandes crueldades: q̃ q̃si han acabado de despoblar y assolar toda aq̃lla gran tierra: matando infinitas gẽtes. Y los tristes ciegos de pados de dios venir a reprobado sentido: no viendo la justissima causa y causas muchas llenas ó toda justicia: q̃ los yndios tienẽ por ley natural / diuina y humana/ de los hazer pedaços/ si fuerças y armas tuuiessen y echallos de sus tierras: y la injustissima y llena de toda iniquidad/ cõdenada por todas las leyes/ q̃ ellos tienen para sobre tãtos insultos y tiranias y grãdes y inexpiables pecados q̃ han cometido en ellos: mouerles de nueuo guerra: piensan y dizen y escriuen q̃ las victorias q̃ han de los innocentes yndios assolãdolos: todas se las da dios porq̃ sus guerras iniquas tienen justicia. Como se gozen y glorien y hagan gracias a dios de sus tiranias: como lo hazia aq̃llos tiranos ladrones ó quien dize el ꝓpheta zacharias. cap. 11. Pasce pecora occisionis/ q̃ qui occidebant nõ dolebãt sed dicebant: benedictus deꝰ qꝛ diuites facti sumus.

¶ Del reyno de Yucatan.

¶ El año de mil y quiniẽtos y veynte y seys fue otro

ynfelice hõbre proueydo por gouernador del reyno de Yucatan: por las mentiras y falsedades q̃ dixo y ofrescimientos q̃ hizo al rey: como los otros tiranos han hecho hasta agora: porq̃ les den officios y cargos con que puedan robar. Este reyno de Yucatan estaua lleno ỏ infinitas gentes porq̃ es la tierra en gran manera sana y abundante ỏ comidas ỵ frutas mucho (aun mas q̃ la ỏ Mexico) ỵ señaladamente abunda de miel y cera mas q̃ ningũa parte delas yndias delo q̃ hasta agora se ha visto. Tiene cerca de trezientas leguas de boja/o en torno el dicho reyno. La gente del era señalada entre todas las delas yndias/ assi en prudencia y policia: como en carecer de vicios y peccados mas q̃ otra: ỵ muy aparejada ỵ digna de ser trayda al conoscimiento de su dios: y donde le pudieran hazer grandes ciudades de españoles ỵ biuieran como en vn parayso terrenal (si fuerã dignos della) pero no lo fueron por su grã cudicia ỵ insensibilidad ỵ grãdes peccados: como no han sido dignos delas otras muchas partes q̃ dios les auia en aq̃llas yndias demostrado. Començó este tyrano con trezientos hõbres que lleuo con sigo a hazer crueles guerras/a aq̃llas gentes buenas innocentes q̃ estauan en sus casas sin offender a nadie/donde mato y ỏstruyo infinitas gẽtes. Y porq̃ la tierra no tiene oro: porq̃ si lo tuuiera por sacallo enlas minas los acabara: pero por hazer oro delos cuerpos y delas anímas de aq̃llos por quien jesu christo murio: haze abarrisco todos los q̃ no mataua esclauos: ỵ a muchos nauios q̃ venia̅ al olor y fama delos esclauos embiaua llenos de gẽtee/vendidas por vino y azeyte y vinagre/y por tocinos/ ỵ por vestidos y por cauallos ỵ por lo q̃ el y ellos auia̅ menester segũ su juyzio y estima. Dauа a escoger entre cincuẽta y ciẽ dõzellas vna ỏ mejor parecer q̃ otra cada vno la q̃ escogese por vna arroua de vino/ o de azeyte/ o vinagre/ o por

vn tocino / ꝛ lo meſmo vn muchacho bien diſpueſto en treciento / o dozientos eſcogido poꝛ otro tanto. Y acaeſcio dar vn muchacho que pareſcia hijo de vn prin cipe poꝛ vn quelo: ꝛ cient perſonas poꝛ vn canallo. En eſtas obras eſtuuo deſde el año de veynte y ſeys haſta el año de treynta y tres que fueron ſiete años: aſſolan do y deſpoblando aquellas tierras ꝛ matando ſin pie dad aquellas gentes / haſta que oyeron allí las nueuas delas riquezas del Peru: que ſe le fue la gente eſpaño la que tenia: y ceſſo poꝛ algunos dias aquel infierno: pero deſpues tornaron ſus miniſtros a hazer otras grā des maldades: robos y captiuerios y offenſas gran des de dios: ꝛ oy no ceſſan de hazerlas / ꝛ quaſi tienen deſpobladas todas aquellas trezientas leguas / que eſ tauan (como ſe diꝛo) tan llenas y pobladas.

¶ No baſtaria a creer nadie ni tāpoco a dzirſe los par ticulares caſos de crueldades q̄ allí ſe han hecho: ſolo dire dos / o tres que me ocurrē. Como andauan los triſ tes eſpañoles con perros braꝛos buſcando ꝛ aperrean do los yndios / mugeres y hombꝛes: vna yndia enfer ma viendo que no podia huyꝛ delos perros que no la hizieſſen pedaços / como hazian alos otros: tomo vna ſoga y atoſe al pie vn niño que tenian de vn año y ahoꝛ coſe de vna viga: ꝛ no lo hizo tan preſto que no llegarō los perros ꝛ deſpedaçaron el niño aunque antes que acabaſſe de moꝛiꝛ lo baptizo vn frayle.

¶ Quando ſe ſalian los eſpañoles de aquel reyno / diꝛo vno a vn hijo de vn ſeñoꝛ de cierto pueblo / o prouin cia que ſe fueſſe conel: diꝛo el niño que no queria deꝛar ſu tierra. Reſponde el eſpañol vete comigo ſino coꝛtar te he las oꝛejas: dize el muchacho que no. Saca vn pu ñal ꝛ coꝛtale vna oꝛeja y deſpues la otra. Y diziendo le el muchacho que no queria deꝛar ſu tierra coꝛtale las naꝛizes: riendo y como ſi le diera vn repelon no mas.

¶ Este hombre perdido se loo y jacto delante de vn venerable religioso desuergonçadamente diziendo: que trabajaua quanto podia por empreñar muchas mugeres yndias: para que vendiendolas preñadas por esclauas le diessen mas precio de dinero por ellas.

¶ En este reyno/o en vna prouincia dela nueua España yendo cierto español con sus perros a caça de venados/o de conejos: vn dia no hallando que caçar parescíole que tenian hambre los perros: y toma vn muchacho chiquito a su madre y con vn puñal cortale a taraçones los braços/y las piernas: dando a cada perro su parte: y despues de comidos aquellos taraçones: echales todo el corpezito enel suelo a todos juntos. Vease aqui quanta es la insensibilidad delos españoles en aq̃llas tierras y como los ha traydo dios in reprobuz sensuz: y en que estima tienen a aquellas gentes criadas ala ymagen de Dios y redemidas por su sangre. Pues peores cosas veremos abaxo.

¶ Verdadas infinitas y inauditas crueldades/que hizieron los que se llaman xp̃ianos eneste reyno que no basta juyzio a pensallas: solo conesto quiero cõcluyzlo: que salidos todos los tiranos infernales del: conel ansia que los tiene ciegos delas riquezas del Peru: mouiose el padre fray Jacobo con quatro religiosos ỏ su orden de sant Francisco: a yr aquel reyno a apaziguar y predicar y traer a Jesu christo el rebusco de aquellas gentes: que estauan dela venenmia infernal y matãças tiranicas que los españoles en siete años auian perpetrado: y creo que fuerõ estos religiosos el año de treynta y q̃tro embiandoles delãte ciertos yndios dela prouincia ỏ Mexico por mẽsajeros: si tenian por bien q̃ entrassen los dichos religiosos en sus trr̃as a dalles noticia ỏ vn solo dios: q̃ era dios y señor verdadero de todo el mũdo. Entraron en consejo y hizierõ muchos ayũta

mientos tomadas primero muchas informaciones q̃ hombres eran aquellos que se dezian padres ꝛ frayles y que era lo que pretendían y en q̃ diffirían delos christianos de quien tantos agrauios ꝛ injusticias auiã recebido: finalmente acordaron de rescebirlos con que solos ellos y no españoles alla entrasen. Los religiosos se lo prometieron porque assi lo lleuauan cõcedido por el Visorey ỽ la nueua españa ꝛ cometido que les prometiessen que no entrarã mas allí españoles: sino religiosos / ni les sería hecho por los christianos algun agrauio. Predicaron les el euangelio ỽ christo como suelẽ y la intincion sancta ỽ los reyes de españa para cõellos: ꝛ tanto amor y sabor tomaron con la doctrina y exẽplo delos frayles / ꝛ tanto se holgaron delas nueuas delos reyes de Castilla (delos quales en todos los siete años passados nunca los españoles les dieron noticia que auía otro Rey sino aquel que allí los tirantzaua y destruya) que acabo de quarenta dias que los frayles auían entrado ꝛ predicado: los señores dela tierra les truxeron y entregaron todos sus ydolos: que los quemassen: y despues desto sus hijos para que los enseñassen que los quieren mas que las lumbres de sus ojos ꝛ les hizieron yglesias y templos ꝛ casas / ꝛ los combidauan de otras prouincias a que fuessen a predicalles ꝛ dalles noticia de dios y de aquel que dezian que era grã rey de castilla. Y persuadidos delos frayles hizierõ vna cosa que nunca enlas yndias hasta oy se hizo: y todas las que se fingen por algunos delos tiranos que alla hã destruydo aquellos reynos ꝛ grãdes tierras: son falsedad y mentira. Doze / o quinze señores de muchos vassallos ꝛ tierras / cada vno por si juntando sus pueblos ꝛ tomãdo sus votos ꝛ consentimiento / se subjectaron de su propia voluntad al señorio delos reyes de castilla: rescibiẽdo al emperador como rey de españa por señor supremo

⁊ vniuersal: ⁊ hizierõ ciertas señales como firmas: las q̃les tẽgo ẽ mi poder cõel testimõio d̃los dichos frayles
¶ Estando eneste aprouechamiẽto dela fee/ ⁊ con grãdissima alegria y esperança los frayles/ de traer a jesu xp̃o todas las gentes de aquel reyno q̃ delas muertes y guerras injustas passadas auian q̃dado q̃ aun no eran pocas: entraron por cierta parte diez y ocho españoles tiranos de cauallo/ ⁊ doze d̃ pie que eran treynta: ⁊ traen muchas cargas de ydolos tomados de otras prouincias alos yndios: y el capitan delos dichos treynta españoles llama a vn señor dela trr̃a por donde entrauã: ⁊ dizele q̃ tomasse de aquellas cargas de ydolos y los repartiesse por toda su trr̃a: vendiẽdo cada ydolo por vn yndio/ o yndia para hazello esclauo: amenazandolo q̃ sino lo hazia que le auia de hazer guerra. El dicho señor por temor forçado destribuyo los ydolos por toda su trr̃a: ⁊ mãdo a todos sus vassallos q̃ los tomassen para adorallos: ⁊ le diessen yndios ⁊ yndias para dar alos españoles p̃a hazer esclauos. Los yndios d̃ miedo: q̃ en tenia dos hijos daua vno ⁊ q̃en tres daua dos: ⁊ por esta mañra cõplian cõ aq̃l tansacrilego comercio/ y el señor/ o caciq̃ contẽtaua los españoles: si fueran xp̃ianos
¶ Uno d̃stos ladrones impios/ infernales llamado juan garcia: estãdo enfermo y propinco ala muerte: tenia debaxo d̃ su cama dos cargas d̃ ydolos: y mãdaua a vna yndia q̃ le seruia: que mirasse bien q̃ aquellos ydolos q̃ alli estauã no los diesse a trueq̃ de gallinas: porq̃ erã muy buenos: sino cada vno por vn esclauo. Y finalmẽte cõeste testamẽto y eneste cuydado ocupado murio el d̃s dichado: y q̃en duda q̃ no este ẽlos infiernos sepultado
¶ Uease y cõsiderese agora aqui q̃l es el aꝓuechamiẽto y religiõ y exẽplos de xp̃iandad d̃los españoles q̃ vã alas yndias: que honrra procuran a dios: como trabajan que sea conoscido y adorado de aquellas gentes:

q̃ cuydado tienen de que por aquellas animas se siẽbre y crezca ⁊ dilate su sancta fee: ⁊ jnzguese si fue menor pecado este q̃ el de Jeroboan: qui peccare fecit israel haziendo los dos bezerros de oro ꝑa q̃ el pueblo adorase/o si fue ygual al de Judas/o q̃ mas escandalo causasse. Estas pues son las obras delos españoles que van alas yndias que verdaderamẽte muchas ⁊ infinitas vezes por la cudicia q̃ tienen de oro: han vendido y venden oy en este dia ⁊ niegan y reñiegan a jesu Christo.

¶ Visto por los yndios / que no auia salido verdad lo que los religiosos les auiã prometido (que no auiã de entrar españoles en aquellas prouincias: ⁊ que los mesmos españoles les trayan ydolos de otras trr̃as a vender auiẽdo ellos entregado todos sus dioses alos frayles para que los quemassen por adorar vn verdadero dios) alborotase ⁊ indignase toda la tierra contra los frayles ⁊ vanse a ellos diziendo: porque nos aueys mẽtido? engañando nos que no auiã de entrar enesta tierra christianos? Y porque nos aueys quemado nuestros dioses: pues nos traen a vender otros dioses de otras prouincias vuestros xp̃ianos? Por ventura no erã mejores nuestros dioses que los delas otras naciones?

Los religiosos los aplacarõ lo mejor que pudieron no teniendo que responder. Vãse a buscar los treynta españoles: ⁊ dizen les los daños que auian hecho: requierẽ les que se vayan: no quisieron: antes hizieron entender alos yndios que los mesmos frayles los auian hecho venir alli: que fue malicia consumada. Finalmente acuerdan de matar los yndios los frayles: huyen los frayles vna noche: por ciertos yndios que los auisaron. Y despues de ydos cayendo los yndios enla innocencia ⁊ virtud delos frayles ⁊ maldad delos españoles: ẽbiaron mensajeros cincuenta leguas tras ellos/rogãdoles que se tornassen ⁊ pidiendoles perdon dela alteracion

que les causaron. Los religiosos como siervos de dios y zelosos de aquellas animas: creyendoles tornaron se ala tierra y fueron rescebidos como angeles haziendo les los yndios mil seruicios y estuuieron quatro/o cinco meses despues. Y porque nũca aquellos christianos quisieron yr se dela tierra ni pudo el Virrey con quãto hizo sacallos: porq̃ esta lexos dla nueua España (aunque los hizo apregonar por traydores) y porque no cessauan de hazer sus acostumbrados insultos y agrauios alos yndios: paresciendo alos religiosos que tarde q̃ temprano con tan malas obras los yndios se resabiarian y que quiça caeria sobre ellos: especialmente que no podian predicar alos yndios con quietud dellos y suya y sin continuos sobresaltos por las obras malas delos españoles: acordaron de desamparar aquel reyno y assi quedo sin lũbre y socorro de doctrina: y aquellas animas enla escuridad de ygnorancia y miseria que estauan: quitandoles al mejor tiempo el remedio y regadio dela noticia y conoscimiento de dios que yuan ya tomando auidissimamẽte: como si quitassemos el agua alas plãtas reziẽ puestas de pocos dias: y esto por la inexpiable culpa y maldad cõsumada de aq̃llos españoles

Dela prouincia de sctã Marta

La prouincia de sctã Marta era trra donde los yndios tenian muy mucho oro: porq̃ la tierra es rica y las comarcas/ y tenia yndustria de cogello. Y por esta causa desde el año de mil y quatro cientos y nouenta y ocho hasta oy año de mil y quinietos y q̃renta y dos: otra cosa no han hecho infinitos tyranos españoles: sino yr a ella con nauios y saltear y matar y robar aquellas gentes por roballes el oro q̃ tenian/ y tornauanse enlos nauios q̃ yuan en diuersas y muchas vezes/ enlas q̃les hizieron gran

des estragos y matanças ⁊ señaladas crueldades: y esto comunmente ala costa dela mar ⁊ algunas leguas la tr̃ra dẽtro hasta el año d̃ mil ⁊ q̃nientos y veynte y tres El año de mil ⁊ quinientos ⁊ veynte y tres fueron tiranos españoles a estar d̃ assiento alla. Y porque la tierra como dicho es era rica: suscedieron diuersos capitanes vnos mas crueles que otros: que cada vno parecia que tenia hecha profession de hazer mas exorbitantes crueldades y maldades que el otro: porque saliesse verdad la regla que arriba posimos. El año de mil ⁊ quiniẽtos ⁊ veynte y nueue: fue vn gran tirano muy de proposito ⁊ con mucha gente: sin temor alguno de dios ni compassion de humano linage: el qual hizo conella tan grandes estragos/matanças/⁊ impiedades: que a todos los passados excedio: robo el y ellos muchos thesoros en obra de seys/o siete años que biuio. Despues de muerto sin confession y aun huyendo dela residencia que tenia: suscedieron otros tiranos matadores y robadores que fueron a consumir las gentes que delas manos y cruel cuchillo delos passados restauan. Estendieron se tanto por la tierra dentro vastando y assolando grandes ⁊ muchas prouincias: matando y captiuando las gentes dellas: por las maneras suso dichas delas otras: dando grandes tormentos a señores y a vassallos: porq̃ descubriessen el oro y los pueblos que lo tenian: excediendo como es dicho enlas obras y numero ⁊ calidad a todos los passados: tanto que desde el año dicho d̃ mil ⁊ quinientos y veynte y nueue hasta oy han despoblado por aquella parte mas de quatro cientas leguas de tierra: que estaua assi poblada como las otras.

¶ Verdaderamente affirmo que si en particular ouiera de referir las maldades/matanças/despoblaciones/

injusticias/violencias/ estragos y grandes peccados que los españoles enestos reynos de sancta Marta hã hecho ⁊ cometido contra dios ⁊ contra el Rey ⁊ aquellas innocentes naciones: yo haria vna muy larga hystoria/pero esto quedarse ha para su tiempo si dios diere la vida. Solo quiero aqui dezir vnas pocas de palabras delas que escriue agora al rey nuestro señor el obispo de aquella prouincia y es la hecha dela carta a veynte de mayo del año de mil ⁊ quiniẽtos ⁊ quarenta y vno el qual entre otras palabras dize assi. Digo sagrado Cesar que el medio para remediar esta trr̃a es: que vuestra Magestad la saque ya de poder de padrastros y le de marido que la tracte como es razõ y ella merece: y este con toda breuedad: porque de otra manera segũ la aquexan ⁊ fatigan estos tiranos que tienen encargamiento della: tengo por cierto que muy ayna dexara d̃ ser etce. Y mas abaxo dize: donde conoscera vuestra Magestad: claramente: como los que gouiernan por estas partes merescen ser desgouernados/para que las republicas se aliuiassen. Y si esto no se haze ami ver no tienẽ cura sus enfermedades. Y conoscera tambien como en estas partes no ay xp̃ianos: sino demonios: ni ay seruidores de dios ni d̃ rey: sino traydores a su ley y a su rey. Porq̃ en verdad quel mayor inconuiente que yo hallo para traer los yndios de guerra y hazellos de paz/y alos de paz al conoscimiento de nuestra fee: es el aspero ⁊ cruel tractamiento que los de paz resciben d̃los christianos. Por lo qual estã tan escabrosos ⁊ tã abispados: que ninguna cosa les puede ser mas odiosa ni aborrecible q̃ el nõbre de xp̃ianos. Alos q̃les ellos en toda esta trr̃a llamã en su lengua yares q̃ quiere dezir d̃monios: ⁊ sin duda ellos tienen razon. Porq̃ las obras que aca obran/ ni son de christianos ni de hombres que tienen

carta alem[illegible] dõ carlos

vso de razon: sino de demonios: de donde nace que como los yndios veen este obrar mal ꝛ tan sin piedad generalmente: assi enlas cabeças como enlos miembros: piensan que los christianos lo tienē por ley y es autor dello su dios ꝛ su rey. Y trabajar de persuadirles otra cosa: es querer agotar la mar y dar les materia de reyr ꝛ hazer burla y escarnio de Jesu Christo ꝛ su ley. Y como los yndios de guerra vean este tratamiento que se haze alos de paz: tienen por mejor morir ỏ vna vez que no de muchas en poder de españoles. Veloesto inuictissimo Cesar por experiencia etce. Dize mas abajo en vn capitulo vuestra Magestad tiene mas seruidores por aca delos que piensa. Porq̄ no ay soldado de quantos aca estan: que no ose dezir publicamente que si saltea/o roba/o ỏstruye/o mata/o q̄ma los vassallos de vuestra magestad porque le den oro: sirue a vuestra Magestad a titulo que dizque de alli le viene su parte a vuestra Magestad. Y por tanto sería biē christianissimo Cesar: que vuestra Magestad oiesse a entender castigando algunos rigurosamēte: que no rescibe seruicio en cosa que dios es deseruido. Todas las suso dichas son formales palabras del dicho obispo de sancta Marta. Por las quales se vera claramente lo que oy se haze en todas aquellas desdichadas tierras y contra aquellas innocentes gentes. Y lama yndios de guerra los que estan y se han podido saluar huyendo delas matanças delos infelices españoles por los montes. Y los de paz llama los que despues de muertas infinitas gētes ponen enla tyranica y horrible seruidumbre arriba dicha: donde al cabo los acaban de assolar y matar: como parece por las dichas palabras del obispo: y en verdad que explica harto poco lo que aquellos padecen.

¶ Suelen dezir los yndios en aquella tierra quando los fatigan lleuādolos cō cargas por las sierras si caen

y desmayan de flaqueza ꝛ trabajo: porque allí les dã de coces y palos ꝛ les quiebran los dientes cõ los pomos delas espadas: porque se leuanten y anden sin resollar: anda que soys malos: no puedo mas: matame aqui que aqui quiero quedar muerto. Y esto dizen lo con grandes sospiros y apretamiento del pecho: mostrando grã de angustia y dolor. ¶ quien pudiesse dar a entender ỏ cient partes vna: delas afflíciones ꝛ calamidades que aquellas innocentes gentes por los infelices españoles padecen. ¶ Dios sea aquel que lo de a entender alos que lo pueden y deuen remediar.

¶ Dela prouincia de Cartagena.

Esta prouincía de Cartagena esta mas aba po cíncuenta leguas dela de sancta Marta hazia el poniente ꝛ junto cõella la del Cenu hasta el Golfo de Vraba: que ternan sus ciẽt leguas de costa de mar ꝛ mucha tierra la tierra dentro hazía el medio dia. Estas prouincias hã sido tractadas angustiadas/ muertas/ despobladas y assoladas: desde el año de mil ꝛ quatrocientos y nouenta y ocho/ o nue ue hasta oy: como las de sancta Marta/ y hechas en ellas muy señaladas crueldades y muertes y robos por los españoles: que por acabar presto esta breue suma no quiero dezir en particular/ y por referir las maldades que en otras agora se hazen.

¶ Dela costa delas perlas y ỏ Paria y la yla dela Trinidad.

Desde la costa de paria hasta el Golfo ỏ Veneçuela exclusiue q̃ aura dozientas leguas/ hã sido grãdes

ɣ señaladas las destruyciones que los españoles hã hecho en aquellas gentes: salteandolos ɣ tomandolos los mas q̃ podían a vida para vendellos por esclauos. Muchas vezes tomandolos sobre seguro ɣ amistad que los españoles auian conellos tratado: no guardãdoles fee ni verdad: rescibiendolos en sus casas como a padres ɣ a hijos: dandoles ɣ siruiendoles con quanto tenian ɣ podian. No se podriã cierto facilmente dezir ni encarecer particularizadamẽte quales ɣ quantas han sido las injusticias / injurias / agrauios ɣ desafueros que las gentes de aquella costa delos españoles han recebido: desde el año de mil ɣ q̃nientos ɣ diez hasta oy. Dos o tres quiero dezir solamente/ por las quales se juzguẽ otras ɣnnumerables en numero ɣ fealdad que fueron dignas de todo tormento ɣ fuego.

¶ Enla ysla dela trinidad que es mucho mayor q̃ Sicilia ɣ mas felice: questa pegada cõ la tierra firme por la parte de paria ɣ q̃ la gente della: es dela buena ɣ virtuosa en su genero que ay en todas las yndias: yendo a ella vn salteador el año de mil ɣ quinientos ɣ diez ɣ seys con otros sessenta / o setenta acostumbrados ladrones: publicaron alos yndios que se venia̅ a morar ɣ biuir a aquella ysla con ellos. Los yndios rescibierõ los como si fueran sus entrañas ɣ sus hijos: siruiendoles señores ɣ subditos con grandissima affectiõ ɣ alegria: trayendoles cada dia de comer tanto que les sobraua para que comieran otros tantos: porque esta es comũ condicion ɣ liberalidad de todos los yndios de aquel nueuo mundo: dar excessiuamente lo que han menester los españoles ɣ quanto tienen. Hazen les vna gran casa de madera en que morassen todos: porque assi la quisieron los españoles: que fuesse vna no mas para hazer lo que pretendian hazer ɣ hizieron. Al tiempo que po-

nian la paja sobre las varas/o madera ꝛ auian cobrido obra de dos estados: porque los de dentro no viessen a los de fuera/lo color de dar priessa a que se acabasse la casa: metieron mucha gente dentro della/ ꝛ repartieron se los españoles: algunos fuera al derredor dela casa cō sus armas para los que se saliessen: y otros dētro. Los quales echan mano alas espadas ꝛ comiençan amenazar los yndios desnudos que no se mouiessen: sino que los matarian: ꝛ començaron a atar y otros que saltaron para huyr: hizieron pedaços con las espadas. Algunos que salieron heridos y sanos ꝛ otros del pueblo q̄ no auian entrado: tomaron sus arcos ꝛ flechas: ꝛ recogense a otra casa del pueblo para se defender donde entraron ciento/o dozientos dellos ꝛ defendiendo la puerta: pegan los españoles fuego ala casa ꝛ quemanlos todos biuos. Y con su presa que seria de ciento y ochenta/o dozientos hombres que pudieron atar: vanse a su nauio y alçan las velas ꝛ van ala ysla de san Juan donde venden la mitad por esclauos: ꝛ despues ala española donde vendieron la otra. Reprehendiendo yo al capitan desta tan insigne traycion ꝛ maldad: ala sazon en la mesma ysla de sant Juan: me respondio: anda señor que assi me lo mandaron ꝛ me lo dieron por instrucion los que me embiaron: que quando no pudiesse tomarlos por guerra que los tomasse por paz. Y en verdad que me dixo que en toda su vida auia hallado padre ni madre: sino enla ysla dela Trinidad: segun las buenas obras que los yndios le auian hecho. Esto dixo para mayor confusion suya ꝛ agrauamiento de sus pecados. Destas han hecho en aquella tierra firme infinitas: tomandolos ꝛ captiuandolos sobre seguro. Vease que obras son estas ꝛ si aquellos yndios ansi tomados si seran justamente hechos esclauos.

Otra vez acordando los frayles de sancto Domin-
go nuestra orden de yr a predicar y conuertir aquellas
gentes: que carescian de remedio y lumbre de doctrina
para saluar sus animas como lo está oy las yndias: em
biaron vn religioso presentado en theologia ò grá vir
tud y sanctidad con vn frayle lego su compañero: para
que viesse la tierra y tractasse la gente y buscasse lugar
apto para hazer monasterios. Llegados los religiosos
recibieronlos los yndios como a angeles del cielo y o
yen los con gran affection/y atencion y alegria las pa
labras que pudieron entonces darles a entender mas
por señas que por habla: porque no sabian la lengua. A
caescio venir por allí vn nauio/despues de ydo el que
allí los dexo: y los españoles del vsando de su infernal
costumbre: traen por engaño sin saberlo los religiosos
al señor de aquella tierra que se llamaua Doñalonso/o
que los frayles le auian puesto este nombre/o otros es-
pañoles. Porque los yndios son amigos y cudiciosos
de tener nombre de christiano y luego lo pidē que se lo
den aun antes que sepan nada para ser baptizados. Af
si que engañan al dicho Doñalonso para que entrase
en el nauio cō su muger y otras ciertas personas y que
les harian alla fiesta. Finalmente que entrarō diez y sie
te personas con el señor y su muger: con confiança que
los religiosos estauan en su tierra y que los españoles
por ellos no harian alguna maldad/porque de otra ma
nera no se fiaran dellos. Entrados los yndios en el na-
uio alçan las velas los traydores: y vienen se ala ysla es
pañola y venden los por esclauos. Toda la tierra como
veen su señor y señora lleuados: vienē a los frayles y de
ren los matar. Los frayles viendo tan gran maldad q̄
rian se morir de angustia: y es de creer que dieran an-
tes sus vid/as que fuera tal injusticia hecha: especialmē
te porque era poner impedimento a que nunca aque-

llas animas pudiessen oyr ni creer la palabra de dios. Apaziguaronlos lo mejor que pudieron y dixeronles que conel primer nauio que por alli passasse escriuiriã ala ysla española y que haria que les tornassen su señor y los de mas que conel estauan. Truxo dios por alli luego vn nauio: pa mas confirmacion dela dannacion dlos que gouernauan/ y escriuierõ alos religiosos dla española/ enel claman/ protestan/ vna y muchas vezes: nunca quisieron los oydores hazerles justicia: porque entre ellos mesmos estauan repartidos parte delos yndios que ansi tan ynjusta y malamente auian prendido los tyranos. Los dos religiosos que auian prometido alos yndios dela tierra que dentro de quatro meses vernia su señor Doñalonso con los de mas: viendo q̃ ni en quatro ni en ocho vinierõ: aparejaron se para morir y dar la vida a quien la auian ya antes que partiessen ofrecido. Y assi los yndios tomaron vengança dellos justamẽte matandolos/ aunque innocentes: porque estimaron que ellos auian sido causa de aquella traycion. Y porq̃ vieron que no salio verdad lo que dentro delos quatro meses les certificaron ⁊ prometieron: y porq̃ hasta entonces/ ni aun hasta agora no supieron ni saben oy que aya diferencia delos frayles alos tiranos y ladrones y salteadores españoles por toda aquella tierra. Los bienauenturados frayles padescieron injustamẽte: por la qual injusticia ninguna duda ay que segũ nuestra fee sancta: sean verdaderos martires ⁊ reynen oy cõ dios enlos cielos bienauenturados. Como quiera que alli fuessen embiados por la obediencia y lleuassen intencion de predicar ⁊ dilatar la sancta fee ⁊ saluar todas aq̃llas animas/ ⁊ padescer qualesquiera trabajos y muerte que se les ofresciesse por jesu christo crucificado.

¶ Otra vez por las grãdes tiranias ⁊ obras nefandas delos christianos malos: matarõ los yndios otros dos

frayles de sancto Domingo ⁊ vno de sant francisco de que yo soy testigo porque me escape dela mesma muerte por milagro diuino: donde auia harto que dezir para espantar los hombres segun la grauedad ⁊ horribilidad del caso. Pero por ser largo no lo quiero aqui dezir hasta su tiempo: y el dia del juyzio sera mas claro: quando dios tomare vengança de tan horribles ⁊ abominables ynsultos como haze enlas yndias los que tienen nombre de christianos.

Otra vez enestas prouincias al cabo que dizen dla Codera: estaua vn pueblo cuyo señor se llamaua Higoroto: nombre propio dela persona / o comun delos señores del. Este era tan bueno ⁊ su gente tan virtuosa: que quantos españoles por alli enlos nauios venian: hallauan reparo/comida / descanso y todo consuelo y refrigerio ⁊ muchos libro dela muerte que venian huyendo de otras prouincias: donde auian salteado y hecho muchas tiranias ⁊ males: muertos de hambre que los reparaua y embiaua saluos ala ysla delas perlas: donde auia poblacion de xpianos que los pudiera matar: sin que nadie los supiera y no lo hizo ⁊ finalmente llamauan todos los christianos a aql pueblo de Higueroto el meson y casa de todos. Un malauenturado tirano acordo de hazer alli salto: como estauan aquellas gẽtes tan seguras. Y fue alli con vn nauio ⁊ cõbido a mucha gente q̃ entrasse enel nauio como solia entrar y hazerse ẽ los otros. Entrados muchos hõbres ⁊ mugeres y niños alço las velas ⁊ vinose ala ysla de sant Juan donde los vendio todos por esclauos: ⁊ yo llegue entonces ala dicha ysla ⁊ vide al dicho tirano y supe alli lo q̃ auia hecho. Pero destruydo todo aquel pueblo: y a todos los tiranos españoles que por aquella costa robauan ⁊ salteauan: les peso y abominaron este tan espantoso hecho por perder el abrigo y meson que alli tenian como si es

tuu ſeran en ſus caſas.

¶ Digo que dexo de dezir immenſas maldades ⁊ caſos eſpantoſos que deſta manera por aquellas tierras ſe han hecho ⁊ oy en eſte dia hazen.

¶ Han traydo ala yſla eſpañola ⁊ ala de ſant Juan de toda aquella coſta que eſtaua poblatiſſima: mas d̃ dos cuentos de animas ſalteadas: que todas tambien las han muerto en las dichas yſlas echandolos alas mínas ⁊ en los otros trabajos: allende delas multitudínes que en ellas como arriba dezimos auia. Y es vna gran laſtima ⁊ quebramiento d̃ coraçon de ver aquella coſta de tierra feliciſſima toda deſierta ⁊ deſpoblada.

¶ Es eſta aueriguada verdad q̃ nunca traen nauio cargado d̃ yndios: aſſi robados ⁊ ſalteados como he dicho: q̃ no echan ala mar muertos la tercia parte delos q̃ meten dentro con los que matan por tomallos en ſus tierras. La cauſa es porque como para conſeguir ſu fin es meneſter mucha gente para ſacar mas dineros por mas eſclauos: ⁊ no lleuan comida ni agua: ſino poca por no gaſtar los tiranos que ſe llaman armadores: no baſta apenas ſino poco mas de para los eſpañoles que van en el nauio para ſaltear: ⁊ aſſi falta para los triſtes: por lo qual mueren de hambre ⁊ deſed: ⁊ el remedio es dar cõ ellos enla mar. Y en verdad que me otro hombre dellos que deſde las yſlas delos Lucayos: donde ſe hizieron grandes eſtragos deſta manera haſta la yſla eſpañola q̃ ſon ſeſſenta/o ſetenta leguas: fuera vn nauio ſin aguja ⁊ ſin carta de marear/guiandoſe ſolamente por el raſtro delos yndios que quedauan enla mar echados del nauio muertos.

¶ Deſpues deſque los deſembarcan enla yſla donde los lleuan a vender: es para quebrar el coraçon de qualquiera que alguna ſeñal de piedad tuuiere: ver los deſ

nudos y hambrientos: que se cayan de desmayados de hambre niños y viejos/hombres y mugeres. Despues como a vnos corderos los apartan padres de hijos y mugeres de maridos: haziendo manadas dellos de a diez y de a veynte personas y echan suertes sobrellos: para que lleuen sus partes los ynfelices armadores: q̃ son los que ponen su parte de dineros para hazer el armada de dos y de tres nauios y para los tiranos salteadores que van a tomallos y salteallos en sus casas. Y q̃ndo cae la suerte enla manada donde ay algũ viejo/o enfermo: dize el tirano a quiẽ cabe: este viejo daldo al diablo para que me lo days para que lo entierre: Este enfermo para que lo tengo de lleuar para curallo: Vea se aquí en que estiman los españoles alos yndios y si cũplen el precepto diuino del amor del prohimo: donde pẽde la ley y los prophetas.

¶ La tirania q̃ los españoles exercitan contra los yndios enel sacar/o pescar delas perlas: es vna delas crueles y condenadas cosas q̃ pueden ser enel mundo. No ay vida infernal y desesperada eñste siglo que se le pueda comparar: aunque la del sacar el oro enlas minas sea en su genero grauissima y pessima. Metẽ los enla mar en tres y en quatro y cinco braças de hõdo desde la mañana hasta que se pone el sol: estan siempre debaxo del agua nadando sin resuello arrancando las ostias donde se crian las perlas. Salen con vnas redezillas llenas de llas alo alto y arressollar: donde esta vn verdugo español en vna canoa/o barquillo: y si se tardan en descãsar les da ỏ puñadas y por los cabellos los echa al agua para que tornen a pescar. La comida es pescado y del pescado que tienen las perlas/y pan caçabi y algunos mahiz (que son los panes de alla) el vno de muy poca sustãcia: y el otro muy trabajoso de hazer delos quales nunca se hartan. Las camas que les dan ala noche es echa

llos en vn cepo enel suelo: porque no se les vayan. Muchas vezes çabullense enla mar a su pesqueria/o exercicio delas perlas/ꝛ nunca tornan a salir (porque los tiburones ꝛ marraxos que son dos especies de bestias marinas crudelissimas que tragã vn hombre entero) los comen y matan. Vea se aqui si guardan los españoles: que enesta grangeria de perlas andan desta manera: los preceptos diuinos del amor de dios y del proximo/poniendo en peligro de muerte tẽporal y tambien del anima: porque mueren sin fee ꝛ sin sacramẽtos a sus proximos por su propia cudicia. Y lo otro dandoles tan horrible vida hasta que los acaban ꝛ consumen en breues dias. Porq̃ biuir los hombres debaxo d̃l agua sin ressuello es impossible mucho tiempo: señaladamente q̃ la frialdad continua del agua los penetra. Y assi todos comunmente mueren de echar sangre porla boca: porel apretamiento del pecho que hazen por causa de estar tãto tiempo ꝛ tan contino sin ressuello: y de camaras que causa la frialdad. Conuiertẽ se los cabellos siẽdo ellos de su natura negros: quemados como pelos delobos marinos: y sale les por las espaldas salitre: que no parecen sino monstros en naturaleza de hombres/o de otra especie. Eneste incomportable trabajo/o por mejor dezir exercicio del infierno: acabaron de cõsumir a todos los yndios lucayos que auia enlas yslas: quando cayeron los españoles enesta grãgeria: ꝛ valia cada vno cincuenta y cient castellanos y los vendian publicamente aun auiendo sido proybido por las justicias mesmas aunque injustas por otra parte / porque los Lucayos eran grandes nadadores. Han muerto tambien alli otros muchos sin numero de otras prouincias y partes.

¶ Del rio yuya Pari.

De la prouincia de paria sube vn rio que se llama Yuya pari mas de dozientas leguas la tierra arriba: por el subio vn triste tirano muchas leguas el año de mil y quinientos y veynte y nueue: con quatro cientos o mas hombres y hizo matanças grandissimas: quemando biuos y metiendo a espada infinitos innocentes q̃s tauã en sus tierras y casas sin hazer mal a nadie descuydados: y dexo abrasada y assombrada y ahuyẽtada muy gran cantidad de tierra. Y enfin el murio mala muerte y desbarato se su armada: y despues otros tiranos sucedieron en aquellos males y tiranias: y oy andan por alla destruyendo y matando y infernando las animas q̃ el hijo de dios redimio con su sangre.

Del reyno de Veneçuela.

El año de mil y quinientos y veynte y seys con engaños y persuasiones dañosas q̃ se hizieron al rey nuestro señor: como siempre se ha trabajado de le encubrir la verdad de los daños y perdiciones que dios y las animas y su estado rescebian en aquellas yndias: dio y concedio vn gran reyno mucho mayor que toda españa: que es el de Veneçuela/ cõ la gouernacion y jurisdicion total alos mercaderes de Alemaña con cierta capitulacion y con cierto/o assiento que con ellos se hizo. Estos entrados con trezientos hombres/o mas en aquellas tierras hallaron aquellas gentes mansissimas ouejas: como y mucho mas que los otros las suelẽ hallar en todas las partes de las yndias: antes que les hagan daños los españoles. Entraron en ellas mas pieso sin comparacio cruelmente que ningunos de los otros tiranos que hemos

dicho ⁊ mas ẏrracional ⁊ furiosamente que crudelissi mos Tigres ẏ que rauiosos lobos ẏ leones. Porque con mayor ansia ẏ ceguedad rauiosa ỏ auaricia: ẏ mas exquisitas maneras ⁊ industrias para auer ẏ robar pla ta ẏ oro que todos los de antes: pospuesto todo temor a dios ẏ al Rey ⁊ verguença delas gentes: oluidados que eran hombres mortales/como mas libertados pos seyendo toda la jurisdicion dela tierra tuuieron.

¶ Han assolado/destruydo ẏ despoblado estos demo nios encarnados: mas de quatrocientas leguas de tier ras felicissimas ẏ enella grandes ẏ admirables prouin cias/valles de quarenta leguas: regiones amenissimas: poblaciones muy grãdes riquissimas ỏ gentes ẏ oro. Han muerto ẏ despedaçado totalmente grandes ẏ di uersas naciones/muchas lẽguas que no han dexado ꝑ sona que las hable: sino son algunos que se auran metí do enlas cauernas ẏ entrañas dela tierra huyendo de tan estraño ⁊ pestilencial cuchillo. Mas han muerto ẏ destruydo ẏ echado alos infiernos de aquellas innocẽ tes generaciones/ por estrañas ẏ varias ẏ nueuas ma neras de cruel iniquidad ⁊ impiedad (alo que creo) de quatro ẏ cinco quentos de animas: ⁊ oy eneste dia no cessan actualmente delas echar. De infinitas ⁊ inmen sas injusticias/insultos ẏ estragos que han hecho ⁊ oy hazen: quiero dezir tres/o quatro no mas: por los qua les se podran juzgar los que para effectuar las grãdes destruyciones ẏ despoblaciones que arriba dezimos: pueden auer hecho.

¶ Prendieron al señor suppremo de toda aquella pro uincia sin causa ninguna: mas de por sacalle oro dando le tormentos: soltose ẏ huyo ⁊ fuese alos montes ẏ albo rotose ⁊ amedrẽtose toda la gente dela tierra: escondiẽ dose por los montes ẏ breñas: hazen entradas los espa ñoles contra ellos para ẏr los a buscar: hallanlos: hazen

crueles matanças ꝛ todos los que toman a vida vendē los en pnblicas almonedas por esclauos. En muchas prouincias ꝛ en todas donde quiera que llegauan antes que prendiessen al vniuersal señor: los salían a resce bir con cantares ꝛ bayles ꝛ cō muchos presentes ō oro en grācātidad: el pago q̄ les dauā por sēbrar su temor ē toda aquella tierra hazíalos meter a espada ꝛ hazellos pedaços. Una vez saliendoles a rescebir ōla manera dícha: haze el capitan Aleman tirano/meter en vna gran casa de paja mucha cantidad de gente ꝛ hazelos hazer pedaços. Y porque la casa tenía vnas vigas enlo alto: subieron se enellas mucha gente huyendo delas sangrientas manos de aquellos hōbres / o bestias sin piedad ꝛ de sus espadas: mando el infernal hombre pegar fuego ala casa donde todos los que quedaron fueron quemados biuos. Despoblo se por esta causa gran numero de pueblos/huyendo se toda la gente por las montañas donde pensauan saluarse.

¶ Llegaron a otra grande prouincía enlos confines dela prouincía ꝛ reyno de sancta Martha: hallarō los yndios en sus casas en sus pueblos ꝛ haziendas pacificos ꝛ occupados: estuuieron mucho tiempo con ellos comiendo les sus haziendas ꝛ los yndios siruiendoles como si las vidas ꝛ saluacīō les ouieran de dar ꝛ sufriēdo les sus continuas oppressiones ꝛ importunidades ordinarias que son intolerables: ꝛ que come mas vn tragon de vn español en vn día: q̄ bastaria para vn mes vna casa donde aya diez personas de yndios. Dieron les eneste tiempo mucha suma de oro de su propia voluntad: con otras innumerables buenas obras que les hizieron. Al cabo que ya se quisieron los tiranos ꝛ acordaron de pagar les las posadas por esta manera. Mando el tirano Alemā gouernador (ꝛ tambiē alo que creemos hereje: porque ni oya missa ni la oyaua de oya

muchos con otros yndicios ỏ luterano que se le conos cieron) que prendiessen a todos los yndios con sus mu geres y hijos q̃ pudieron ꝛ meten los en vn corral grã de/o cerca de palos que para ello se hizo: ꝛ hizo les sa- ber que el que quisiesse salir y ser libre: que se auia ỏ res catar ỏ voluntad del iniquo gouernador: dando tanto oro por si ꝛ tanto por su muger ꝛ por cada hijo. Y por mas los apretar mãdo q̃ no les metiessen alguna comi da hasta que le truxessen el oro que les pedia por su res cate. Embiaron muchos a sus casas por oro y rescata- uan se segun podian: soltauan los ꝛ yuan se a sus labran ças y casas a hazer su comida: embiaua el tirano: cier- tos ladrones salteadores españoles: q̃ tornassen a pren der los tristes yndios rescatados vna vez: trayan los al corral: dauãles el tormẽto dela hãbre y sed hasta q̃ otra vez se rescatassen. Vno destos muchos q̃ dos/o tres ve zes fuerõ presos y rescatados: otros q̃ no podiã ni teniã tanto: porq̃ lo auian dado todo el oro q̃ posseyan: los ỏ ro en el corral perecer hasta que murieron de hambre.

¶ Desta hecha despoblada y assolada y ỏspoblada vna prouincia riq̃ssima de gẽte y oro q̃ tiene vn valle ỏ qua renta leguas y en ella q̃mo pueblo q̃ tenia mil casas.

¶ Acordo este tirano infernal de yr la tierra a dentro con cudicia ꝛ ansia de descubrir por aquella parte el in fierno del Peru/para este infelice viaje/lleuo el y los de mas infinitos yndios cargados con cargas de tres y quatro arrobas ensartados en cadenas. Cãsaua se al guno/o desmayaua de hambre y del trabajo ꝛ flaq̃za. Cortauan le luego la cabeça por la collera dela cadena: porq̃ no parar se a desensartar los otros q̃ yuan en las co lleras ỏ mas afuera: ꝛ caya la cabeça a vna parte y el cu erpo a otra/ꝛ repartian la carga ỏ este: sobre las q̃ llena uan los otros. Dezir las prouincias q̃ assolo: las ciuda des ꝛ lugares q̃ quemo: porq̃ son todas las casas de pa

ja/las gentes que mato:las crueldades que en particu
lares matanças que hizo perpetro eneste camino:no es
cosa creyble/pero espantable y verdadera. Fueron por
allí despues por aquellos caminos / otros tiranos que
sucedieron dela mesma Veneçuela:y otros dela prouin
cia de sancta Marta con la mesma sancta intencion de
descubrir aquella casa sancta del oro del Peru: y halla-
ron toda la tierra mas de doziẽtas leguas tan quema
da y despoblada y ỏsierta: siendo poblatíssima y felicís
sima como es dicho: que ellos mesmos aunque tiranos
y crueles se admiraron y espantaron de ver el rastro
por donde aquel auía ydo de tan lamentable perdiciõ.

¶ Todas estas cosas estan prouadas con muchos tes-
tigos por el fiscal del consejo delas yndias:y la prouan-
ça esta enel mesmo consejo y nunca quemaron biuos a
ningunos destos tan nefandos tiranos. Y no es nada
lo que esta prouado con los grandes estragos y males
que aquellos han hecho / porq̃ todos los ministros de
la justicia que hasta oy han tenido enlas yndias por su
grande y mortifera ceguedad: no se hã occupado en ex
aminar los delictos y perdiciones y matanças q̃ han
hecho y oy hazen todos los tiranos delas yndias: sino
en quanto dizen q̃ por auer fulano y fulano hecho cru-
eldades alos yndios: ha perdído el rey de sus rentas tã
tos mil castellanos: y para arguyr esto poca prouança y
harto general y confusa les basta. Y aun esto no saben a
uerigUar ni hazer ni encarecer como deuen: porque si
hiziessen lo que deuen a Dios y al Rey: hallarian que
los dichos tiranos Alemanes mas han robado al rey
de tres millones de castellanos de oro. Porque aque-
llas prouincias de Veneçuela cõ las que mas han estra
gado/ assolado y despoblado mas de quatro cientas le
guas (como dixe) es la tierra mas rica y mas prospera

de oro y era de poblacion que ay enel mundo. Y mas rẽ ta le han estoruado y echado a perder que tuuieran los Reyes de españa ó aquel reyno: de dos millones en di ez y seys años: que ha que los tiranos enemigos de di os y del rey las començaron a destruyr. Y estos daños de aquí ala fin del mundo no ay esperança de ser reco brados/sino hiziesse dios por milagro resuscitar tãtos cuentos de animas muertas. Estos son los daños tem porales del rey: seria bien considerar que tales y que tã tos son los daños/deshonrras/blasphemias/infamias de Dios y de su ley: y con que se recompensaran tan in numerables animas como estan ardiendo enlos infier nos: por la cudicia y ymmanidad de aquestos tiranos animales/o Alemanes:

Con solo esto quiero su infelicidad y ferozidad cõ cluyr: que desde que enla tierra entraron hasta oy (con uiene a saber) estos diez y seys años han embiado mu chos nauios cargados y llenos de yndios por la mar a vender a sancta Martha y ala ysla española y Jamay ca y la ysla de sant Juan por esclauos: mas de vn cuento de yndios/y oy eneste dia los embian año de mil y qui nientos y qnarenta y dos: viendo y dissimulando el au diencia real dela ysla española: antes fauoresciendo lo como todas las otras infinitas tiranias y perdiciones (que se hã hecho en toda aquella costa ó tierra firme que son mas de quatro cientas leguas que han estado y oy estan estas de Veneçuela y sancta Martha debaxo de su jurisdicion) que pudieran estoruar y remedi ar. Todos estos Yndios no ha auido mas causa para los hazer esclauos: de sola la peruersa ciega y obstina da voluntad: por cumplir con su insaciable cudicia de dineros de aquellos auarissimos tyranos: como to dos los otros siempre en todas las yndias han hecho/

tomando aquellos corderos y ouejas de sus casas y a sus mugeres y hijos por las maneras crueles y nefarias ya dichas: y echalles el hierro del Rey para vender los por esclauos.

Delas prouincias dela tierra Firme por la parte que se llama la Florida.

Estas prouincias han ydo tres tiranos en diuersos tpos desde el año de mil y quinietos y diez/o de onze: a hazer las obras que los otros y los dos dellos enlas otras partes dlas yndias han cometido por subir a estados desproporcionados de su merescimieto/con la sangre y perdicio de aq̃llos sus prox́imos. Y todos tres hā muerto mala muerte cō destruycion de sus personas y casas q̃ auian edificado de sangre de hōbres en otro tiēpo passado: como yo soy testigo de todos tres ellos: y su memoria esta ya rayda dela haz dela tierra: como si no ouieran por esta vida passado. Dexarō toda la tierra escādalizada y puesta enla infamia y horror de su nō bre: cō algunas matanças q̃ hizierō / pero no muchas: porq̃ los mato Dios antes q̃ mas hiziessen porq̃ les tenia guardado pa alli el castigo delos males q̃ yo se y vi de q̃ en otras partes delas yndias auiā perpetrado. El quarto tirano fue agora postreramente el año de mil y quinientos y treynta y ocho muy de proposito y cō mucho aparejo: a tres años q̃ no saben dl ni parece: somos ciertos q̃ luego en entrando hizo crueldades y luego desaparecio: y que si es biuo: el y su gente que enestos tres años ha destruydo grādes y muchas gētes: si por donde fue las hallo porq̃ es delos marcados y experimentados y delos que mas daños y males y destruycio nes de muchas prouincias y reynos con otros sus com

pañeros a hecho. Pero mas creemos que le ha dado dios el fin que alos otros ha dado.

¶ Despues de tres / o quatro años de escripto lo suso dicho: salieron dela dicha tierra Florida el resto delos tiranos que fue con aqueste tirano mayor que muerto dexaron: delos quales supimos las inauditas crueldades y maldades q̃ alli en vida: principalmente del y despues de su infelice muerte / los inhumanos hombres en aquellos innocentes ⁊ a nadie dañosos yndios perpetraron: porque no saliesse falso lo que arriba yo auia adeuinado. Y son tantas: que afirmaron la regla que arriba al principio pusimos: que quanto mas procedian en descubrir y destroçar y perder gentes y tierras: tanto mas señaladas crueldades ⁊ iniquidades contra dios y sus proximos perpetrauan. Estamos enhastiados de contar tantas ⁊ tan execrables y horribles ⁊ sangriẽtas obras: no de hombres: sino de bestias fieras / ⁊ por esso no he querido detenerme en contar mas delas siguientes. ¶ Hallaron grandes poblaciones de gẽtes muy bien dispuestas / cuerdas / politicas y bien ordenadas. Hazian enellos grandes matanças (como suelen) para entrañar su miedo enlos coraçones d̃ aquellas gẽtes. Afligianlos y matauan los con echalles cargas como a bestias: quando algũo cansaua / o desmayaua por no desensartar dela cadena donde los lleuauan en colleras otros que estauan antes de aquel: cortauan le la cabeça por el pescueço ⁊ caya el cuerpo a vna parte y la cabeça a otra / como de otras partes arriba contamos.

¶ Entrando en vn pueblo donde los rescibieron con alegria ⁊ les dieron de comer hasta hartar ⁊ mas de seyscientos yndios para azemilas de sus cargas ⁊ seruicio de sus cauallos: salidos d̃los tiranos: buelue vn capitan deudo del tirano mayor: a robar todo el pueblo estando seguros: ⁊ mato a lançadas al señor ⁊ rey dela

tierra/ꝛ hizo otras crueldades. ¶ En otro pueblo grã de porque les pareció qué estauan vn poco los vezinos del mas recatados/por las infames y horribles obras que auían oydo dellos: metieron a espada y lança chi cos y grandes niños y viejos/ subditos y señores que no perdonaron a nadie. ¶ A mucho numero de yndi os en especial a mas de dozientos juntos (segũ se dize) que embiaron a llamar de cierto pueblo/o ellos vinie ron de su voluntad: hizo cortar el tirano mayor desde las narizes con los labrios/ hasta la barua todas las ca ras/ dexandolas rasas. Y assi con aquella lastima y dolor ꝛ amargura: corriendo sangre los embiarõ aque lleuas sen las nueuas delas obras y milagros q̃ hazian/ aque llos predicadores dela sancta fee catholica baptizados. Juzgue se agora que tales estaran aquellas gentes/ q̃n to amor ternan alos christianos: y como creeran ser el dios q̃ tienen bueno ꝛ justo: y la ley ꝛ religion q̃ profes san y de que se jactan ynmaculada. Grandissimas y es trañissimas son las maldades que alli cometierõ aque llos infelices hombres hijos de perdicio. Y assi el mas infelice capitã murio como malauẽturado sin confessi on: ꝛ no dudamos sino que fue sepultado enlos infier nos/ si quiça dios ocultamente no le prouey o segun su diuina misericordia ꝛ no segun los demeritos del: por tan execrables maldades.

¶ Del rio dela Plata.

Este el año de mil ꝛ quinientos y veynte y dos/ o veynte y tres hã y do al rio dela pla ta dõde ay grãdes reynos ꝛ prouincias y ð gẽtes muy dispuestas ꝛ razonables: tres/ o quatro vezes capitanes. En general sabe mos q̃ han hecho muertes ꝛ daños/ en particular como esta muy atrasmano delo q̃ mas se tracta delas yndias:

no sabemos cosas q̃ dezir señaladas. Ninguña duda empero tenemos q̃ no ayan hecho y hagan oy las mesmas obras q̃ enlas otras partes se hã hecho y hazẽ. Porque son los mesmos españoles y entre ellos ay delos q̃ se hã hallado enlas otras: y porq̃ van a ser ricos y grãdes señores como los otros: y esto es imposible q̃ pueda ser: sino con perdiciõ y matanças y robos y diminuciõ delos yndios segũ la orden y via peruersas/ q̃ aquellos como los otros lleuaron.

¶ Despues q̃ lo dicho se escriuio: supimos muy cõ verdad q̃ han destruydo y despoblado grãdes prouincias y reynos de aq̃lla trra: haziendo estrañas matanças y crueldades en aq̃llas desuenturadas gentes: cõ las quales se han señalado como los otros y mas q̃ otros: porq̃ han tenido mas lugar por estar mas leros de españa: y hã biuido mas sin ordẽ y justicia: aunq̃ en todas las yndias no la ouo como parece por todo lo arriba relatado

¶ Entre otras infinitas se hã leydo en el cõsejo delas yndias: las q̃ se diran abaxo. Un tirano gouernador dio mandamiento a cierta gente suya/ que fuesse a ciertos pueblos de yndios y que sino les diessen de comer los matassen a todos. Fueron con esta auctoridad: y porq̃ los yndios como a enemigos suyos no se lo quisieron dar/ mas por miedo de vellos y por huyllos que por falta de liberalidad: mataron a espada sobre cinco mil animas. ¶ Item vinieron se a poner en sus manos y a ofrescerse a su seruicio cierto numero de gente de paz/ q̃ por vẽtura ellos embiarõ a llamar: y porq̃/ o no vinierõ tan presto/ o porq̃ como suelen y es costumbre dellos vulgada: quisieron en ellos su horrible miedo y espanto arraygar: mando el gouernador que los entregasse a todos en manos ó otros yndios q̃ aq̃llos tenian por sus enemigos. Los quales llorãdo y clamando rogauã que los matassen ellos/ y no los diessen a sus enemigos.

y no queriendo salir dela casa donde estauan: allí los hizieron pedaços: clamando y diziendo: venimos a seruiros de paz y matays nos y nuestra sangre quede por estas paredes en testimonio de nuestra injusta muerte y vuestra crueldad. Obra fue esta cierto señalada: y digna de considerar y mucho mas de lamentar.

¶ Delos grandes Reynos y grandes prouincias del Peru.

El año de mil y quinientos y treynta y vno fue otro tirano grande con cierta gente a los reynos del Peru: donde entrando con el titulo y intencion y con los principios que los otros todos passados (porque era vno delos que se auian mas exercitado y mas tiempo en todas las crueldades y estragos que en la tierra firme desde el año de mil y quinientos y diez se auian hecho) creció en crueldades y matanças y robos sin fee ni verdad: destruyendo pueblos / apocando / matando las gentes delos / y siendo causa de tan grandes males: que an sucedido en aquellas tierras: que bien somos ciertos que nadie bastara a referillos y encarecellos: hasta que los veamos y cognoscamos claros el dia del juyzio / y de algunos que queria referir la deformidad y calidades y circunstancias que los afean y agrauian: verdaderamente yo no podre ni sabre encarecer.

¶ En su infelice entrada mato y destruyo algunos pueblos y les robo mucha cantidad de oro. En vna ysla que esta cerca delas mesmas prouincias que se llama Puna: muy poblada y graciosa: y rescibiendole el señor y gente della: como a angeles del cielo: y despues de seys meses auiendoles comido todos sus bastimentos: y de

nueuo descubriendoles las troxes dl trigo que tenian para si ꝛ sus mugeres y hijos los tiempos de seca y este riles: ꝛ ofrecendoselas con muchas lagrimas que las gastassen ꝛ comiessen a su voluntad: el pago que les die ron ala fin fue que los metieron a espada y alancearon mucha cantidad de gentes dellas: y los que pudieron tomar a vida hizieron esclauos con grandes y señala- das crueldades otras que enellas hizieron / dexando casi despoblada la dicha ysla.

¶ De alli vanse ala prouincia de Tumbala ques enla tierra firme ꝛ matan y destruyen quantos pudieron. Y porque de sus espantosas y horribles obras huyan to das las gentes: dezian que se alçauan ꝛ que eran rebel des al Rey. Tenia este tirano esta yndustria: que alos que pedia y otros que venian a dalles presentes d oro y plata y delo que tenian: deziales q̃ truxessen mas has ta que el via que/ono tenian mas/ono trayã mas: y en tonces dezia que los rescebia por vassallos de los reyes de España y abraçaualos y hazia tocar dos trompetas que tenia / dandoles a entender que desde en adelante no les auian de tomar mas ni hazelles mal alguno: teni endo por lícito: todo lo que les robaua y le dauan por miedo delas abominables nueuas que del oyan antes que el los rescibiesse so el amparo y proctetion del rey: como si despues de rescebidos debaxo dela protection real: no los opprimiessen/robassen/assolassen y destru- yessen y el no los ouiera assi destruydo.

¶ Pocos dias despues viniendo el rey vniuersal y em perador de aquellos reynos que se llamo Atabaliba cõ mucha gente desnuda y con sus armas de burla/ no sa- biendo como cortauan las espadas y herian las lanças y como corrian los caualios / ꝛ quien eran los españo- les (que si los demonios tuuieren oro los acometeran para se lo robar) llego al lugar donde ellos estauan dizi

endo:donde estan essos españoles salgan aca que no me mudare de aqui: hasta que me satisfagan de mis passallos que me han muerto y pueblos que me han despoblado: y riquezas que me han robado. Salierõ a el/mataron le infinitas gentes/prendieron le su persona que venia en vnas andas: y despues de preso tractan con el que se rescatasse: promete de dar quatro millones de castellanos y da quinze: y ellos prometenle de soltalle: pero alfin no guardandole la fee ni verdad (como nunca en las yndias cõ los yndios por los españoles se ha guardado) leuantan le que por su mandado se juntaua gẽte: y el responde que en toda la tierra no se mouia vna hoja de vn arbol sin su voluntad: que si gente se juntasse creyessen que el la mandaua juntar: y que preso estaua que lo matassen. No obstante todo esto lo condenaron a quemar biuo: aunque despues rogaron algunos al capitan que lo ahogassen/y ahogado lo quemaron. Sabido por el/dixo: porque me quemays que os he hecho? No me prometistes de soltar dando os el oro? no os di mas de lo que os prometi? pues que assi lo quereys embiame a vuestro rey de españa: y otras muchas cosas q̃ dixo para gran confusion y detestacion de la gran injusticia de los españoles: y enfin lo q̃maron. Consideresse aqui la justicia y titulo desta guerra: la prision deste señor: y la sentencia y execucion de su muerte: y la cõsciencia con que tienen aquellos tiranos tan grandes thesoros: como en aquellos reynos a aquel rey tan grãde y a otros infinitos señores y particulares robaron.

¶ De infinitas hazañas señaladas en maldad y crueldad/en estirpacion de aquellas gentes cometidas por los que se llaman Christianos: quiero aqui referir algunas pocas que vn frayle de sant Francisco a los principios vido/y las firmo de su nombre embiando tresladados por aquellas partes y otros a estos reynos de Cas

tilla/ ℣ yo tengo en mí poder vn treslado con su propia firma enel qual dize assi. Yo fray Marcos de Niça ola orden de sant francisco comissario sobre los frayles de la mesma orden enlas prouincias del Peru: que fue de los primeros religiosos que con los primeros christianos entraron enlas dichas prouincias: digo dando testimonio verdadero de algunas cosas que yo con mis ojos vi en aquella tierra: mayormente cerca del tractamiento y conquistas hechas alos naturales. Primeramente yo soy testigo ỏ vista y por experiencia cierta conosci y alcance: que aquellos yndios del Peru/ es la gẽte mas benyuola que entre yndios se ha visto: y allegada ℣ amiga alos christianos. Y vi que ellos dauan alos españoles en abundancia oro y plata ℣ piedras preciosas y todo quanto les pedian/ que ellos tenian; ℣ todo buen seruicio: ℣ nunca los yndios salieron de guerra sino de paz: mientras no les dieron ocasion con los malos tractamientos ℣ crueldades: antes los rescebian cõ toda beniuolencia y honor enlos pueblos alos españoles: y dandoles comidas ℣ quantos esclauos y esclauas pedian para seruicio. fr. marcos niça.

℣ Item soy testigo ℣ doy testimonio que sin dar causa ni occasion aquellos yndios alos españoles: luego que entraron en sus tierras despues de auer dado el mayor cacique Atabaliba mas de dos millones de oro alos españoles; y auiendoles dado toda la tierra en su poder sin resistencia: luego quemarõ al dicho Atabaliba que era señor de toda la tierra/ y empos del quemaron biuo a su capitan general Cochilimaca: el qual auia venido de paz al gouernador con otros principales. Assi mesmo despues de estos dende apocos dias: quemaron a Chamba otro señor muy principal dela prouincia de Quito: sin culpa ni aun auer hecho porque. Assi mesmo quemaron a Chapera señor delos canarios

injustamente. Assí mesmo Aluis gran señor delos que auía en Quito quemaron los pies ꝛ le dierõ otros muchos tormentos: porque dixese donde estaua el oro de atabaliba/ ól qual thesoro (como parecío) no sabía el nada. Assí mesmo quemaron en Quito a Coçopãga/ gouernador que era de todas las prouíncias de Quito. El qual por ciertos requerimientos que le hizo Sebastían ó benalcaçar capitan del gouernador vino ó paz: y porque no dio tanto oro como le pedian: lo quemarõ con otros muchos Caciques ꝛ príncipales. Y alo que yo pude entender su intento delos españoles era: que no quedase señor en toda la tierra.

¶ Ytẽ que los españoles recogieron mucho numero ó yndios y los encerraron en tres casas grandes/ quantos enellas cupieron: ꝛ pegaron les fuego y quemaron los a todos sin hazer la menor cosa cõtra español ní dar la menor causa. Y acaescío allí que vn clerígo que se llama ocaña: saco vn muchacho ól fuego en que se quemaua: y vino allí otro español y tomoselo delas manos: y lo echo en medío delas llamas: donde se hizo cenizacõ los demas. El qual dicho español que assí auía echado enel fuego al yndio: aquel mesmo día boluiendo al real: cayo subítamente muerto enel camíno ꝛ yo fuerõ parecer que no lo enterrassen.

¶ Item yo afirmo que yo mesmo ví ante mís ojos alos españoles cortar manos/ narízes y orejas a yndíos ꝛ yndías sin proposito: sino porque se les antojaua hazerlo: y en tantos lugares y partes que sería largo de contar. E yo ví que los españoles les echauan perros alos yndios para que los hízíessen pedaços: ꝛ los ví assí a perrear a muy muchos. Assí mesmo ví yo quemar tantas casas ꝛ pueblos: que no sabría dezir el numero segun eran muchos. Assí mesmo es verdad que tomauã niños de teta por los braços y los echauan arrojadízos

quanto podiã/ɣ otros desafueros ɣ crueldades sin pro posito: q̃ me ponia espanto con otras innumerables q̃ vi que serian largas de contar.

¶ Item vi que llamauan alos caciques ɣ principales yndios que viniessen de paz seguramente ɣ prometien doles seguro: ɣ en llegando luego los quemauan. Y en mi presencia quemaron dos: el vno en Andon ɣ el otro en Cumbala: ɣ no fuɣ parte para se lo estoruar que no los quemassen/con quanto les predique. E segun dios ɣ mi conciencia en quanto yo puedo alcançar no por otra causa: sino por estos malos tractamientos como claro parece a todos: se alçaron ɣ leuantaron los yndios del Peru ɣ con mucha causa que se les ha dado. Porq̃ ninguna verdad les han tractado/ni palabra guardado: sino que contra toda razon ɣ injusticia tiranamente los han destruydo con toda la tierra: haziendoles tales obras que han determinado antes de morir que semejantes obras sufrir.

¶ Item digo que por la relacion delos yndios ay mucho mas oro escõdido que manifestado/el qual por las injusticias ɣ crueldades que los españoles hizieron no lo han querido descubrir/ni lo descubriran: mientras rescibieren tales tractamientos: antes querran morir como los passados. En lo qual dios nuestro señor ha sido mucho offendido ɣ su Magestad muy deseruido ɣ defraudado en perder tal tierra que podia dar buenamente de comer a toda castilla/la qual sera harto dificultosa ɣ costosa a mi ver ỏla recuperar. ¶ Todas estas son sus palabras del dicho religioso formales: ɣ vienen tambiẽ firmadas del obispo de Mexico: dando testimonio de q̃ todo esto afirmaua el dicho padre fray marcos

¶ Ha se de considerar aqui lo que este padre dize q̃ vido porq̃ fue en cincuẽta/ociẽ leguas de trra ɣ a nueue/o diez años: porq̃ era alos principios ɣ auia muy pocos

que al sonido del oro fueron quatro y cinco mil españo les y se estendieron por muchos y grãdes reynos y pro uincias mas de quinientas y setecẽtas leguas: que las tienen todas assoladas/perpetrando las dichas obras ꝛ otras mas fieras y crueles. Verdaderamente desde ẽ tonces aca hasta oy: mas de mil vezes mas se ha destruy do y assolado de animas que las que ha contado/y con menos temor de dios y del rey ꝛ piedad: han destruydo grãdissima parte del linage humano. Mas faltan y hã muerto de aquellos reynos hasta oy (ꝛ que oy tambiẽ los matan) en obra de diez años de quatro cuentos de anímas.

¶ Pocos dias ha: que acañauerearon y mataron vna gran reyna muger de Elingue: el que quedo por rey de aquellos reynos: al qual los ꝓpianos por sus tirannias poniendo las manos enel/ lo hizieron alçar y esta alça do. Y tomaron ala reyna su muger y contra toda justi cia y razon la matar õ (y aun dizẽ que estaua preñada) solamente por dar dolor a su marido.

¶ Si se ouiessen de cõtar las particulares crueldades y matanças que los christianos en aquellos reynos del Peru han cometido ꝛ cada dia oy cometen: sin dubda ninguna serian espantables y tantas: que todo lo que hemos dicho delas otras partes: se escurescciesse y paresciesse poco: segun la cantidad ꝛ grauedad dellas.

Del nueuo reyno de Granada

EL año de mil ꝛ quinientos y treynta y nueue concurrieron muchos tiranos: yendo a buscar desde Veneçuela y desde santa Marta/ y desde Carthagena el Peru: ꝛ otros q̃ del mesmo peru decendian a calar y penetrar aquellas tierras ꝛ hallaron alas espaldas de sancta Martha y Carthagena trezientas leguas la tierra dentro vnas se

liciſſimas ꝛ admirables prouincias/llenas ỏ infinitas gentes manſſuetiſſimas y buenas como las otras: y ri quiſſimas tambien de oro y piedras precioſas/las que ſe dizen eſmeraldas. Alas quales prouincias puſieron por nombre el nueuo reyno ỏ Granada: porque el tira no que llego primero a eſtas tierras: era natural ỏl rey no que aca eſta ỏ Granada. Y porque muchos iniquos ꝛ crueles hombres delos que alli concurrieron de to das partes: eran inſignes carniceros y derramadores dela ſangre humana: muy acoſtumbrados y experimen tados en los grandes peccados ſuſo dichos en muchas partes delas yndias: por eſſo han ſido tales y tãtas ſus endemoniadas obras: y las circunſtancias y calidades que las afean ꝛ agrauian: que han excedido a muy mu chas y aun a todas las que los otros: y ellos en las otras prouincias han hecho y cometido.

¶ De infinitas que en eſtos tres años han perpetrado ꝛ que agora en eſte dia no ceſſan de hazer: dire algunas muy breuemente de muchas: que vn gouernador (porq̃ no le quiſo admitir el que en el dicho nueuo Reyno de Granada robaua y mataua para que el robaſſe ꝛ mataſ ſe) hizo vna prouança contra el/de muchos teſtigos ſo bre los eſtragos ꝛ deſafueros y matanças q̃ ha hecho ꝛ haze: la q̃l ſe leyo y eſta en el conſejo delas yndias.

¶ Dizen en la dicha prouança los teſtigos: q̃ eſtãdo to do aq̃l reyno ỏ paz ꝛ ſiruiendo a los eſpañoles: dãdoles de comer de ſus trabajos los yndios cõtinuamẽte y ha ziendoles labranças y hazíẽdas ꝛ trayendoles mucho oro y piedras precioſas eſmeraldas y quãto tenían y po dían: repartidos los pueblos y ſeñores y gente dellos por los eſpañoles (que es todo lo que pretenden por me dio para alcãçar ſu fin vltimo q̃s el oro) y pueſtos todos en la tirania y ſeruidũbre acoſtũbrada: el tirano capitã principal q̃ aquella trra mãdaua: prẽdio al ſeñor y rey de todo aquel reyno ꝛ tuuo lo preſo ſeys / o ſiete meſes

pidiendole oro y esmeraldas sin otra causa ni razon al guna. El dicho rey que se llamaua Bogota por el mie- do que le pusieron dixo: que el daria vna casa de oro q̃ le pedian: esperando de soltarse delas manos de quien assi lo afligia: y embio y̆ndios aque le trajessen oro: y por vezes trageron mucha cantidad de oro y piedras/ pero porque no daua la casa de oro: dezian los españo- les que lo mataſſe pues no cumplia lo que auia prometi do. El tirano dixo que se lo pidiessen por justicia ante el mesmo: pidieronlo assi por demanda acusando al di- cho rey dela tierra: el dio sentencia condenãdolo a tor- mentos/ sino diesse la casa de oro. Danle el tormento di tracto de cuerda: echauan le sebo ardiendo en la barri- ga: ponen le a cada pie vna herradura hincada en vn palo: y el pescueço atado a otro palo y dos hombres q̃ le tenian las manos; y assi le pegauan fuego alos pies: y entraua el tirano de rato en rato y le dezia que assi lo auia de matar poco a poco a tormentos: sino le daua el oro. Y assi lo cumplio y mato al dicho señor con los tor- mentos. Y estãdo atormentandolo mostro dios señal ō que detestaua aquellas crueldades en quemarse todo el pueblo donde las perpetrauan.

¶ Todos los otros españoles por ymitar a su buen ca pitan y porq̃ no saben otra cosa/ sino despedaçar aque- llas gentes: hizieron lo mesmo/ atormentando cō diuer sos y fieros tormentos cada vno al cacique y señor del pueblo/ o pueblos que tenian encomendados: estando les siruiendo los dichos señores con todas sus gentes y dandoles oro y esmeraldas quanto podian y tenian: y solo los atormẽtauan porque les diessen mas oro y pie dras delo que les dauan. Y assi quemaron y despedaça ron todos los señores de aquella tierra.

¶ Por miedo delas crueldades Egregias q̃ vno dlos tiranos particulares en los y̆ndios hazia: se fuerō alos

montes huyendo de tanta ymmanidad vn gran señor q̃ se llamaua Daytama con mucha gente dela suya. Por que esto tienen por remedio y refugio (si les valiesse) Y a esto llaman los españoles leuantamientos y rebelion. Sabido por el capitan principal tirano: embia gente al dicho hombre cruel (por cuya ferozidad los yndios que estauan pacificos y sufriendo tan grandes tiranias y maldades se auiã ydo alos montes) el qual fue a buscallos: y porque no basta esconderse enlas entrañas dela tierra: hallaron gran cantidad de gente y matarõ y despedaçaron mas de quinientas animas hombres y mugeres y niños: porque a ningun genero perdonauã Y aun dizen los testigos: que el mesmo señor Daytama/ auia ãtes que la gẽte le matassen venido al dicho cruel hõbre/ y le auia traydo quatro/o cinco mil castellanos/ y no obstante esto hizo el estrago suso dicho.

Otra vez viniendo a seruir mucha cantidad de gente alos españoles: y estando siruiendo con la humildad y simplicidad que suelen seguros: vino el capitan vna noche ala ciudad donde los yndios seruian: y mando que a todos aquellos yndios / los metiessen a espada: estando dellos durmiendo y dellos cenando y descansando delos trabajos del dia. Esto hizo porque le pareció que era bien hazer aquel estrago/ para entrañar su temor en todas las gentes de aquella tierra.

Otra vez mando el capitan tomar juramento a todos los españoles: quantos caciques y principales y gẽte comun cada vno tenia enel seruicio de su casa y que luego los trayessen ala plaça: y allí les mando cortar a todos las cabeças: donde mataron quatro cientas/ o quinientas animas. Y dizen los testigos que desta manera pensaua apaziguar la tierra.

De cierto tirano particular/ dizen los testigos: que hizo grandes crueldades/ matando y cortãdo muchas

manos y narizes a hombres y mugeres y destruyendo muchas gentes.

¶ Otra vez embio el capitan al mesmo cruel hombre con ciertos españoles ala prouincia de Bogota: a hazer pesquisa de quien era el señor que auia sucedido en aquel señorio / despues que mato a tormentos al señor vniuersal: y anduuo por muchas leguas de tierra prendiendo quantos yndios podia auer: y porque no le dezian quien era el señor que auia susccedido: a vnos cortaua las manos: y a otros hazia echar alos perros brauos que los despedaçauan / assi hombres como mugeres: y desta manera mato y destruyo muchos yndios y yndias. Y vn oia al quarto ỏl alua / fue a dar sobre vnos caciques / o capitanes y gente mucha de yndios: que estauan ỏ paz y seguros que los auia assegurado y dado la fee de que no resciburian mal ni daño / por la qual seguridad se salieron delos montes donde estauan escondidos a poblar a lo raso: donde tenian su pueblo: y assi estando descuydados y con confiança dela fee que les auian dado: prendio mucha cantidad de gente mugeres y hombres y les mandaua poner la mano tendida enel suelo: y el mesmo con vn alfange les cortaua las manos y deziales: que aquel castigo les hazia porque no le querian dezir donde estaua el señor nueuo que en aquel reyno auia suscedido.

¶ Otra vez porque no le dieron vn cofre lleno de oro los yndios / que les pidio este cruel capitan: embio gente a hazer guerra donde mataron infinitas animas: y cortaron manos y narizes a mugeres y a hombres que no se podrian cõtar: y a otros echaron a perros brauos que los comian y despedaçauan.

¶ Otra vez viendo los yndios de vna prouincia de aquel reyno que auian quemado los españoles tres / o quatro señores principales: de miedo se fueron a vn pe

ñon fuerte para se defender de enemigos que tanto ca
reſcian de entrañas de hombres: y ſerian en el peñon y
auria (ſegun dizẽ los teſtigos) quatro/o cinco mil yn
dios. Embia el capitan ſuſo dicho a vn grande y ſeña-
lado tirano (que a muchos de los que de aquellas par
tes tienen cargo de aſſolar/haze ventaja) con cierta gẽ
te de eſpañoles para que caſtigaſſe dizque: los yndios
alçados que huyan de tan gran peſtilencia y carnice-
ria: como ſi ouieran hecho alguna ſin juſticia y a ellos
perteneciera hazer el caſtigo y tomar la vengança: sien
do dignos ellos de todo crudeliſſimo tormento ſin mi
ſericordia: pues tan agenos ſon de ella y de piedad cõ
aquellos innocentes. Y dos los eſpañoles al peñon ſu
ben lo por fuerça: como los yndios ſean deſnudos y ſin
armas/y llamando los eſpañoles a los yndios de paz y
que los aſſegurauan que no les harian mal alguõ que
no peleaſſen: luego los yndios ceſſaron: manda el cru-
deliſſimo hombre a los eſpañoles que tomaſſen todas
las fuerças del peñon: y tomadas/que dieſſen en los yn
dios. Dan los Tigres y Leones en las ouejas manſas
y deſbarrigan y meten a eſpada tantos: que ſe pararõ
a deſcanſar: tantos eran los que auian hecho pedaços.
Deſpues de auer deſcanſado vn rato: mando el capitã
que mataſſen y deſpeñaſſen del peñon abaxo q̃ era muy
alto: toda la gente que biua quedaua. Y aſſi la deſpeña
ron toda: y dizen los teſtigos que veyan nuuada de yn
dios echados del peñon abaxo de ſetecientos hombres
juntos que cayan donde ſe hazian pedaços.

Y por conſumar del todo ſu gran crueldad: rebuſca-
ron todos los yndios que ſe auian eſcondido entre las
matas: y mando que a todos les dieſſen de eſtocadas
y aſſi los mataron y echaron de las peñas abaxo. Vn
no quiſo contentarſe con las coſas tan crueles y a di-

chas:pero quiſo ſeñalarſe mas y aumentar la horribili dad de ſus peccados: en que mando que todos los yndios y yndias que los particulares auian tomado biuos(porque cada vno en aq̃llos eſtragos ſuele eſcoger algunos yndios y yndias y muchachos para ſeruirſe) los metieſſen en vna caſa de paja(eſcogidos y cepados los que mejor le pareſcieron para ſu ſeruicio)y les pegaſſen fuego: y aſſi los quemaron biuos que ſerian obra de quarenta/o cincuenta. Otros mãdo echar alos perros brauos que los deſpedaçaron/y comieron.

Otra vez eſte meſmo tirano fue a cierto pueblo que ſe llamaua Cota y tomo muchos yndios y hizo deſpedaçar alos perros quinze/o veynte ſeñores y principales/y corto mucha cantidad de manos de mugeres y hõbres: y las ato en vnas cuerdas y las puſo colgadas de vn palo ala luenga:porque vieſſen los otros yndios lo que auia hecho a aquellos:en que auria ſetẽta pares de manos y corto muchas narizes a mugeres y a niños

Las hazañas y crueldades deſte hombre enemigo de Dios/no las podria alguno explicar:porque ſon innumerables y nunca tales oydas ni viſtas que ha hecho en aquella tierra y enla prouincia de Guatimala/y donde quiera que ha eſtado. Porque ha muchos años que anda por aquellas tierras haziendo aqueſtas obras y abraſando y deſtruyendo aquellas gentes y tierras.

Dizen mas los teſtigos en aquella prouança:que hã ſido tantas y tales y tan grandes las crueldades y muertes que ſe han hecho y ſe hazen oy enel dicho nueuo reyno de granada por ſus perſonas los capitanes y cõſentido hazer a todos aquellos tyranos y deſtruydo-

res del genero humano que conel estauan: que tienen toda la tierra assolada y perdida: y que si su Magestad con tiempo no lo manda remediar (segũ la matança en los yndios se haze solamente por sacalles el oro que no tienen: porque todo lo que tenian lo han dado) que se acabara en poco de tiempo/que no aya yndios ningunos para sustentar la tierra y quedara toda yerma y ỏsi poblada.

¶ Deue se aquí de notar la cruel y pestilencial tiranía de aquellos infelices tiranos: quan rezia y vehemente y diabolica ha sido: que en obra ỏ dos años/o tres que ha que aquel reyno se descubrio/que (segun todos los que enel han estado y los testigos dela dicha prouança dizen) estaua el mas poblado de gente q̃ podía ser tierra enel mundo: lo ayan todo muerto y despoblado tan sin piedad y temor de Dios y del rey: que digan que si en breue su Magestad no estorua aquellas infernales obras: no quedara hombre biuo ningũo. Y assi lo creo yo: porque muchas y grandes tierras en aquellas partes y visto por mis mismos ojos: que en muy breues dias las han destruydo y del todo despoblado.

¶ Ay otras prouincias grandes que confinan con las partes del dicho nueuo reyno de Granada / que se llaman Popayã y Cali: y otras tres/o quatro que tienen mas de quinientas leguas: las han assolado y destruydo por las maneras que essas otras: robando y matando con tormentos y con los desafueros suso dichos/las gentes dellas que eran infinitas. Porque la tierra es felicissima: y dizen los que agora vienen de alla que es vna lastima grande y dolor: ver tantos y tan grandes pueblos quemados y assolados como vian / passando por ellas: que donde auia pueblo de mil y dos mil vezinos: no hallauan cincuenta: y otros totalmente abrasados y despoblados. Y por muchas partes hallauã ciento

y dozientas leguas ꝛ trezientas todas despobladas/q̃ madas y destruydas grandes poblaciones. Y finalmente porque desde los reynos del Peru por la parte dela prouincia del Quito: penetraron grandes y crueles tiranos: hazia el dicho nueuo reyno de Granada y Popayan ꝛ Cali / por la parte de Carthagena y Caraba: y de Carthagena otros malauenturados tiranos fuerõ a salir al Quito: y despues otros por la parte del rio de sant Juan: que es ala costa del sur (todos los quales se vinieron a juntar) han estirpado y despoblado mas de seyscientas leguas de trẽas: echando aquellas tan inmensas animas alos infiernos. Haziendo lo mesmo el dia de oy alas gentes miseras aunque innocentes que quedan.

¶ Y porque sea verdadera la regla que al principio dixe: que siempre fue creciendo la tirania y violencias ꝛ injusticias ỏ los españoles contra aquellas ouejas mansas/ en crueza/ inhumanidad y maldad: lo que agora en las dichas prouincias se haze entre otras cosas dignissimas de todo fuego y tormento: es lo siguiente.

¶ Despues delas muertes y estragos delas guerras ponen como es dicho las gentes enla horrible seruidũbre arriba dicha: y encomiendã alos diablos a vno dozientos ꝛ a otro trezientos yndios. El diablo comẽdero dizque haze llamar cient yndios ante si: luego vienẽ como vnos corderos: venidos haze cortar las cabeças a treynta/ o quarenta dellos ꝛ dize alos otros: lo mesmo os tengo de hazer sino me seruis bien/ o si os vays sin mi licencia.

mendero

¶ Considere se agora por dios: por los que esto leyerẽ que obra es esta ꝛ si excede a toda crueldad ꝛ injusticia que pueda ser pensada. Y si les quadra bien alos tales ꝓpianos llamallos diablos/ ꝛ si seria mas encomendar los yndios alos diablos del infierno; que es encomen-

darlos alos christianos delas yndias.

¶ Pues otra obra dire: que no se qual sea mas cruel y mas infernal y mas llena de ferozidad de fieras bestias/o ella/o la que agora se dixo. Ya esta dicho que tienẽ los españoles delas yndias enseñados y amaestrados perros brauissimos y ferocissimos: para matar y despedaçar los yndios: sepan todos los que son verdaderos xpianos y aun los que no lo son: si se oyo enel mũdo tal obra: que para mantener los dichos perros: traen muchos yndios en cadenas por los caminos que andan: como si fuessen manadas de puercos: y matan dellos y tienen carniceria publica de carne humana: y dizen se vnos a otros / prestame vn quarto de vn vellaco dessos para dar ỏ comer a mis perros hasta qne yo mate otro: como si prestassen quartos de puerco/o de carnero. Ay otros que se van a caça las mañanas con sus perros: y boluiendo se a comer preguntados como les ha ydo: responden bien me ha ydo porque obra ỏ quinze/o veynte vellacos dexo muertos con mis perros. Todas estas cosas y otras diabolicas vienen agora prouadas ẽ processos: que han hecho vnos tiranos contra otros. Que puede ser mas fea ni fiera ni inhumana cosa:

¶ Con esto quiero acabar hasta q̃ vengan nueuas de mas egregias en maldad (si mas que estas pueden ser) cosas/o hasta que boluamos alla a ver las de nueuo como quarenta y dos años ha que las veemos por los ojos sin cessar: protestando en dios y en mi conscientia que segun creo y tengo por cierto: que tãtas son las perdiciones/ daños/ destruyciones / despoblaciones / estragos/muertes y muy grandes crueldades horribles y especies feyssimas dellas: violencias/ynjustitias y robos / y matanças que en aquellas gentes y tierras se han hecho (y aun se hazen oy en todas aquellas partes delas yndias) que en todas quantas cosas he dicho

y quanto lo he encarescido: no he dicho ni encarescido en calidad ni en cantidad de diez mil partes (de lo que se ha hecho y se haze oy) vna.

¶ Y para que mas compassion qualquiera xpiano aya de aquellas innocentes naciones y de su perdicion y condenacion mas se duela: y mas culpe y abomine y detes-te la cudicia y ambicion y crueldad de los españoles: tengan todos por verdadera esta verdad con las que arriba he afirmado: que despues que se descubrieron las yndias hasta oy: nunca en ninguna parte dellas los yndios hizieron mal a xpiano: sin que primero ouiessen rescebido males y robos y trayciones dellos. Antes siempre los estimauan por immortales y venidos del cielo: y como a tales los rescebian: hasta que sus obras testificauan quien eran y que pretendian.

¶ Otra cosa es bien añidir: q̄ hasta oy desde sus principios: no se ha tenido mas cuydado por los españoles de procurar que les fuesse predicada la fee de jesu christo a aquellas gentes: que si fueran perros/o otras bestias: antes han proybido de principal intento a los religiosos con muchas aflictiones y persecuciones que les han causado: que no les predicassen: porque les parescia que era impedimiento para adquirir el oro y riquezas que les prometian sus cudicias. Y oy en todas las yndias no ay mas conoscimiento d̄ dios si es de palo/o de cielo/o de tierra: q̄ oy ha cient años entre aquellas gentes: sino es en la nueua españa/donde han andado religiosos qne es vn rinconcillo muy chico de las yndias/y assi han perescido y perescen todos sin fee y sin sacramentos.

¶ He ynduzido yo fray Bartholome de las casas/o casaus frayle de sancto Domingo: q̄ por la miseri cordia de dios ando en esta corte de españa procurando echar el infierno de las yndias y que aquellas infini-

tas muchedũbres de anímas redemídas por la sangre de jesu chríſto no perezcan ſin remedío para ſiempre: ſi no que conozcan a ſu críador y ſe ſaluen: y por compaſſion que he de mí patría que es caſtilla no la deſtruya dios por tan grandes peccados contra ſu fee y honrra cometídos y enlos prozímos: por algunas perſonas notables zeloſas dela honrra de dios y compaſſiuas delas aflictiones y calamídades agenas / que reſiden eneſta corte: aunque yo me lo tenía en propoſito y no lo auía pueſto por obra por mís contínuas occupaciones. Acabe la en Valencía a ocho de dizíembre de mil y quiniẽtos y quarenta y dos años: quando tienen la fuerça y eſtan en ſu colmo actualmente todas las violencías/opprestiones/tiranías/matanças/robos y deſtruyciones/eſtragos/deſpoblaciones/anguſtias y calamídades ſuſo dichas: en todas las partes donde ay ꝓpianos delas yndías. Puesto que en vnas partes/ſon mas fieras y abomínables que en otras. Mexico y ſu comarca eſta vn poco menos malo/ o donde almenos no ſe oſa hazer publícamẽte: porque allí y no en otra parte ay alguna juſticía (aunque muy poca) porque allí tambíen los matã con ínfernales tributos. Tengo grande eſperança que porque el emperador y rey de eſpaña nueſtro ſeñor don carlos quínto deſte nombre/va entendiendo las maldades y trayciones que en aquellas gentes y tierras contra la voluntad de dios y ſuya/ſe hazẽ y han hecho (porque haſta agora ſe le ha encubierto ſiẽpre la verdad yndustrioſamente) que ha de extírpar tantos males / y ha de remedíar aquel nueuo mundo/ que dios le ha dado como amador y cultor que es de juſticía: cuya glorioſa y felice vída y ímperial eſtado / dios todo poderoſo para remedio de toda ſu vniuerſal yglesia y final ſaluacion propia de ſu real anima por largos tiempos Dios proſpere. Amen.

Mexico

Despues de escripto lo suso dicho fuerõ publicadas ciertas leyes y ordenanças que su Magestad por aql tiempo hizo enla ciudad de Barcelona año de mil y q̃ nientos y quarenta y dos/por el mes de nobiembre:en la villa de Madrid el año siguiente. Por las quales se puso la orden que por esstonces parecio conuenir: para que cessassen tantas maldades y peccados que contra dios y los prorimos y en total acabamiento y perdi cion de aquel orbe conuenia. Hizo las dichas leyes su Magestad despues de muchos ayuntamientos de per sonas de gran autoridad: letras y conscientia y dispu tas y conferencias enla villa de Valladolid. Y finalmen te con acuerdo y parecer de todos los mas:que dieron por escripto sus votos y mas cercanos se hallaron delas reglas ỏla ley ỏ jesu xpo:como verdaderos xpianos/y tã bien libres dela corrupcion y ensuziamiento delos the soros robados delas yndias. Los quales ensuziaron las manos y mas las animas de muchos que entonces las mandauan:ỏ donde procedio la ceguedad suya:pa ra q̃ las destruyessen sin tener escrupulo alguno dello. Publicadas estas leyes:hizierõ los hazedores ỏlos ti ranos q̃ entõces estauan enla corte:muchos tresla dos ỏ llas(como a todos les pesaua porque parecia que se les cerrauan las puertas de participar lo robado y tirani zado)y embiaron los a diuersas partes delas yndias. Los q̃ alla tenian cargo delas robar/acabar y cõsumir con sus tiranias:como nunca tuuieron jamas orden: sino toda la desorden que pudiera poner lucifer:quã do vierõ los treslados antes que fuessen los juezes nue uos que los auian de executar:conosciendo(alo que se dize y se cree)delos que aca hasta entonces los auian ẽ sus peccados y violencias sustentado:que lo deuian ha zer: alborotaron se de tal manera q̃ quando fueron los buenos juezes alas executar:acordaron de(como auiã

perdído a Dios el amor y temor) perder la verguença y obediencia a su rey. Y assí acordaron de tomar por renõbre traydores: siendo crudelissimos y desenfrenados tiranos. Señaladamente enlos reynos del Peru: dõde oy que estamos enel año de mil y quinientos y quarenta y seys / se cometen tan horribles y espantables y nepharias obras: quales nunca se hizieron / ni enlas yndias ni enel mundo / no solo enlos yndios: los quales ya todos / o quasi todos los tienen muertos: y aquellas tierras dellos despobladas: pero en si mesmos vnos a otros con justo juyzio de Dios: q̃ pues no ha auido justicia del rey que los castigue: viniesse del cielo: permitiendo q̃ vnos fuessen de otros verdugos. Con el fauor de aquel leuantamiento de aq̃llos: en todas las otras partes de aquel mundo / no han querido cumplir las leyes: y con color de suplicar dellas: estan tan alçados como los otros. Porque se les haze de mal / dexar los estados y haziendas vsurpadas que tienen: y abrir mano delos yndios que tienen en perpetuo captiuerio. Dõde han cessado de matar con espadas de presto: matan los con seruicios personales: y otras vexaciones y injustas y yntolerables su poco a poco. Y hasta agora no es poderoso el rey para lo estoruar / porque todos chicos y grãdes andã a robar: vnos mas / otros menos. Vnos publica y abierta / otros secreta y paliadamente. Y con color de que siruen al rey / deshonrran a Dios: y roban y destruyen al Rey.

Fue impressa la presente obra enla muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en casa de Sebastian Trugillo impressor de libros. A nuestra señora de Gracia.

Año de. M. D. Lij.

¶ Lo que se sigue es vn peda-
ço de vna carta y relacion que escriuio cierto hombre: de los mismos que andauã en estas estaciones: refiriẽ-do las obras que hazia y consentia hazer el capitã por la tierra que ãdaua. Y puesto que porque la dicha carta y relaciõ se dio a enq̃dernar cõ otras cosas/o el libre-ro oluido/o perdio vna hoja/o hojas della que conte-nia cosas espantables (todo lo qual se medio por vno ô los mismos que las hazian y yo lo tuue todo en mi po-der) va sin principio y cabo lo siguiente: pero por ser este pedaço que queda lleno de cosas notables: parecio-me no deuerse dexar de imprimir: porque no creo que causara mucho menor lastima y horror a. V. A. jũtamẽ-te con desseo de poner el remedio: que algunas de las ô-formidades referidas.

Carta.

dio licẽcia que los echassen en cadenas y prisiones y assi los echarõ y el dicho capitan traya tres/o quatro cadenas dellos para el y haziendo esto y no procuran-do de sembrar ni poblar (como se auia ô hazer) sino ro-bando y tomando alos yndios la comida que tenian: vinieron en tanta necessidad los naturales: que se ha-llauã mucha cantidad dellos en los caminos muertos de hambre. Y en yr y venir ala costa los yndios carga-dos ô las cosas delos españoles: mato cerca de dies mil animas: porque ningũo llego ala costa que no muries-se por ser la tierra caliente.

¶ Despues desto: siguiẽdo el rastro y por el mismo ca-mino que vino Juan de ampudia echando los yndios que auian sacado ôl quito adelante vna jornada: para que descubriessen los pueblos de los yndios y los ro-bassen para quando el llegasse con su gente: y estos yn-

dios eran del y d̃los compañeros q̃l dozientos q̃l trezi
entos qual ciento: como cada vno traya : los q̃les con
todo lo q̃ robauan acudiã a sus amos. Y enesto hazian
grandes crueldades enlos niños ⁊ mugeres. Y esta mis
ma orden truxo enel Quito ⁊ abrasando toda la trr̃a ⁊
las casas de d̃posito q̃ tenian los señores de mayz: cõsin
tiendo hazer grã estrago en matar ouejas en gran can
tidad: siendo la principal poblacion ⁊ mãtenimiento d̃
los naturales y españoles: porq̃ para solos los sesos de
las ouejas ⁊ para el sebo cõsintia matar doziẽtas ⁊ tre
zientas ouejas y echauã la carne a mal. Y los yndios a
migos q̃ conel andauã para solo comer los coraçones
delas ouejas matauã mucha cantidad: porq̃ ellos no co
mian otra cosa. Y ansi dos hõbres en vna prouincia lla
mada Purua: mataron veynte y cinco carneros ⁊ oue
jas de carga q̃ valiã entre los españoles a veynte ⁊ a ve
ynte y cinco pesos cada vno: solo para comer los sesos y
el sebo. Y ansi enesta desorden matando excesiuamente
se perdierõ mas de cient mil cabeças d̃ ganado: a cuya
causa la trr̃a vino en muy grã necessidad ⁊ los natura
les se murieron en muy grã cantidad de hãbre. Y auiẽ
do enel Quito tanto mayz q̃ no se puede dezir por esta
mala ordẽ: vino tanta necessidad q̃ vino a valer vna ha
nega de mayz diez pesos: ⁊ vna oueja otro tanto.

¶ Despues q̃l dicho capitã boluio dela costa/determi
no de partirse dende Quito/para yr en busca del capi
tan juã de Ampudia saco mas de dozientos hõbres de
pie ⁊ de cauallo: entre los q̃les saco muchos vezinos de
la villa de Quito: ⁊ alos vezinos q̃ yuan conel el dicho
capitan les dio licencia para q̃ sacassen sus caciques d̃
sus repartimientos/con todos los Yndios q̃ ellos qui
siessen sacar: y ellos lo hizieron ansi: entre los quales sa
co a Alõso sanchez Nuyta con su cacique mas de cien
Yndios con sus mugeres: ⁊ por el cõsiguiẽte pedro Co
bo ⁊ su sobrino mas de ciento ⁊ cincuẽta con sus muge

res ⁊ muchos dellos sacauã sus hijos: porq̃ todos se mo
rian de hãbre. E assi mismo saco Moran vezino d Po
payan mas de dozientas personas: ⁊ lo mismo hizierõ
todos los otros vezinos ⁊ soldados cada vno como po
dia. Y los dichos soldados preguntarõ le q̃ si les daria
licencia para echar en prisiones los yndios ⁊ yndias q̃
lleuauan: y el les dixo y respõdio que si: hasta q̃ se muriess
sen: y despues de muertos aq̃llos otros: q̃ si los Yndios
eran vassallos de su Magestad: q̃ tambien lo eran los
españoles/ ⁊ se morią̃ enla guerra. Y desta manera salio
d Quito el dicho capitã a vn pueblo q̃ se llama Ta
lo q̃ ala sazon tenia por su repartimiẽto: ⁊ pidiole al ca
cique q̃ le diesse quiniẽtos hombres para la guerra: ⁊
ansi se los dio cõ ciertos Yndios principales. Y parte d
aquesta gente repartio entre los soldados: ⁊ los ómas
los lleuo consigo/ dellos cargados ⁊ dellos en cadenas
⁊ algũos sueltos pa que le siruiessen ⁊ le trayessen de co
mer: ⁊ desta manera los lleuarõ los soldados en cadenas
y en sogas atados. Y q̃ndo salierõ delas prouincias de
Quito sacarõ mas de seys mil Yndios ⁊ yndias ⁊ d to
dos ellos no se boluierõ veynte hombres a su trr̃a: por
que todos se murierõ cõ los grãdes trabajos y excessi
uos q̃ les dierõ enlas trr̃as calientes: desnaturãdolos
de su natural. Y acaescio enese tiempo q̃ vn Alonso san
chez q̃ embio el dicho capitã por capitan d cierta gẽte
a vna prouincia: topo eñl camino cierta cãtidad d mu
geres ⁊ de muchachos cargados d comida: ⁊ le aguar
darõ y esperarõ sin le huyr/ pa le dar della: ⁊ a todos los
mãdo meter a cuchillo d espada. Y acaescio vn misterio
q̃ vn soldado dãdo d cuchilladas a vna yndia del pmer
golpe se le q̃bro la mitad dla espada: y dl segũdo nole q̃
do sino la ẽpuñadera sin poder herir la yndia. Y otro
soldado cõ vn puñal d dos filos q̃riẽdo dar de puñala-
das a otra Yndia al primer golpe se le q̃bro ⁊ despunto
con quatro dedos dla punta: ⁊ al segundo no le quedo

mas dela empuñadura. Y altiẽpo q̃l dicho capitã salio del Quito sacando tanta cãtidad ỏ naturales ỏscalandolos/dãdo las mugeres moças a los yndios q̃l traya y las otras a los q̃ quedauan por viejos: salio vna muger con vn niño chiquito en los braços tras el dando bozes: diziendole q̃ no le lleuasse a su marido/porque tenia tres niños chiquitos y q̃ ella no los podria criar y q̃ se le moriria ỏ hãbre: y visto q̃ la primera vez le respondio mal torno a segũdar con mayores bozes diziẽdo q̃ sus hijos se le auian de morir ỏ hãbre: y visto q̃ la mandaua echar por ay · y que no le quiso dar a su marido dio conel niño en vnas piedras y lo mato.

¶ Que al tiempo q̃ el dicho capitã llego a las prouincias de Lili a vn pueblo llamado Palo jũto al rio grãde/dõde hallo al capitan Juan de ãpudia q̃ auia vendo adelãte a descubrir: y pacificar las tierras: el dicho Ampudia tẽia poblada vna villa llamada Ampudia ẽ nõbre de su magestad y del marques Frãcisco piçarro y en ella tenia puestos por alcaldes ordinarios a Pedro solano de q̃ñones y ocho regidores y toda la mas dela tierra/tenia y estaua de paz y repartida: y assi como supo q̃ el dicho capitã estaua enel rio: fuelo auer cõ muchos de los vezinos y cõ muchos yndios ỏ paz cargados de comida y fruta: y de alli adelãte todos los yndios mas cercanos le venian auer y ale traer de comer al dicho capitã. Eran los yndios de Xamũdi y Palo y de solimã y ỏ Bolo: y porq̃ no trayã tanto mayz como el q̃ria: mãdo yr a muchos españoles cõ sus yndios y yndias q̃ fuessen por mayz/y dõde q̃era q̃ lo hallassen q̃ lo truxessen: y assi fuerõ a Bolo y a Palo y hallarõ alos yndios y yndias en sus casas de paz y los dichos españoles y los q̃ cõ ellos fuerõ les tomarõ y robarõ el mayz y oro y mãtas y todo lo q̃ los yndios tenian: y atarõ muchos ỏllos. E visto esto por los yndios y q̃ les hazia

tan mal tratamiẽto: fueron al dicho capitan a quexarse del mal tratamiento q̃ se les auia hecho y q̃ les boluiesen todo lo que les auian tomado los españoles. Y el no les quiso hazer boluer cosa ningũa: y les dixo q̃ no yziã otra vez. Y luego ó allí a quatro/o cinco dias boluieron los españoles por mayz y por robar los yndios naturales: y visto por los yndios la poca verdad q̃l dicho capitan les sostenia y guardaua: se alço toda la trr̃a/ de donde resulto mucho daño/y deseruicio a dios nr̃o señor: y a su magestad a causa delo suso dicho. Y ansi esta despoblada toda la trr̃a: porque los han ó́struydo sus enemigos los/ lomas y los manipos: q̃ son gẽte ó fierra y bellicosa q̃ abaxauan cada dia alos llanos a tomallos y a robarlos: como los veyan q̃ andauan desamparados sus pueblos y naturaleza: y entre ellos el q̃ mas podia comia al otro porq̃ todos perecian de hambre. Y esto hecho el dicho capitã vino ala dicha villa ó Empudia/ donde le rescibieron por general: y de allí a siete dias partio para los aposentos de Lili y de Peti/ cõ mas de dozientos hõbres de pie y de cauallo.

Que despues desto el dicho capitã embio sus capitanes a vnas partes y a otras a hazer cruda guerra a los yndios naturales: y ansi matarõ mucha cantidad de yndios y yndias y les q̃marõ sus casas y les robarõ sus hazi ẽdas: esto ouro muchos dias. Y como vierõ los señores dela trr̃a que los mataua y destruyã: embiarõ yndios de paz cõ comida. Y partido el dicho capitã para vn pueblo q̃ se llama Yce: con todos los yndios que auian prendido los españules en Lili/ sin soltar a ningũo y llegado al dicho pueblo de Yce: luego embio españoles a robar y a tomar y matar todos los yndios y yndias q̃ pudiessen y mando q̃mar muchas casas y ansi q̃maron mas ó ciẽ casas. Y de alli fue a otro pueblo q̃ se llama Tolilicuy: y el cacique luego le salio ó paz cõ mu

chos yndios: y el dicho capitã le pidio oro a el y a todos sus yndios. El cacique le dixo q̃ no tenia sino poco/ pero q̃ lo q̃ tenia el se lo daria. Y luego ẽpeçarõ a le dar todos todolo q̃ podiã y el dicho capitã daua a cada vno dlos dichos idios vna cedula cõel nõbre dl dicho idio d como le auia dado oro: y q̃ al yndio q̃ no traya aq̃lla cedula q̃ lo echaria alos perros: porq̃ no le daua oro. Y assi cõ temor dsto todos los yndios q̃ tenia oro se lo dierõ todolo q̃ podiã: y los q̃ no tenia oro se fuerõ al mõte: y otros pueblos por temor q̃ no los matasse: a cuya causa perecierõ mucha cãtidad dlos naturales. Y luego mando el dicho capitã al cacique q̃ embiasse dos yndios a otro pueblo q̃ se llama Dagua: q̃ viniessẽ d paz y le truxessen mucho oro. Y llegãdo aotro pueblo embio aq̃lla noche a tomar yndios muchos espãoles y los yndios d Tulilicuy. Y ansi truxerõ otro dia mas d cien psonas: y todos los q̃ podiã lleuar cargas los tomo pa si y pa los soldados y los echarõ en cadenas: dõde murierõ todos y las criaturas dexolas el dicho capitã al dicho cacique Tulilicuy pa q̃ los comiesse. Y oy dia estã los cueros de las criaturas llenos d ceniza en casa dl dicho cacique Tulilicuy. Y ansi se partio d alli sin lẽgua ningũa pa las prouincias d Calili: dõde se jũto cõel capitã juan d Ampudia q̃ le auia el ẽbiado a dscubrir por otro camino: haziendo mucho estrago y mal ẽlos naturales el vno y el otro por dõde quiera q̃ yuã. Y el dicho juã de Ampudia llego en vn pueblo q̃ al cacique del se llamaua Bitacõ: el q̃l tenia hechos ciertos hoyos pa su defensa: y cayeron enellos dos cauallos: el vno d Antonio redõdo y el otro de Marcos marq̃z: y el d marcos marq̃z murio y el otro no: y por esto mãdo el dicho Ampudia q̃ prẽdiessen todos los yndios y yndias q̃ pudiessen: y ansi prẽdierõ y jũtarõ mas d cie psonas y los echarõ a todos en aq̃llos hoyos biuos y los matarõ: y q̃marõ mas d cie casas en el dicho pueblo: y ansi se jũtarõ ambos ẽ vn pueblo grãde y sin llamar los yndios d paz ni tener lẽgua cõ q̃ los

llamar: alãcearõ ꝛ matarõ mucha cãtidad dellos / ꝛ les dierõ cruda guerra. Y como es dicho luego q̃ se jũtarõ le dixo el dicho Ampudía al capitã lo q̃ auía hecho en Bitaco ꝛ como auía echado tãta gẽte enlos hoyos: y el dicho capitã le dixo ꝛ respõdio q̃ era muy biẽ hecho: ꝛ q̃ el ansi lo auia hecho en Rio bãba/q̃ndo entro q̃ es en las ꝓuincias õ Quito q̃ echo en hoyos mas de dozien tas ꝑsonas ꝛ allí estuuierõ dãdo guerra a toda la tr̃ra.

¶ Despues õsto enla ꝓuincia õ Biru/o õ Anzerma en tro eñsta ꝓuincia hazi̇ẽdo cruda guerra a fuego y a sã gre hasta los pozos õla sal. Y õ allí ẽbio afrãcisco garcía tobar adelãte dãdo muy cruda guerra alos naturales como õ antes: y le venią los yndios õ dos en dos hazi̇ẽ do señas q̃ querią paz õ parte õ toda la tr̃ra: ꝛ dizi̇ẽdo les que q̃ querią q̃ si oro/o mugeres/ o comida q̃ ellos se lo dariã ꝛ q̃ no los mataſſen assi: ꝛ ansi es verdad segũ hã dicho ellos õspues. Y el dicho frãcisco garcía les di xo q̃ se fueſſen q̃ estauã borrachos ꝛ q̃ no los entẽdia: y ansi boluio a dõde estaua el dicho capitã ꝛ se partierõ ꝑa salir õ toda la ꝓuincia: dãdo muy cruda guerra alos naturales/ robãdolos ꝛ matãdolos a todos y saco õ allí mas õ dos mil aias el y los soldados q̃ cõsigo traya: ꝛ todos estos murierõ en cadenas. Antes q̃ salieſſen õla po blazõ: matarõ mas õ quinientos. E ansi se boluio ala pro uincia õ Calili: y eñl camino si algũ yndio/ o yndia se cãsaua õ manera q̃ no podia andar: luego le dauã de es tocadas ꝛ le cortauã la cabeça estãdo ẽla cadena por no la abrir: ꝛ porq̃ los otros q̃ aq̃llo viã no se hizieſſen ma los. Assi õsta mañra murierõ todos ꝛ por estos caminos se ꝑdio toda la gẽte q̃ saco õ Quito/ ꝛ õ Paſto y õ qui lla Cãgua ꝛ Patia ꝛ Popayã ꝛ Lili ꝛ õ Cali ꝛ de An zerma y muy gran cãtidad õ gẽte se murio. E luego ala buelta q̃ boluio al pueblo grãde entrarõ eñl/ matãdo to dos los q̃ podiã. Y eñste dia p̃dierõ trezi̇ẽas perſonas

¶ Dela ꝓuincia de Lili ẽbio al dicho capitã Juan de ampudia cõ mucha gẽte alos aposentos y poblacio de

Llí a q̄ prendiessen todos los yndios y yndias q̄ pudiessen y se los truxessen para las cargas: porq̄ toda la gēte q̄ auia traydo ỏ Anzerma y de allí pa adelāte se le auiā muerto q̄ era en grā cātidad/ y el dicho juā ỏ Ampudia traxo mas ỏ mil psonas y mato muchos. Y āsi el dicho capitā tomo toda la gēte q̄ vuo menester y la ỏ mas dio alos soldados: y luego los echarō en cadenas dōde todos murierō. Y āsi ỏspoblādo la dicha villa ỏlos espa ñoles y ỏlos naturales en tāta cātidad como parece por los pocos q̄ hā q̄dado: se partio pa Popayā. Y eñl camí no ỏxo vn español biuo porq̄ no podia ādar tāto como los sanos q̄ se llamaua Martin ỏ Aguirre. Y llegado a Popayā poblo aq̄l pueblo: y comēço arranchear y ro bar los yndios ỏ aq̄llas comarcas cō la ỏshordē q̄ auiā hecho ēlas otras. Y allí hizo cuño real y fundio todo el oro q̄ se auia auido y juā de Ampudia tenia ātes q̄ el vi niesse y sin cuēta y razō/ sin dar parte algūa a ningū sol dado/ lo tomo todo pa si: saluo q̄ dio lo q̄ quiso a algūos q̄ se les auiā muerto los cauallos. Y hecho esto lleuādo los q̄ntos ỏ su magestad dixo q̄ yua al Cuzco a dar cuē ta a su gouernador: y se partio pa el Quito y eñl camí no pndio mucha cātidad ỏ yndios y yndias y todos mu rierō enel camino y alla. Y demas ỏsto el dicho capitan torno a ỏshazer el cuño real q̄ auia hecho. Biē es aquí referir vna palabra q̄ste de si mesmo dixo: como aq̄l que no ygnoraua los males y la crueldad ỏlles q̄ hazia. Dí xo assí: de aq̄ a cincuēta años los q̄ passarē por aq̄: y oyē rē estas cosas dirā: por aq̄ anduuo el tirano de fulano.

¶ Estas entradas y salidas q̄ aqueste por aq̄llos reynos hizo: y esta manera ỏ visitar aq̄llas gētes q̄ biuiā segu ras en sus trras: y estas obras q̄ exercitaua cuellas. Q. A. sepa y sea cierto: q̄ hā hecho por la misma ymagē y se mejāça los españoles desde q̄ se ỏscubrierō hasta oy en todas las yndias.

Gregorio de Arp[illegible] de Dios m[illegible] años

Esa carta Vino en mi pliego suplico a Vmd se sirva de dar la en mano propria ~~por que de ello~~ la Recibire

B552
C334b
R
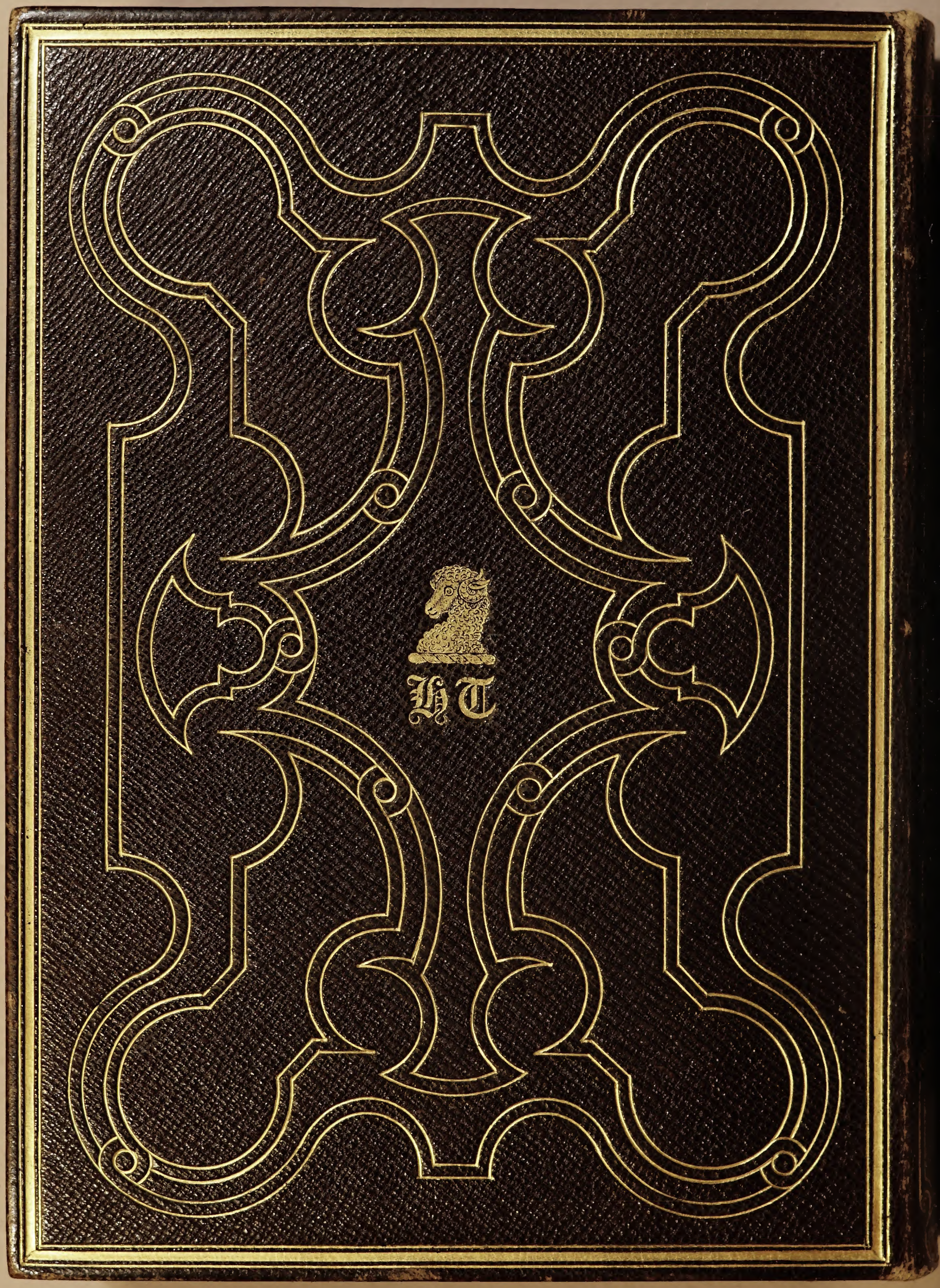
PERSEVERANDO